



Universidad de Artes y Ciencias Sociales

Área de Ciencias Sociales y Humanidades

Escuela de Psicología

**Construcción identitaria de la “dis”capacidad visual,  
en los discursos de personas ciegas que participaron  
en “¡Pa` que veái!”**

**Tesis para optar al Título de Psicóloga**

Tesista: Carolina Andrea Jiménez Pizarro

Profesor Guía: Roberto Fernández Droguett  
Asesor Metodológico: Roberto Fernández Droguett

Santiago, Chile  
Noviembre, 2008



Universidad de Artes y Ciencias Sociales

Área de Ciencias Sociales y Humanidades

Escuela de Psicología

**Construcción identitaria de la “dis”capacidad visual,  
en los discursos de personas ciegas que participaron  
en “¡Pa` que veái!”**

**Tesis para optar al Título de Psicóloga**

Tesista: Carolina Andrea Jiménez Pizarro

Profesor Guía: Roberto Fernández Droguett  
Asesor Metodológico: Roberto Fernández Droguett

Santiago, Chile  
Noviembre, 2008

## **DEDICATORIA**

Puedan todos los seres tener felicidad y sus causas  
Puedan ellos ser liberados del sufrimiento y sus causas  
Puedan ellos no ser nunca separados de la felicidad y estar libres de sufrimiento  
Puedan ellos permanecer en la ecuanimidad, libres de apego y aversión

## AGRADECIMIENTOS

A mamy, papy y Mumaaa`w, gracias por dar color a mi vida.

A la guely, gracias por toda tu ayuda en este proyecto.

A mis amig@s... gracias por la colaboración como transcriptores, Guido y Vicky.

Gracias Yen por tu traducción del texto de neurociencias.

Gracias Vicky por todos tus comentarios.

Gracias a Juan Jauré por el apoyo.

A Viviana Casanova, Roberto Fernández, Isabel Piper, Vicente Sisto y Ximena Tocornal, gracias por la inspiración desde la psicología social... y por lo que aprendí de ustedes.

Gracias Vicente por tu asesoría mientras creaba el proyecto de tesis.

Muchas gracias Roberto, por tu compromiso como profe guía, con mi tesis y proceso de titulación.

A los docentes, investigadores y profesionales de distintas instituciones, o a quienes trabajan en el ámbito de la “dis”capacidad, gracias por proporcionarme ayuda, asesoría o compartir conmigo sus puntos de vista... a David Albala, María Soledad Cisternas, Arturo Duclós, Eduardo Fernandois, Miguel Ferreira, Francisco González, Giuseppina Grammatico, Manfred Max-Neef, Marcela Mandiola, Sergio Manosalva, Mirta Montti, Leonora Parrau, Gregorio Pérez, Adolf Ratzka, Eladio Recabarren, Marcelo Rodríguez, Sergio Rojas, y Eric Tanter.

## ÍNDICE

<b>Dedicatoria</b>	iii
<b>Agradecimientos</b>	iv
<b>Índice</b>	v
<b>Resumen</b>	vii
<b>Introducción</b>	1
Construcción del problema de investigación	5
Relevancia teórica	17
Relevancia metodológica	19
Relevancia práctica	23
Formulación de la pregunta de investigación	26
Objetivo general	27
Objetivos específicos	27
<b>Marco teórico</b>	28
La identidad	30
Antecedentes históricos acerca de la constitución social del sujeto moderno, y del yo	33
La “dis”capacidad	38
La palabra “dis”capacidad	38
Perspectivas acerca de la “dis”capacidad, y el sujeto construido	40
La relación con el sujeto, y el ejercicio de poder respecto a él	42
Antecedentes acerca de la “discapacidad” en Chile	44
Hacia la construcción de una perspectiva social de la “discapacidad”	47
El modelo social de la “discapacidad”	48

El modelo social de la “dis”capacidad y la “dis”capacidad visual	50
Artes y discapacidad	52
<b>Marco metodológico</b>	59
Metodología	59
Método	61
Técnicas de producción de datos	62
Muestra	66
Procedimientos de construcción de la muestra	67
Criterios de construcción de la muestra	68
Caracterización de los procedimientos de la investigación	69
Reflexiones acerca de la dimensión metodológica de la investigación	70
<b>Presentación analítica de la información</b>	72
¿Cómo es nominado y construido el sujeto “con “dis”capacidad visual”?	72
La discapacidad ¿producción individual?	75
De las atribuciones sociales acerca de la “dis”capacidad	77
La economía y su incidencia en la problemática de estudio	85
De las relaciones ciego- no ciego	90
¿Qué significa, en el contexto de esta investigación, ver?	95
<b>Conclusiones</b>	100
De la visión	110
Acerca de cómo concebimos el sujeto, y el ser humano	113
<b>Bibliografía</b>	119
<b>Anexos</b>	129

## RESUMEN

El presente trabajo aborda un problema de investigación interesante para la disciplina psicológica: la construcción de identidad de aquellos sujetos que “no ven”. Se desarrolló un estudio cualitativo que permitiera conocer cuál es la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual, en los discursos de personas ciegas que participaron en la exposición ¡Pa’ que veái!, en la cual se exhibió diversas obras artísticas creadas por éstas.

Se adoptó una perspectiva teórica que enfatiza el rol que la sociedad cumple en la constitución de la subjetividad, y de quien ocupa un lugar de exclusión, con el fin de tensionar las presunciones de obviedad respecto a cómo es que dicho sujeto es normado, validado, deslegitimado, prescrito, proscrito, administrado, y ubicado en cierta posición en la trama social. Este posicionamiento epistemológico implica cuestionar cómo establecemos relaciones sociales, y cuáles son los mecanismos simbólicos mediante los cuales creamos narrativas acerca de ese Otro, generando articulaciones de poder respecto a él. Utilizando herramientas conceptuales y metodológicas de la psicología social surgieron resultados que promueven la desestabilización del pensamiento cristalizado como cierto respecto al ser humano. Ello, pues los sujetos estudiados se construyen como videntes, lo cual parece “a simple vista impensable”. Además, se advierte que la modernidad tiene aún injerencia en la construcción de la subjetividad, especialmente perpetuando las nociones de individuo, yo, productividad, éxito y normalidad, reproduciendo las meta-referencias económicas imperantes, y también la homogeneidad del tejido social.

Desde la psicología, en tanto que ciencia social, tenemos una responsabilidad ética ineludible, puesto que lo que decimos y hacemos no es neutral y causa efectos concretos. La realidad social es construida cada vez que producimos conocimiento acerca de las problemáticas sociales que investigamos, y de los sujetos que motivan dicha gestación. En esta indagación, ha sido un eje central elaborar una discusión ético-política en torno a qué uso se da a las afirmaciones ciego, no ciego, discapacidad visual, discapacitado visual, no vidente, vidente y normal. Con estos antecedentes era factible incidir en la creación de nuevas interpretaciones acerca del fenómeno indagado, que posibilitaran la re-construcción del saber acerca de la ceguera y la discapacidad.

## INTRODUCCIÓN

Hay experiencias que son transformadoras, y personas que nos movilizan de tal modo que la propia historia, el pasado, presente y futuro, adquieren un nuevo sentido.

En abril del año 2002 comencé a tomar clases de danza clásica en una escuela de ballet. Entre mis compañeros estaba Ian, quien (según el paradigma médico) tiene Síndrome de Down, y cuyo sueño era ser bailarín. Tras el trabajo en la barra nos disponíamos en el fondo de la sala al azar, para avanzar en líneas de 3 o 4 personas cada una, hacia el frente. En varias ocasiones quedé en la línea que se desplazaba por la sala inmediatamente después que la de Ian. Impaciente, a mí me molestaba su lentitud. Un día, sin embargo, al culminar la clase él se acercó, me dijo una frase muy amorosa y me brindó una lección de vida que aún hoy me hace sentido. Conmovida, sentí la necesidad de cambiar mi modo de interpretar los vínculos con los Otros, con la alteridad. También, este diálogo me generó interrogantes en torno a cómo se establecen relaciones devaluadoras con aquellos Otros que no son cercanos al “Yo”. De alguna manera ello impulsó esta indagación, determinando el curso de esta tesis, y el proceso de auto transformación que había emprendido antes desde el budismo, que ahora adquiriría una faceta nueva, pues veía las consecuencias concretas de mi forma de sentir.

Ese mismo año, asistí a la exposición “¡Pa’ que veái!”, que se realizó en Santiago, en el edificio de Fundación Telefónica, entre el 14 de agosto y el 29 de septiembre. Mi impresión fue de sorpresa y fascinación frente a esta propuesta novedosa en la forma de posicionar el arte de los “no videntes”. Bajo el nombre de “¡Pa’ que veái!”, una manera local de decir ¡Para que veas!, integrArte<sup>1</sup> desarrolló un proyecto artístico colectivo protagonizado por personas ciegas, quienes presentaron sus obras: pinturas, esculturas y autorretratos fotográficos, resultado de los talleres experimentales en que participaron. Además, esta muestra constó de una obra de teatro, también ejecutada por personas ciegas, y de un recinto privado de luz, que se denominó Sala de los 4 sentidos. En este espacio las personas que sí ven ingresaban, y se aproximaban a la experiencia de estar sin visión, y entonces los “no- ciegos” habitualmente, se convertían en “ciegos” por un corto lapso de tiempo. La exhibición se aborda en este trabajo desde el punto de

---

<sup>1</sup> Un programa permanente de Fundación América que promueve la integración social.



vista de la psicología social socio-construccionista, ya que fue un aporte a la emergencia de nuevos discursos acerca de la visión, al interpelar a los “videntes” con las obras de los “no videntes”. Esta tesis presenta cuál es la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual, en los discursos de algunas personas ciegas que participaron en esta iniciativa.

Este estudio ha llegado a constituir una síntesis de mi devenir como persona. Con la intención de visibilizar cuál es la relación entre la “dis”capacidad, el rol como investigadora en esta tesis y mi vivencia, diré que he sido una “persona en condición de discapacidad”. Desde niña he practicado deporte: gimnasia artística, bicicross y patinaje. Tuve caídas, lesiones, heridas, accidentes y “rehabilitaciones”. Así asimilé que el cuerpo es extraordinariamente plástico, pues entre otras cosas tuve que aprender a comer con la mano izquierda, siendo diestra (mi brazo derecho estaba enyesado). Además, en el contexto de la alta competencia deportiva hubo una entrenadora que me dijo “no puedes” y por ende sé muy bien las huellas emocionales que deja en una persona la mirada devaluadora del otro.

Particularmente relevante, creo, ha sido para este trabajo mi formación en danza, y la relación con el cuerpo que se promueve entre quienes la practican. Este es el contexto desde el cual surge la reflexión acerca de los mecanismos y procedimientos bajo los cuales la subjetividad se construye en torno al cuerpo, su uso y posibilidades; pues en este ámbito notamos que el movimiento, o la conducta humana, no necesariamente expresan todo el potencial que cada “cuerpo-soma” tiene, sino que lo manifiesto en el ámbito motor es ínfimo respecto a lo posible. Asimismo, el trabajo corporal sostenido en el tiempo se convierte en una provocación que permite tensionar los límites del cuerpo, en tanto soporte o superficie de contención y contacto, pues se cuenta con referencias sensoriales que lo admiten. Así, no sólo se mira las problemáticas que atañen a la corporalidad desde la teoría.

Cuando decidí estudiar psicología, y salirme de la carrera de diseño, vislumbraba que mi creatividad era un potencial que podía manifestar para beneficiar a los demás. Hoy logro dimensionar que esa capacidad de pensar los fenómenos de un modo diferente, la había desarrollado para cuestionar la realidad y reconstruirla con un sentido más armonioso, para transformar las prácticas, mediante palabras e ideas que intenten cambiar el contexto inmediato que me tocó vivir. En este momento, me encuentro culminando mi desarrollo profesional en la

psicología, pero esta inscripción disciplinar se configura a partir de una trayectoria personal que complementa y complejiza la construcción teórica situada, dado que “cualquier proceso de indagación, científico o no, tiene lugar en el contexto de las experiencias personales de quien lo realiza” (Iñiguez, 1995: 11). Al culminar el cuarto año de la carrera, y especialmente al comenzar el quinto, me preguntaba cómo ser psicóloga, y estaba en conflicto respecto a cómo realizarme profesionalmente al interior de la disciplina. Notaba que amaba apasionadamente la investigación, y la psicología social, pero sentía que era un ámbito bastante restringido en cuanto al acceso a espacios de desarrollo. Entonces, en este contexto, el primer semestre del 2004 definí un primer proyecto de tesis, abordando las relaciones entre psicología educacional y educación ambiental. Luego, me cambié de Seminario de Investigación, y comencé a trabajar desde la psicología social crítica. A partir de julio del año 2004, comencé a gestar el que sería mi proyecto de investigación formal, deseando cristalizar en él las sensaciones y reflexiones que surgieron en mí con la muestra antes señalada.

Otro punto de partida existencial que gatilló generar este estudio, fue el disgusto ante cómo el ciego era y es tratado de modo vejatorio. Respecto a las acciones desdeñosas, y desde la teoría, evoqué las clases de psicología educacional, y a la docente exponiendo el punto de vista de Vygotski respecto al desarrollo de las personas con “dis”capacidad. Para este autor, se trataba de un “sujeto con defecto”, generando toda una línea de trabajo: la defectología (Vygotski, 1997). Me desagradaba que en su propuesta se centre el análisis en lo que en ese cuerpo “falta”, está “mal”, o “no funciona del mismo modo” que en el resto. Cabe reflexionar entonces acerca de cuánto han incidido las disciplinas en la conformación de un enfoque minimizador del Otro, en este caso del sujeto con “dis”capacidad, pues podríamos señalar que “la ciencia, la burocracia y la religión han jugado un importante papel en la construcción de la discapacidad: como un yo roto, imperfecto o incompleto, como un caso en el que es preciso intervenir y como objeto de lástima y caridad” (Egea y Sarabia, 2001: 15). Así, mi disconformidad respecto al modelo creado por Vygotski para atender las necesidades educativas de los sujetos diferentes, me movilizó entonces a generar un desplazamiento de sentido, que posibilitara una discusión apasionada acerca del concepto “discapacidad” y su repercusión en diferentes planos.

De hecho, en esta investigación está presente la inquietud ética acerca de la relación que establecemos con el ciego, como Otro. “¡Pa` que veái!” instaló la pregunta al respecto, y

podemos pensar que esta muestra fue un dispositivo analítico que permitió constituir un espacio reflexivo en torno a ello. Este trabajo posibilitó profundizar en dicho razonamiento, y estudiar a fondo los cruces existentes entre el arte y la psicología, como plataformas discursivas que construyen subjetividad, comunidades de sentido e inscripciones de sujeto.

Mi intención ha sido dar cuenta de la experiencia que implica ocupar un lugar de exclusión. Me ha interesado facilitar el reconocimiento del valor del Otro, por el mero hecho de ser (valga la redundancia) ser humano, dando relevancia a esta condición ontológica común entre las personas. Además, quisiera contribuir a la creación de definiciones del Otro menos discriminatorias, y la admisión de la diversidad, para que así los ciegos, con los cuales he convivido, tengan lugar y posibilidades de desarrollo en nuestra sociedad. Como dice un investigador: “si dedicamos tiempo y esfuerzo a recoger, transcribir y analizar datos, y a leer análisis interminables, es porque pensamos que nuestro trabajo puede beneficiar a la gente de quien provienen los datos” (Díaz, 1996: 166). No obstante, el conocimiento que surja de esta tesis puede favorecer a otros sujetos con discapacidad, más allá de los ciegos en particular.

## **Construcción del Problema de Investigación**

¿Desde la psicología se puede hablar de la discapacidad? ¿Qué efectos tiene construir este objeto/sujeto de estudio? ¿En qué condiciones de posibilidad emergió este objeto/sujeto de investigación? ¿Es relevante la psicología, como lugar de habla, en la construcción del problema que se investiga?.

Esta tesis indaga la construcción de identidad de las personas ciegas desde la psicología. Es necesario evidenciar esta inscripción de la investigadora, e interrogar las descripciones que constituye la disciplina, pues forma parte de un contexto histórico que la determina, a su vez que ésta modifica el mundo. Así, como futura psicóloga fue interesante establecer una relación crítica con el poder que como profesional de la subjetividad pudiera detentar, considerando el rol que la sociedad nos asigna en la construcción de conocimiento acerca de aquellos seres humanos que se salen de la norma, o como agente de normalización, ya que “el Psicólogo es uno de los portavoces sociales autorizados para legitimar, actúa como legitimador de los lugares de normalidad que debemos ocupar” (Pérez, 1994: 17). En ese sentido, y puesto que se conoció a sujetos que no siempre cuentan con tal validez social, ha de tenerse presente que la psicología es un régimen de poder/saber que construye al sujeto investigado en este trabajo. Asimismo, que la disciplina actúa como tecnología de legitimación de aparatos o procedimientos de construcción de conocimiento y verdad.

La psicología es una práctica política. De hecho, puede ser concebida como “un aparato que emerge junto con la medicina durante el último siglo” (Parker, 1996: 89). Se trata de una institución de producción de conocimiento que se constituye aproximadamente a partir de 1820 (depende de cuál escuela psicológica estemos hablando). En ese momento histórico se connotó positivamente el avance científico y tecnológico, y en cambio, se denostaba la ineficacia de la filosofía. Se buscó por ende desarrollar una comprensión de las personas que desentrañara su “naturaleza humana”, de un modo similar a como las ciencias naturales obtenían presuntos logros en la aproximación a la realidad (Pérez, 1991). Entonces, se erige la psicología “bajo la pretensión explícita de poner fin a la especulación y dar inicio a la ciencia” (Pérez, 1991: 5). Los fundadores de ésta creyeron que dicha ambición sólo se podía satisfacer mediante mecanismos

de construcción de conocimiento muy fieles a la racionalidad científica moderna, y plantearon (como única verdad posible) el imperativo de sostener la neutralidad ética. Sólo así se obtenía legitimidad en el quehacer (Pérez, 1991). De acuerdo a ello, se ensalzó la epistemología positivista, según la cual “sólo puede producir conocimiento la comprobación rigurosa de hipótesis científicas objetivas mediante métodos objetivos” (Leahey, 1992: 212). Comenzaba entonces una historia de cooperación con la estadística, que otorgaba a la psicología infalibilidad y autoridad (presuntas ambas) (Pérez, 1991). Asimismo, se desarrolló tipologías y clasificaciones presumiblemente certeras de los sujetos, creándose estándares que permitían ordenar la sociedad y definir quién es quién en ella, las patologías, y especialmente los desórdenes mentales o funcionales de los cuerpos.

Y esto se llevaba a cabo asumiendo una ontología realista, cuyos supuestos acerca de una realidad independiente, con una regularidad y orden característicos influyeron notoriamente en el establecimiento de cánones incuestionables respecto a las personas. Se buscaba respuestas taxativas y científicas respecto al cuerpo del otro, que permitieran crear leyes (supuestamente) universales y seguras acerca de los sujetos, que se correspondían (aparentemente) con aquella realidad independiente y objetiva que se había conocido (Parker, 2002).

En cierto sentido, define al quehacer de la psicología institucional la obsesión de encasillar y registrar a las personas: “la Psicología se ha desarrollado como ciencia en la medida en que ha refinado las taxonomías. Es el contenido de estas clasificaciones, y la tendencia clasificatoria misma, lo que se convierte en rasgo constituyente de la Psicología científica” (Pérez, 1993: 32). Lamentablemente, tales nomenclaturas creadas por los profesionales de la “ciencia de los sujetos” luego se utilizan para calificar a las personas, valiéndose de los mismos criterios diagnósticos presentes en dichas categorizaciones. Es el caso de la CIDDM<sup>2</sup>, que normó la vida de muchos seres humanos con cuerpos diferentes, y la CIF<sup>3</sup>, que hoy rige para las personas con “dis”capacidad. De acuerdo a lo anterior, el concepto de discapacidad se sustentaría en la cosmovisión moderna del mundo, que se centra en clasificar sujetos, y en el

---

<sup>2</sup> Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), instaurada en la década del 80.

<sup>3</sup> Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), promulgada esta década.

establecimiento de una categoría unívoca de normalidad. Debido a esto, a la hora de realizar una reflexión acerca de la “discapacidad”, es preciso contextualizar el surgimiento del concepto de “normalidad”, durante el proceso de institucionalización de las ciencias sociales, y en particular de la psicología, dado que la gran mayoría de los creadores de escuelas de pensamiento psicológico emergentes estaban notoriamente relacionados con la medicina, y “la incontrolada proliferación de tratados sobre fisiognómica, frenología y fisiología de este período es un claro testimonio de la pasión de observar, descubrir, clasificar, fichar rostros y cuerpos” (Magli, 1991: 124).

No es casual que se haya connotado la “dis”capacidad como una desviación de la “normalidad”, como una “falta de capacidad”, en comparación con un sujeto que se construye como “capacitado”, o “normal”. Quienes estaban formados para reconocer los signos de la enfermedad, ahora se dedicarían a evaluar la patología en otros planos, entre ellos el funcionamiento corporal o mental de los sujetos. El problema es que reconocer algún hecho desde una mirada clínica es en sí un ejercicio del poder-saber a veces arbitrario respecto a ese ser que convencionalmente es denominado “enfermo”, porque dicha perspectiva se vale del lenguaje para nominar el síntoma, y el sujeto “no- sano” o “no- normal” es “hablado” desde una lógica que ensalza la verdad “absoluta” de tal síntoma. Así, el lenguaje utilizado por el médico y la relación que establecía con quien está con un problema de salud era vertical, lo cual legitimaba el puesto asignado a este especialista de la salud. El médico podía conocer la carencia de salud a partir de una experiencia múltiple como observador neutro y objetivo de un hecho que suponían también objetivo: el síntoma (Foucault, 1997).

Esta situación histórica y política determina la emergencia de teorías psicológicas que, como formas de comprender el ser humano, lo construían. A la vez, constituían la subjetividad de un modo funcional al contexto, y a partir de las paradojas de aquel momento, donde había novedad, expectación e incertidumbre respecto al objeto/sujeto de este quehacer, aunque ésta no reconocida y larvada con la pretensión de certeza: “la explicación de la buena acogida que se dispensó a estas teorías debe inscribirse de hecho en la vasta empresa de desciframiento del cuerpo que se produce a finales del siglo pasado” (Magli, 1991: 124). Así, no es posible dissociar este afán de conformar tipos humanos, de la comunidad también humana que efectuaba tales operaciones de construcción del sujeto. En la psicología, el sujeto cumple un rol tanto de

investigador como de investigado (Parker, 2002). Son dos dimensiones interdependientes. Lo que se diga y sepa acerca del cuerpo está vinculado a un orden social, y a las concepciones que se tengan acerca de la realidad y las personas. Entonces, la elaboración de tipologías corporales, como praxis disciplinar, puede concebirse como una respuesta cultural que la comunidad psicológica de la época configuró para satisfacer sus necesidades históricas respecto al cuerpo y el sujeto.

Otra de las características relevantes de la elaboración moderna de conocimiento es que en la cultura occidental el cuerpo se entiende como correspondencia recíproca con el individuo (Le Breton, 1995). En una sociedad individualista, la separación y autonomía son incuestionables, ya que en ella “el cuerpo funciona como un límite fronterizo que delimita, ante los otros, la presencia del sujeto” (Le Breton, 1995: 22). Cualquier intento de generación de saber debía, necesariamente, adscribir tales supuestos como verdad. No hacerlo era convertirse en algo poco plausible, que no podía llamarse ciencia. Estos criterios inflexibles respecto a cómo se define el objeto/sujeto del quehacer científico moderno influyeron sobre todo a la psicología institucional, que “está íntimamente ligada a la idea de que el único sujeto posible de investigar es el que coincide con los límites del individuo” (Pérez, 1993: 32). Se convertía así en imperativo reafirmar el individuo, la individualidad, y la correspondencia individuo/cuerpo, porque “el centro de la individualidad, simbólica y conceptualmente es la corporalidad individual” (Pérez, 1993: 34). Se restituye de paso a la institución psicológica como irrefutable, con esta operación de elaboración de parámetros taxativos respecto a cuál es el objeto de estudio de la disciplina, y cuáles son los postulados mínimos que la constituyen. Ello crea un considerable problema para conocer e investigar la construcción de identidad de algún sujeto. O para el investigador que tenga la osadía de cuestionar tales supuestos.

En ese sentido, aunque conocer la construcción identitaria de las personas con “dis”capacidad visual en la actualidad sea complejo, es menester destacar la sistemática construcción teórica que desde la psicología social crítica se ha llevado a cabo, pues al menos hoy, tras la divulgación de dicha perspectiva, el cuerpo se puede pensar como construcción social, al igual que el sujeto, y no es obligatorio asumirlos indiferenciados. Asimismo, es posible emplear otras claves conceptuales para abordar tal problema de investigación, sin que necesariamente se deba aceptar una causalidad legaliforme acerca de él. Mal que mal, ciertas

consideraciones tienen algún grado de legitimidad, especialmente las versiones biologicistas de la identidad, en las cuales “el elemento fundamental es la importancia dada al cuerpo, en su naturaleza biológica, en la explicación de la identidad. Toda experiencia psicológica tiene su fundamento, de acuerdo con este punto de vista, en la biología corporal” (Iñiguez, 2001: 3).

Es lamentable, pero estas interpretaciones de la identidad tienen efectos concretos, y la mayor parte de las veces reafirman la idea de que la persona con “dis”capacidad efectivamente tiene una falta o carencia. Como la psicología es una ciencia social, y el objeto/sujeto de estudio es una persona, no da lo mismo qué se entiende por sujeto, ni cómo se dimensiona la “dis”capacidad. No está sólo en juego el conocimiento producido, en cambio sí el devenir de un ser humano. En este caso, las personas con “dis”capacidad visual. Impugnar tales justificaciones, y la reificación de ellas es trascendente desde una psicología reflexiva y transformadora de la realidad social, pues “el término natural inculca contra la razón o la pregunta crítica. La biologización de los fenómenos sociales les cubre en una cubierta de inmutabilidad y permanencia. Las declaraciones de orden natural, instinto, o hecho biológico realzan la opacidad de la hipotetización, desde la teología al pensamiento científico” (Adam, 1978: 34). La radicalidad de la objeción a esos supuestos guarda relación con la necesidad de que las personas con “dis”capacidad sean concebidas de otro modo, para que puedan ocupar otros lugares sociales, de mayor legitimidad, ya que en efecto, “la naturalización y la reificación del comportamiento que la explicación biologicista comporta, está en la base de la exclusión de aquellos y aquellas que son vistos como inferiores” (Iñiguez, 2001: 4). Aún hoy el sujeto con discapacidad es catalogado y marginado por el poder/saber de las ciencias médicas, así como por la psicología “científica” y funcionalista, que le otorgan significados y lo constituyen peyorativamente, al generar conocimiento acerca de él y reafirmar que es un ser con alguna dificultad: así construyen discursivamente la posición de tal sujeto.

Desde una psicología social crítica, en cambio, es vital discutir la concepción del Otro que está presente en cualquier intento de estabilizar las lecturas acerca de la persona con un cuerpo distinto, evidenciando la objeción a la institucionalización y naturalización de las personas con discapacidad. Así, en un sentido ético podríamos decir que esta investigación adopta una postura crítica de la convencional bio-política de los cuerpos, y en particular de los cuerpos de las personas con “dis”capacidad. Siguiendo a Foucault, la “dis”capacidad no ha sido



creada por las “personas con “dis”capacidad”, sino que por las instituciones y el sistema sociocultural que sostiene al mundo (Foucault, 2000). De acuerdo a ello, es preciso cambiar los conceptos, reglas y mecanismos instituyentes que crean LO “dis”, como ámbito de caracterización de cuerpos y sujetos, pues la “dis”capacidad no es universal, ni puede serlo, ya que se trata de un asunto cultural y simbólico, que responde a la Normalidad como Ley no escrita: “se trata del examen perpetuo de un campo de regularidad, dentro del cual se va a calibrar sin descanso a cada individuo para saber si se ajusta a la regla, a la norma de salud que se ha definido” (Foucault, 2000: 54).

Cabe destacar que la antropología médica española desde hace algún tiempo reflexiona acerca de la noción de enfermedad, dando cuenta de que ésta puede ser considerada como lo anormal, y que lo normal puede ser homologado con la salud (Prat, Pujadas y Comelles, 1980). La gran dificultad conceptual es que “lo que en algunas culturas cae dentro de la categoría salud, en otras pertenece a la esfera de la enfermedad” (Prat et al, 1980: 46), y si consideramos que “la enfermedad es un modo de clasificar un conjunto de hechos significativos en una cultura, y que no dependen de las condiciones objetivas” (Prat et al, 1980: 47), entonces podría afirmarse que enfermar es un concepto socioculturalmente determinado, con lo cual también la “dis”capacidad se puede impugnar como verdad definitiva. A pesar de la relatividad cultural de las nociones de salud y de patología, ellas se utilizan como si fuesen certeza, como un dogma absoluto y transcultural. Uno de los principales ámbitos en que se les emplea es el jurídico, y al ser Ley, se convierten en un criterio incuestionable, incluso a la hora de acceder a la salud y beneficios sociales, porque lo que prima es lo decretado. Así, es relevante revisar cuáles son las perspectivas presentes en la legislación chilena, pues ella actúa determinando (lamentablemente) qué decimos cuando afirmamos “persona con “dis”capacidad”.

El 1 de Octubre de 1993, Naciones Unidas da a conocer las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades de las personas con Discapacidad, que establecen directrices y criterios, y promueven una mirada replicable por todos los Estados miembros en el tema, siendo su “gran valor consagrar el cambio de paradigma desde un enfoque médico asistencial hacia una visión bio-sicosocial y ambiental de la discapacidad, enfatizando la calidad de sujeto de derecho de cada uno de los miembros del mencionado colectivo” (Cisternas, 2006a: 18). Digno de reconocimiento es el tránsito desde las definiciones médicas en exclusiva a aquellas contextuales

de quien la experimenta, desde una mirada caritativa hacia el enfoque de derechos, y especialmente de una concepción que los convierte en objeto de políticas públicas hacia una perspectiva que les reconoce como Sujetos y agentes de las mismas (Savedoff, 2006). El potencial del enfoque de derechos significaba entonces un inmenso avance para las personas con discapacidad, que aún contrasta con la realidad cotidiana, ya que en Chile la legislación ha sido en cierto grado incoherente. Por un lado, parece abrirse a esta mirada, pero por otro no se ajusta plenamente a los estándares internacionales (Cisternas, 2006b).

Por ejemplo, la Ley 19284, promulgada en 1994, recoge la noción de sujeto de derechos promovida por Naciones Unidas. No obstante, parte de la base del modelo biomédico para generar la nosología que dará lugar a los criterios para diagnóstico, ayudas técnicas, asistencia, financiamiento de proyectos u otras iniciativas (Cisternas, 2006b). En efecto, la legislación chilena, a través de la Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad, N° 19.284, promulgada en enero del año 1994, en su Artículo 3°, considera persona con discapacidad a “toda aquélla que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y con independencia de la causa que las hubiera originado, vea obstaculizada, en a lo menos un tercio, su capacidad educativa, laboral o de integración social” (Fonadis, 1994: 4). Además, el Decreto Supremo N° 2505, en el Título 1, Artículo 3°, inciso b) se refiere a las deficiencias sensoriales como “aquellas deficiencias visuales, auditivas o de la fonación, que disminuyen en a lo menos un tercio la capacidad del sujeto para desarrollar actividades propias de una persona no discapacitada, en situación análoga de edad, sexo, formación, capacitación, condición social, familiar y localidad geográfica” (Ministerio de Salud, 1995). Se advierte que la institucionalidad de nuestro país no había establecido claramente a qué se alude con discapacidad visual. Tampoco se tomaba en cuenta el contexto del sujeto que la experimenta, en tal concepto. Y la perspectiva de derechos estaba ausente.

Más tarde la definición de discapacidad presente en Ley N° 19.284 fue cuestionada, y se consideró urgente incluir el modelo ambiental presente en la CIF<sup>4</sup>. En tal clasificación, la

---

<sup>4</sup> Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Es el estándar de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que hoy rige.

discapacidad se concibe como “término genérico, que incluye deficiencias de las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, indicando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (Fondo Nacional de la Discapacidad, 2005: 12). Al fin, se incorporaba el contexto del sujeto con discapacidad en el concepto de ésta. Además, en esta nosología se dimensiona condición de salud como “toda alteración o atributo del estado de salud de un individuo que puede generar dolor, sufrimiento o interferencia con las actividades diarias, o que puede llevar a contactar con servicios de salud o con servicios comunitarios/sociales de ayuda” (Fondo Nacional de la Discapacidad, 2005: 14). Se trata de una mirada novedosa, porque la condición de salud puede ser transitoria, con lo cual se convierte en una noción bastante amplia: “incluye enfermedad (aguda o crónica), trastorno, traumatismo y lesión. Una “condición de salud” puede incluir también otras circunstancias como embarazo, envejecimiento, estrés, anomalías congénitas o predisposiciones genéticas” (Fondo Nacional de la Discapacidad, 2005: 13). Una desventaja, sin embargo, es que a pesar de la innovadora forma en que se comprende la discapacidad, incorporando al contexto en el concepto mismo, se valida el uso de categorizaciones controvertidas: “las “condiciones de salud” se codifican utilizando la Clasificación Internacional de las Enfermedades, CIE-10” (Fondo Nacional de la Discapacidad, 2005: 13). Así, la concepción de “dis”capacidad presente en la CIF es paradójica: por un lado es un avance significativo porque hace referencia al entorno del sujeto que la vive, y por otro, conserva taxonomías impugnadas, y que seguirán siendo objeto de debate, especialmente los criterios diagnósticos.

En virtud de que entra en vigor la CIF, y de que se emplearía como sustento conceptual en el primer estudio acerca de la discapacidad, surge una iniciativa de modificación legal que “recoge los lineamientos de la CIF, así como sus consideraciones a aspectos relativos al entorno. La nueva definición propuesta considera persona con discapacidad a “toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida su participación o limitada su capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, las que pueden ser agravadas por el entorno económico, social, político o cultural” (Cisternas, 2006a: 7). De este modo, aspectos como el funcionamiento social de la persona con discapacidad comienzan a ser tomados en cuenta, o más en serio que antes. Al menos, ya no era todo atribuido al sujeto con discapacidad mismo, sino que se empezó a asumir

que aquello que los “normales” hacen incide significativamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Por otro lado, es adecuado resaltar positivamente la crisis de la subjetividad moderna, la cual puso en evidencia que existía una pluralidad de seres humanos, nuevas construcciones de sujeto, y cada uno de ellos procuró lograr autonomía y legitimidad social (Pérez, 1993). Colectivos de personas con discapacidad, por ejemplo, aspiraron al reconocimiento en variados países. En ese sentido, el movimiento de la Vida Independiente tuvo un enorme impacto, y aún lo tiene, por cuanto influyó notoriamente al Modelo Social de la Discapacidad (Oliver, 1990; Barnes, 1996), y el Modelo de la Diversidad Funcional (Romañach y Palacios, 2007). Paralelamente, los colectivos organizados de personas con discapacidad de todo el mundo estuvieron trabajando en el desarrollo de una convención que, por un lado, suprimiera las dificultades que cotidianamente enfrentan, y que por otro garantizara el pleno disfrute de sus derechos. Tras este participativo proceso global, el 13 de diciembre del 2006 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Por lo anterior, es fundamental destacar la firma por parte de Chile de dicha Convención, el 30 de marzo del 2007 (Fonadis, 2007). Ello favorece que en nuestro país tenga lugar un proceso de redefinición conceptual, de acuerdo a lo que este cuerpo legal internacional podría implicar para la legislación nacional. Tal convención fue ratificada, mediante un Decreto Promulgatorio, el 25 de Agosto del 2008 (Fonadis, 2008). Se desea que haya avances significativos en la elaboración de modificaciones reglamentarias en el país. En especial, es clave que se transforme la definición del sujeto que vive con una “dis”capacidad. No obstante, lo crucial es que estas reformas tengan impacto en las prácticas cotidianas, en las acciones que regularmente realizamos al relacionarnos con personas con discapacidad, pues muchas veces cambian las leyes, y eso es visto como un gran logro. Al cabo de un tiempo, sin embargo, notamos que ello no tuvo los efectos anhelados.

Desde la psicología, la principal forma en que en este escenario se puede incidir, es generando conocimiento. Pero no cualquiera. En cambio, es fundamental producir saber que precisamente aluda a cuáles son los mecanismos que se ponen en juego en la interacción entre las personas con discapacidad y el resto de la sociedad. Y es que esta indagación está al centro de una situación paradójica: determinada por el contexto socio-histórico en que surge, y a partir

del interés en su propia legitimación, la psicología ha constituido cierto conocimiento, construyendo a los sujetos que investiga de un modo particular; pero, en virtud de los efectos de tal construcción de sujetos, y de la experiencia que en el presente viven, es necesario transformar el saber generado, y también el sujeto construido, al menos tal como ha sido hasta hoy.

De acuerdo a lo anterior, acá se aborda la construcción de identidad de las personas con discapacidad visual. Dicha construcción es una práctica social y discursiva: cada conformación identitaria es creada a través del lenguaje. Un ser humano deviene sujeto a partir de las relaciones humanas que ha sostenido en el mundo. Además, adhiriendo a la perspectiva socio-construccionista acá se dimensiona lo que llamamos realidad como una construcción social, y por lo mismo cobra importancia revisar históricamente cómo nuestra sociedad occidental se vincula con el sujeto distinto. Analizar críticamente cómo la “dis”capacidad remite al ámbito de “lo anormal” y cómo este fenómeno da cuenta de los mecanismos de institucionalización del poder y del saber acerca del sujeto normal, en desmedro del diferente, se constituye en un ejercicio necesario y absolutamente trascendente para la disciplina psicológica, pues aunque la “dis”capacidad hoy se concibe de un modo que estigmatiza menos, el sujeto “con “dis”capacidad” sigue viviendo descalificación jurídica y política en ciertas ocasiones. Pero los fenómenos no existen inherentemente, y la nominación brindada a este sujeto no es natural, sino que es consecuencia política del quehacer científico, y de la forma de ejercer la psicología. Las versiones del mundo que la ciencia crea tienen efectos, y en general operan como verdad. Asimismo, el lenguaje empleado reproduce ciertas imágenes de la psicología misma (Parker, 2002). En ese sentido, este problema de estudio moviliza a la institución psicológica, porque impulsa a producir saber que des-etiquete, y que emancipe a los sujetos de investigación de las categorías que les definen. Esto se puede realizar, especialmente si desarrollamos una comprensión de la identidad como fenómeno social, como una construcción discursiva y colectiva (Iñiguez, 2001).

Pero ¿cómo opera el discurso para construir las identidades?. A grandes rasgos, se puede afirmar que performativamente. En primer lugar, “la performatividad debe entenderse como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (Butler, 2002: 18). El lenguaje y sus normas definen una relación con la “persona ciega”, o la “persona con discapacidad visual” y si dichas operaciones lingüísticas se repiten, se construye a

tal sujeto a partir de las convenciones discursivas empleadas. Esto invita a resaltar el conocimiento que otros campos del saber han generado, especialmente aquellos desarrollos conceptuales relativos al significado y cómo éste incide en la vida social.

A principios del siglo pasado se señalaba que “el ser humano vive en un mundo de significado” (Mead, 1926). De una forma pionera, se comenzaba a atisbar que la sociedad es compleja, y que lo que la caracteriza es el empleo sistemático del lenguaje, mediante el cual construimos la cultura, las instituciones que nos rigen y al sujeto mismo.

Más tarde, el llamado giro lingüístico implicó el paso desde un concepto representacionista del lenguaje, que lo considera una estructura lógica que se corresponde con la realidad y que permite describir hechos verdaderos; hacia una noción productiva del lenguaje, en la cual el significado está determinado por el contexto. Esto cambió en forma sustantiva la concepción que se tenía de la realidad sociocultural, al poner en cuestión el valor de verdad de la palabra por sí misma, y evidenciar que el lenguaje contiene regularidades y normas de uso: “si tuviésemos que designar algo que sea la vida del signo tendríamos que decir que era su uso” (Wittgenstein, 1968: 31).

En concordancia con esto, la filosofía desarrolla nuevas miradas, y una muy relevante en este trabajo: los actos de habla. Austin también puso de manifiesto el carácter creador del lenguaje mediante la noción de “emisiones realizativas”, las cuales definió: “si una persona hace una emisión de este tipo, diríamos que está *haciendo* algo en vez de meramente *diciendo* algo” (Austin, 1999: 421). Con ello, asume que hablar genera cosas, realiza acciones, que no es inocuo. A modo de ejemplo: “cuando digo “Bautizo este barco el Queen Elizabeth” no describo la ceremonia de bautizo, realizo efectivamente el bautizo” (Austin, 1999: 421). En ese sentido, usar la afirmación “ciego”, “no vidente” o “persona con discapacidad visual” no da lo mismo. Más bien, tiene efectos concretos, porque los construye como tales. De hecho, entre los actos que se realizan con emisiones realizativas señala que “emitimos veredictos y hacemos estimaciones y valoraciones de diversos géneros” y que además “al decir algo ejercitamos derechos y poderes, como nombrar” (Austin, 1999: 428). Entonces, al aseverar “ciego”, “no vidente” o “persona con discapacidad visual” se constituye a ese sujeto con una designación que porta connotaciones sociales, y ejercemos el habla como dispositivo de poder.

Respecto a cuáles son los mecanismos de utilización del lenguaje, se selecciona las palabras que empleamos, las que se perpetúan en el tiempo, o las que no, también de acuerdo a criterios socioculturalmente determinados (Austin, 1999). No es al azar. Al contrario, como anteriormente dijo Wittgenstein (1968), existen normas de adopción de las aseveraciones, lo cual es reafirmado más tarde: “las reglas constitutivas constituyen (y también regulan) una actividad cuya existencia es lógicamente dependiente de las reglas” (Searle, 1999: 437). Hablamos desde y a partir de convenciones sociales. Como seres humanos inscritos en una cultura, no podemos escapar del lenguaje. Por esto, es crucial que lo entendamos como “una serie (de)<sup>5</sup> sistemas de reglas constitutivas, y que los actos son realizados de acuerdo con esos conjuntos de reglas constitutivas” (Searle, 1999: 439). Desde ese punto de vista, al realizar investigación acerca de la construcción identitaria de las personas con “dis”capacidad visual debe hacerse mediante el lenguaje, para que a partir de las convenciones legitimadas se tense los supuestos de “naturaleza” que reifican a dichos sujetos en la posición que están hoy. Hay que valerse tanto del mecanismo de construcción de reglas y convenciones lingüísticas, como de la posibilidad de que al usar el lenguaje mismo, desde él se tense y subvierta tal construcción de identidad.

Por último, Derrida señalará que en situaciones cotidianas pronunciamos cosas (1971). Y que lo dicho es performativo en el sentido de que “nos permite hacer algo por medio de la palabra misma”, porque en efecto “el performativo produce o transforma una situación, opera; lo cual constituye su estructura interna, su función y su destino manifiesto” (Derrida, 1994: 362). Nuevamente, no es aséptico hablar, ni nombrar a un sujeto de un modo o de otro. Menos aún, cuando se trata de un sujeto que ha sido connotado como “fuera de la regla”, que ha sido excluido, o ubicado en una posición de menoscabo. Por lo mismo, estudiar cómo opera el lenguaje creando y recreando sistemáticamente las nociones de “ciego”, “no vidente”, “persona con discapacidad visual”, “no ciego” y “vidente” permite visualizar y caracterizar los efectos de tales concepciones en la construcción de identidad de los sujetos a los cuales se les atribuyen.

El hecho de que la lengua porte normas de utilización que la constituyen y definen, implica que si se va a estudiar un fenómeno social, como la identidad, se ha de contemplar que la cultura y las relaciones sociales, ambas eminentemente lingüísticas, también son producidas por

---

<sup>5</sup> Los paréntesis y la palabra “de” son mías. Las incorporé para que fuese más clara la frase, pues se trata de una traducción.

los usos que damos a la palabra, y los significados que construimos respecto a tal vocablo. Así, es trascendente comprender las reglas que construyen a los sujetos, en este caso, las personas con “dis”capacidad visual, mediante el discurso. Se entenderá por discurso, de acuerdo a Íñiguez y Antaki (1994: 63): “un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales”, y por ende tienen consecuencias tangibles. De acuerdo a lo anterior, no dá lo mismo las afirmaciones que se utilicen para nominar a las personas con “dis”capacidad visual. Ellas generan algo que va más allá de lo dicho, ubicando a las personas ciegas en determinados lugares simbólicos y sociales, de inclusión o exclusión.

La identidad, como producción social y cultural, también es discursiva, y es una práctica que construye a los sujetos, sus meta referencias respecto al propio cuerpo, a la “dis”capacidad, y a la relación con los demás seres humanos, tanto otras personas ciegas, como aquellas personas que no lo son. Está necesariamente vinculada a las interacciones que los sujetos establezcan. No se puede aislar de las experiencias de éste, porque la identidad “es un constructo relativo al contexto sociohistórico en el que se produce” (Íñiguez, 2001: 1).

#### Relevancia teórica

La crisis de la subjetividad moderna ha constituido a nuevos sujetos sociales (Pérez, 1992), quienes aunque no gocen de plena validación social, comienzan a formar parte de las políticas públicas, y su situación actual se convierte en un aspecto a tomar en cuenta, a la hora de diseñarlas. En ese sentido, colectivos como los homosexuales, indígenas, y las personas con discapacidad, se han convertido en objeto de estudio, y cada vez más, se está generando conocimiento. Sin embargo, no se conoce publicaciones que den cuenta de trabajos cualitativos rigurosos elaborados en el país acerca de la discapacidad visual. La investigación en temáticas de salud pública ha estado supeditada a la dimensión epidemiológica, en desmedro del reconocimiento de la experiencia subjetiva del “paciente”. Además, tras indagar en diversas instituciones que trabajan con personas ciegas, se advierte que en ellas se busca conocer aspectos operativos de la vida de éstos, pero no han definido problemas de indagación a partir del posicionamiento que aquí se propone.



De acuerdo a lo anteriormente expuesto, los estudios realizados en Chile en torno a la discapacidad no han contemplado la dimensión simbólica de la discapacidad visual que me interesa: la identidad que se construye en las prácticas cotidianas. En ese sentido, deseo incorporar la dimensión subjetiva de la experiencia de ceguera, cuestión escasamente abordada en Chile, principalmente porque una pesquisa de estas características no es financiada, sino que se focaliza la inversión, desde una micropolítica del dato, en aquellas publicaciones que otorgan estadísticas, a pesar de las limitaciones que éstas puedan tener. Un aspecto de la relevancia teórica de esta investigación es que estudiar la construcción de identidad de un sujeto con “dis”capacidad visual, quien históricamente ha sido excluido, tiene el valor de otorgar visibilidad y presencia en la discusión disciplinar de la psicología a un agente particular que crecientemente se transforma en un actor social legitimado, y que, aún hoy, es desconocido. Que afloren nuevos antecedentes desde la perspectiva cualitativa, considerando la especificidad en la construcción identitaria de los ciegos, es sumamente trascendente, pues se trata de un objeto de estudio poco explorado, y resulta fundamental legitimar a este “Otro” como un sujeto digno de ser conocido. De alguna manera, estudiar los procesos identitarios de un ciego implica reivindicar su existencia y desarrollo como ser humano, como experiencia posible, real y válida. En particular, este estudio aborda aspectos no analizados, ni descritos, en la conformación subjetiva de un grupo social particular presente en nuestro país.

Lo que decimos no es neutral y lo que hablemos acerca de Otro constituye una relación de poder, manifiesta una valoración, y otorga a ese Otro una posición en la trama social. Esto, es particularmente relevante cuando se trata de grupos que han sido vulnerados en sus derechos, discriminados, o invisibilizados, como las personas con “dis”capacidad. Entonces, conocer qué efectos han tenido las prácticas lingüísticas en la constitución de identidad de las personas ciegas y artistas expositores en la exposición “Pa` que veái!”, cómo y porqué se usan las categorías de “ciego”, “no vidente”, “persona con discapacidad visual” o “discapacitado visual” es digno de ser examinado. Esta tesis instala un nuevo conocimiento en la psicología, que se centra en cómo el lenguaje opera construyendo al sujeto, y a uno en especial: las personas ciegas. Así, otra arista de la relevancia teórica es que esta investigación se posiciona desde la perspectiva discursiva, lugar epistemológico que destaca la importancia de los usos lingüísticos, de la retórica que da cuenta de la construcción identitaria de la discapacidad visual, y de los significados que adquiere ésta en la vida de los protagonistas de la muestra, tanto en el pasado como en el presente. De

acuerdo a lo anterior, el conocimiento generado en el presente trabajo puede dar lugar a nuevos abordajes teóricos de este problema.

### Relevancia metodológica

Si analizamos el devenir de la producción científica, advertimos lo paradójico que es observar cómo en el mundo se estructuran grandes batallas por la hegemonía del conocimiento, cuál es el que tiene mayor validez, perdiéndose de vista y a veces, olvidando, lo fundamental: que este saber esté al servicio de los seres humanos. Asimismo, es crucial mencionar antecedentes generados en Chile acerca de la “dis”capacidad, poniendo el énfasis en cuál es la base conceptual que los sustenta. Con ello, se abre la posibilidad de tensionar la mirada escogida y sus alcances.

Cuando se exhibió “¡Pa` que veái!”, el año 2002, no existían estudios rigurosos acerca de la discapacidad. Como antecedentes relevantes se puede señalar que el censo de 1992 registró información en cuanto a la presencia en el país de sujetos con ceguera total<sup>6</sup>. Dicho censo estableció que vivían en Chile 41.243 personas que cumplían esa condición (Integrarte, 2002: 8). Luego la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2000, registró un 5,3% de personas (788.509) que declararon tener al menos una “discapacidad” (Fonadis, 2004). Se consideró la ceguera total, y la discapacidad visual. Se determinó que 283.842 personas experimentan discapacidad para ver, es decir, un 36 % de la población con discapacidad (Integrarte, 2002: 9). El Censo 2002 estableció que 334.377 sujetos presentaban “deficiencia total y severa”, un 2,2% de la población total del país en ese momento (Fonadis, 2005: 11). Asimismo, mostró que 22.590 mujeres manifestaban ceguera total, (INE, 2002), y 20.341 hombres (INE, 2002). Más tarde, la encuesta CASEN 2003 señaló que un “3,6% de la población chilena tiene al menos una discapacidad, es decir, 565.913 personas” (Fonadis, 2005: 11).

El 2004, y haciéndose parte de las actividades del Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad, el Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) y el Instituto Nacional de

---

<sup>6</sup> Por ceguera se entiende la “pérdida total de la visión, debido a daños producidos en los ojos o en la parte del sistema nervioso encargada de procesar la información visual por traumatismos, enfermedades, desnutrición o defectos congénitos” (Fonadis, glosario).

Estadísticas (INE) realizaron en nuestro país la primera Encuesta Nacional de la Discapacidad, basándose en los conceptos de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), estándar promulgado por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS, 2001)<sup>7</sup>. Esta nueva clasificación sustituyó aquella presente en la CIDDM<sup>8</sup>, que era parcial al no contemplar el contexto de la persona con discapacidad, atribuyendo tal condición de salud sólo a ésta. La CIF tiene por objetivo “aportar un lenguaje estandarizado, fiable y aplicable transculturalmente, que permita describir el funcionamiento humano y la discapacidad como elementos importantes de la salud, utilizando para ello un lenguaje positivo y una visión universal de la discapacidad, en la que dichas problemáticas sean la resultante de la interacción de las características del individuo con el entorno y el contexto social” (Fondo Nacional de la Discapacidad, 2005: 13). Llama la atención, de inmediato, el carácter otorgado a este instrumento de evaluación. Desde ya se asume que es posible crear un lenguaje transcultural respecto a una visión universal de la discapacidad, a pesar de que en la práctica sea producida por ciertas culturas, de acuerdo a criterios sociales de construcción de la salud y la patología (Prat et al, 1980). Este primer acercamiento sistemático a la discapacidad en Chile tuvo como propósito “conocer la prevalencia de la discapacidad en sus diversos tipos y grados, y la medida en que esta condición afecta a las personas en las distintas dimensiones de su vida”, considerando “su funcionamiento, relación con el entorno, participación social” y “las consecuencias personales, familiares, comunitarias y socioculturales que tiene un estado negativo de salud y que cómo estas ponen en situación de desventaja a quienes son afectados por dichas enfermedades y deficiencias” (Fondo Nacional de la Discapacidad, 2005: 21). La prevalencia nacional de la discapacidad, de acuerdo al Primer Estudio de la Discapacidad en Chile es: 2.068.072 personas, lo que corresponde al 12,9% de la población (Fondo Nacional de la Discapacidad, 2005: 42).

Esta producción de conocimiento es y ha sido creada a partir de la necesidad del Estado de contar con elementos para la toma de decisiones, y de generar instrumentos y estrategias que faciliten la asistencia desde la institucionalidad. Cabe destacar al respecto, que la premura

---

<sup>7</sup> La encuesta diseñada para este estudio se aplicó entre el 2 de agosto y el 30 de septiembre del año 2004, en todas las regiones del país.

<sup>8</sup> Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), la cual fue desarrollada en los años setenta, y publicada en 1980 por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

existente por estudiar el tema de la discapacidad, en Chile acompañaba la institucionalización del Fondo Nacional de la Discapacidad, de la Unidad de Discapacidad del Ministerio de Planificación y Cooperación, y del Registro Nacional de la Discapacidad, mediante la Ley 19.284. Las anteriores instituciones administran los antecedentes de las personas con discapacidad, y el devenir de éstas, de acuerdo a criterios bio-políticos. El Primer Estudio de la Discapacidad en Chile así lo pone de manifiesto: “conocer la estructura y distribución de la población que presenta alguna discapacidad, definiendo perfiles de necesidades y factores de riesgo asociados según distribución geográfica, edad, sexo, etc. A su vez, identificar las deficiencias que dan lugar a dichas discapacidades y las causas que han generado dichas deficiencias, obteniendo datos indispensables para la elaboración de políticas sociales orientadas a la prevención y rehabilitación de dichas deficiencias” (Fondo Nacional de la Discapacidad, 2005: 21).

A pesar de que ha existido un avance significativo en cuanto a que se aborda e intenta comprender la discapacidad, la mayor parte de las investigaciones realizadas en Chile acerca de la “dis”capacidad han puesto el acento en lo aparentemente objetivo, en lo cuantificable y comparable. En dichos trabajos se manifiesta una aproximación que se presume aséptica respecto a los hechos que observa, valiéndose de las estadísticas. No es de extrañar, entonces, que la principal investigación realizada por FONADIS sea eminentemente cuantitativa, pues respondería a la necesidad de esta institución estatal de contar con datos “concretos” y “fiables” acerca de este tema, inexistentes hasta entonces (Fondo Nacional de la Discapacidad: 2005).

En el contexto global, también las instituciones internacionales que inciden en el país de alguna manera dirigen sus esfuerzos en esa dirección. En efecto, Carmina Albertos, del Banco Interamericano de Desarrollo, plantea que un desafío de política en discapacidad para Chile es contar con información para la toma de decisiones políticas, siendo un área prioritaria del BID, en discapacidad, la calidad de los datos e información para la formulación de tales políticas (Albertos, 2006). Bajo el prisma de la Rehabilitación Integral, promovida por la Organización Panamericana de la Salud, es preciso incrementar el nivel de conocimiento sobre la situación de discapacidad y rehabilitación (Vásquez, 2006). Desde la lógica de los organismos de alcance iberoamericano es perentorio contar con un material de consulta que permita establecer ciertos parámetros de comparación entre las naciones sudamericanas, y entre distintos momentos

históricos de cada país, para así poder discriminar la evolución de esta problemática, los avances y retrocesos.

Ello responde, asimismo, a la situación y características de Chile. Aunque la discapacidad sea una problemática compleja para el Estado chileno, se ha comprendido que es ineludible. Y que lo es para nuestra región, pues 60 millones de personas viven esta situación en América Latina y el Caribe. Más aún, el 80% de las personas con discapacidad vive en países en vías de desarrollo (Vásquez, 2006). Considerando esto, que existe cierta relación entre pobreza y discapacidad (Contreras, 2006), y en definitiva atendiendo a la dimensión socioeconómica del fenómeno, crecientemente se convirtió en relevante pensar la discapacidad en el continente, sobre todo si consideramos que se dan diferencias entre los países ricos y los pobres. Los primeros cuentan en general con servicios más fuertes, el mercado de trabajo es más formal, existen redes de protección social más sólidas y las políticas colaboran para que las personas con “dis”capacidad logren encontrar un empleo. En los segundos, como Chile, los servicios son más débiles, el mercado de trabajo es informal y las políticas públicas se focalizan en el tratamiento, la prevención, o el apoyo a la familia. Escasamente, y de modo incipiente, se están preocupando por la incidencia en lo comunitario, en lo que en Chile se ha llamado Rehabilitación de base comunitaria (RBC) (Fondo Nacional de la Discapacidad, 2006).

Un elemento relevante a tener en cuenta, es que la legitimidad que se otorga a las ciencias cuantitativas proviene de un planteamiento de Galileo, quien señalaba que era posible conocer al universo a través de las matemáticas. Lamentablemente, muchas veces las ciencias sociales intentan emular esa pretensión de certeza, que es imposible satisfacer, a la luz de la física cuántica, y especialmente, del Principio de Indeterminación de Werner Heisenberg, que establece que “no se puede determinar, simultáneamente y con precisión, pares de variables físicas, como son, por ejemplo, la posición y el momento lineal (cantidad de movimiento) de un objeto dado” (Heisenberg, 1927). Entonces podemos señalar, desde la psicología, que es perentorio asumir humildad en el ejercicio de saber, puesto que la operación misma en el campo del conocimiento puede implicar la imposibilidad de respuestas taxativas, incluso en las ciencias “exactas”.

Si revisamos la historia de la ciencia, en ella la mirada nomotética propone evaluar y describir la esencia de los fenómenos, buscando leyes para explicar las regularidades entre las personas (Pichot, 1995). Existe la ilusión de que puede lograrse ello, y que se puede alcanzar el conocimiento pleno de la realidad y del hombre. Esta aproximación ha sido denominada también “discurso de objeto” (Ferrater, 1979: 2383). Es la postura que goza de mayor validación, y desde acá, en general, se ha abordado la discapacidad. Por otro lado, la visión ideográfica intenta conocer ontológicamente al hombre, a partir de su singularidad (Pichot, 1995), pero se percata de la dificultad de cumplir tal anhelo, atendiendo a la complejidad y diversidad del ser humano. En esta perspectiva, también llamada “discurso de sujeto” (Ferrater, 1979: 2383), cobra relevancia la descripción y comprensión de los acontecimientos o hechos particulares. Bajo este prisma, entonces, la discapacidad se constituye en un problema multicausal y multidimensional, y se asume la necesidad de estudiarlo a partir de situaciones o aspectos puntuales, y de un modo distinto.

Es preciso, entonces, relevar el valor de lo cualitativo, dado que son aspectos políticos del quehacer intelectual los que le restan legitimidad, en beneficio de otros paradigmas que se presumen certeros. Me pregunto qué sacamos con saber cuántos ciegos o, en general, discapacitados hay en Chile, o en América Latina, si no sabemos quiénes son, sus necesidades, anhelos, ni nos acercamos a ellos yendo al encuentro de un ser humano integral, y que, por tanto, merece ser considerado como tal, no sólo como un número.

### Relevancia práctica

En primer lugar, quisiera enfatizar los alcances que esta investigación tiene, en cuanto a la función que ha de cumplir la generación de conocimiento en nuestra sociedad. Hoy persisten formas de hacer ciencia que no conciben al conocer con un sentido constructivo para todo el ser humano, sino que bajo ciertas perspectivas, lo que emerge de este quehacer incluso puede ser utilizado para la guerra, y a esto se le otorga legitimidad. El poder que confiere el conocimiento puede traducirse así en un accionar nocivo para algunos miembros de la civilización. En ese sentido, mi intención es que el saber generado aquí sea utilizado apreciando la diversidad y multiplicidad de personas existentes, en su infinita complejidad. Con mayor razón, esto se aplica a la comunidad humana que se investigó, con discapacidad, que ha sido tratada de un modo

discriminatorio sostenidamente en el tiempo. Sólo si el poder que porta el conocimiento es utilizado con respeto hacia la humanidad, con afán de servicio, es posible pensar en una ciencia que construye una sociedad humana, a partir de una nueva mirada de los profesionales, que re-situía el amor al Otro como imperativo. Se trata de sintonizarnos, en el quehacer de la ciencia, con el aprecio a las personas, mediante la integración de cabeza y corazón, pues hoy observamos disociación en ese aspecto en el seno de este accionar.

Desde mi punto de vista, la “dis”capacidad no sólo se puede dimensionar como un asunto epidemiológico, o político, sino que como un problema eminentemente ético, cultural y simbólico. La discapacidad puede ser comprendida como un fenómeno que ha sido creado por los seres humanos a partir de la falta de comprensión del sentido de interdependencia entre sí. En la medida en que reconozcamos a los sujetos humanos como seres que están profundamente vinculados, existiendo entre ellos una interdependencia cabal, entonces, los procesos sociales y políticos, asociados a ellos, serán analizados y concebidos de otro modo, y probablemente, con mayor amor hacia los demás. Este proyecto no puede olvidar el sentido ético que reviste trabajar con sensibilidades humanas, y menos aún, con aquellas formas de subjetivación del cuerpo que han sido ubicadas en la periferia de nuestras sociedades.

La exposición “¡Pa’ que veái!” puso en el tapete, mediáticamente, las habilidades de los ciegos, y un mundo que nos era desconocido. A la hora de realizar investigación acerca de ella intento “hacer existir, afectiva y efectivamente” (Jaar, 2006) a aquel Otro que está invisibilizado por la cultura oficial, pues creo que sólo la operación de evidenciar a ese Otro permite re-constituirle como sujeto político real. Asimismo, si consideramos la presencia de sujetos que de algún modo se han diferenciado en nuestra sociedad, y la perentoriedad de reconocimiento y legitimidad de su existencia, aspecto político de esta indagación, parece pertinente realizar una problematización del concepto de discapacidad, y luego, específicamente, de la visual. La apuesta es situarse desde una praxis de construcción de conocimiento que valide el deseo de que la teoría transforme las situaciones de menoscabo que ciertos sujetos experimentan, modificando lo instaurado: el discurso acerca de lo diferente, los significados culturales respecto al cuerpo, y los modelos de salud normalizadores, que reifican a las personas en condición de “dis”capacidad en la posición social que hoy están situadas.

Desde el punto de vista meta-teórico, si bien es cierto se ha avanzado desde la concepción que existía en la CIDD<sup>9</sup>, hacia el modelo CIF<sup>10</sup>, que asume a la discapacidad como una condición transitoria y que depende del entorno, y que por tanto es sociocultural y contextual, aún persisten en los profesionales de la salud consideraciones biologicistas y el modelo biomédico, y ambos se expresan de muchos modos. Principalmente, con actitudes devaluadoras del otro: las relaciones que se establecen entre los profesionales de la salud y las personas ciegas, sordas, o con problemas motores, siguen estando mediadas por la concepción peyorativa que de ellas se tiene. Al profesional de la salud en general lo formaron con la consigna “a ti te falta algo, o algo anda mal en ti y yo lo sé”. Eso tiene consecuencias éticas, sociales, políticas y relacionales de consideración. En ese sentido, transformar la mirada de los estudiantes y de quienes ya ejercen es crucial, para que vean en el Otro a una persona con igualdad de derechos y dignidad. Una relación más acorde con el respeto al Otro pasa por autotransformarnos como profesionales del campo de la salud. Sólo en la medida que cada psicólogo@, médico@, terapeuta ocupacional o kinesiólogo@ se desarrolle en lo emocional, ético y por ende relacional, veremos cambios sustantivos. Dimensionar de otra forma la experiencia de quienes habitan un cuerpo con ciertas diferenciaciones es fundamental. A partir de ello, se podría elaborar nuevos protocolos de atención, con estrategias de intervención más amplias, que incluyan los aspectos culturales y simbólicos de la discapacidad. Asimismo, sería factible intervenir el cuerpo del Otro entregando las prótesis o adecuaciones que sea preciso, pero poniendo el énfasis en lo que ese sujeto es como totalidad, no en el órgano o función que falta.

El posicionamiento epistemológico escogido para desarrollar esta investigación implica interrogar aquello que llamamos subjetividad, y desnaturalizar las relaciones sociales, pensándolas como una construcción humana, que puede ser modificada, a partir de una apuesta decidida en esa dirección. Para ello, es necesario re-construir la historia de la humanidad, y comprender las operaciones simbólicas y culturales que ha efectuado. En el problema que estudio, involucra problematizar cómo es que la corporalidad es definida, con el fin de que nos relacionemos con “los cuerpos diferentes” de otro modo. Urge que los chilenos generemos una cultura plural, y que como país aprendamos a convivir de un modo más armonioso con lo

---

<sup>9</sup> Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías.

<sup>10</sup> Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.



distinto. En esta tarea todos los profesionales que trabajamos con sensibilidades humanas estamos implicados.

Es preciso posibilitar la comprensión de los distintos repertorios interpretativos (Wetherell y Potter, 1988) que sostienen y justifican las explicaciones discriminatorias, para generar mecanismos que permitan cambiarlas. La psicología social socioconstruccionista se hace cargo de esta arista del ejercicio de conocimiento y emplaza al investigador, inquiriéndole respecto a cuál es el posicionamiento ético y político que fundamenta su praxis. En particular, esta indagación busca transformar las significaciones y valoraciones del cuerpo del sujeto diferente, para que sea posible modificar los referentes culturales y simbólicos construidos respecto a ese cuerpo, y de ese modo, ampliar la concepción que del Otro tenemos, para que nuestra sociedad acepte la diversidad. Es necesario crear una nueva cultura, una civilización diferente, en la que el buen trato sea algo cotidiano y para tod@s (Barudi, 2002).

#### Formulación de la pregunta de investigación

A partir de las determinaciones de esta investigación, que involucra al sujeto con discapacidad visual, Chile, la psicología, y las referencias simbólicas del mundo occidental: cuáles son las causas y condiciones que constituyen a una “persona con “dis”capacidad”? Cuáles son los afectos asociados a la discapacidad, en nuestra cultura?. Cómo son “performados” los significados creados acerca de las personas “con discapacidad” en la disciplina psicológica, en la sociedad chilena, en la cultura occidental?. Cuáles son los efectos de la construcción simbólica y cultural de la “dis”capacidad?. En ese sentido, qué implica emplear la noción de “ciego”? De “persona ciega”? De “No vidente”? De “Discapacitado visual”? De “persona con discapacidad visual”? De qué modo se construye el cuerpo de est@ sujet@? Cómo se construye la identidad de est@ sujet@? Qué rol cumple el discurso acerca de la “dis”capacidad visual?. De qué manera los sujetos de investigación usan la palabra “ver”? Qué efectos discursivos tiene esa utilización? Qué criterios relacionales se satisfacen? (Garay, 2002). Generan des-estabilidad respecto a la “dis”capacidad con su discurso?. Suspenden la mirada acerca de quién no ve?. Re-significan su experiencia?.

En definitiva,

**¿Cuál es la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual, en los discursos de personas ciegas que participaron en “¡Pa` que veái!”?**

Objetivos

Objetivo General

Describir y analizar cuál es la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual, en los discursos de personas ciegas que participaron en “¡Pa` que veái!”.

Objetivos Específicos

- Indagar en los discursos de personas ciegas que participaron en “¡Pa´ que veái!”.
- Analizar la construcción de identidad de personas ciegas que fueron parte de esta experiencia.
- Analizar los significados que adquiere la “dis”capacidad visual en el contexto de la muestra “¡Pa´ que veái!”, y en la actualidad.
- Examinar las connotaciones simbólicas que personas ciegas construyen acerca de la “dis”capacidad visual, y cómo operan éstas referencias en el presente.

## MARCO TEÓRICO

La presente tesis aborda cuál es la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual, en los discursos de personas ciegas que participaron en la exposición “¡Pa` que veái!”. De acuerdo a lo anterior, los conceptos clave a presentar en el marco teórico son: la identidad, y la “dis”capacidad, los cuales se expondrán más adelante desde una perspectiva crítica.

En primer lugar, la identidad, que se concibe en esta investigación como una construcción social, es instalada acá en tensión con otras perspectivas que la dimensionan de otro modo. En este trabajo, asimismo, se ha incorporado un concepto que proviene de la filosofía, y que ha sido escasamente desarrollado en la disciplina psicológica, y con poca frecuencia: performatividad (Butler, 2002). Es instalado acá a la luz de la reflexión que la temática de estudio implica, y que la identidad es una construcción performativa. Además, la conformación identitaria es inscrita en función del contexto que constituye al sujeto, ya que éste es producción colectiva. Así, fue crucial hacer referencia a las circunstancias históricas que posibilitaron el surgimiento del sujeto contemporáneo, y explicitar el acontecer temporal acaecido, para de ese modo evidenciar cuáles fueron los procesos sociales que dieron lugar a tal construcción de sujeto.

En cuanto a la “dis”capacidad, medular es dar a conocer antecedentes acerca de qué significa la palabra “discapacidad”, antes de que ésta sea empleada en la discusión teórica; por ello, acá inicialmente se exponen datos que la etimología proporciona. Luego, y con el afán de inscribir la teorización acerca de la “dis”capacidad en el devenir de la sociedad occidental, se caracterizan diversas miradas acerca de ésta, en íntima relación con cómo construyen al sujeto que la presenta. Más tarde, se señala que la teoría tiene efectos, en particular cuando hablamos del cuerpo de un ser humano, pues al cargarlo simbólicamente y decir algo acerca de él, se establece una relación de poder/saber que lo determina. Dado que en Chile no existe investigación cualitativa específica acerca de la temática de indagación, en este trabajo se recupera el conocimiento que la historia provee para indicar cómo las interpretaciones de la salud, la enfermedad, y el sujeto que las vive, fueron utilizadas por distintas instituciones

sociales, y cuáles consecuencias ello tuvo y tiene. Por último, es caracterizado el contexto y los sujetos que dieron vida al Movimiento por la Vida Independiente, el cual tendrá considerables repercusiones en la concepción de la “dis”capacidad. En concordancia con esto, se enuncia el nuevo paradigma que impugna las preliminares aproximaciones a la “dis”capacidad: el Modelo Social de la Discapacidad. A partir de él se articulan reflexiones más específicas, que ayudan a concretar aspectos relevantes de este estudio: la discapacidad visual, y la experiencia (o incidencia) artística del sujeto con “dis”capacidad.

## LA IDENTIDAD

En primer lugar, habría que señalar que la identidad alude a cómo los sujetos sociales son construidos, mediante la constitución de un “yo” por distinción del “otro”. Cabe recordar que tanto nuestro proceso de conformación como seres sociales, como la identidad, se basan en el establecimiento de una relación con el otro, ya que “sin “los otros” no hay necesidad de definirnos a nosotros mismos” (Hobsbawm, 1994: 9). Pero la identidad se ha dimensionado de distintos modos y existen diversas perspectivas al respecto. En este trabajo se mencionará las principales, para dar cuenta de cuál es la discusión fundamental.

La corriente biologicista “convencional” otorga un atributo de causalidad al acontecer del cuerpo en la generación de la identidad. El sujeto, entonces, estaría determinado por la genética, el funcionamiento celular, o la dinámica de poblaciones. El entorno sólo incide en éste en la medida en que el aprendizaje lo modifica para que se integre a la sociedad de la que forma parte. Esta mirada presenta dos problemas: por un lado, obvia la trascendencia de la cultura en la construcción de la subjetividad, y especialmente, el rol regulador del lenguaje; y por otro, las interpretaciones biológicas de la identidad han tendido a perpetuar la discriminación, el maltrato y la exclusión (Iñiguez, 2001). Desde el ángulo de las neurociencias, en cambio, Francisco Varela (1997, 2000) menciona que el sujeto es una constitución lingüística y social por definición, y un fenómeno emergente, por lo cual es relevante el contexto bio-social de éste.

Otros enfoques otorgan supremacía a un supuesto “interior” del sujeto como fundamento de su constitución de identidad, mediante las estructuras internas que lo sostienen. Especialmente, entre ellos cabe destacar a la corriente psicoanalítica, aunque ciertos desarrollos conceptuales también desestabilizan las nociones más deterministas de ésta (Iñiguez, 2001). Asimismo, heredando de la fenomenología la idea de conciencia, como vivencia de absoluta subjetividad, la identidad también ha sido concebida como un efecto de la relación entre la autoconciencia, la libertad individual, y el contexto en que tal sujeto se desarrolla (Iñiguez, 2001). Ambas perspectivas asumen que existe una “parte real” del sujeto: la estructura interna o la conciencia, y obvian el crucial rol de las referencias simbólicas en la construcción del yo.

Al contrario, las versiones narrativas de la identidad realzan la trascendencia del lenguaje, como el instrumento que la cultura provee para construirla. En ese sentido, la constitución de la subjetividad y de los sujetos estaría mediatizada por las acciones de éste, por cuanto la identidad sería una construcción social e intersubjetiva, consecuencia de las normas y convenciones sociales, y de los significados estabilizados y perpetuados socialmente (Iñiguez, 2001). Ahora bien, ¿cómo opera la sociedad para conformar las diversas identidades?

La formación del sujeto y de la subjetividad se realiza a partir de acciones lingüísticas que reproducen un orden establecido. La perspectiva discursiva denomina a este fenómeno performatividad, es decir, una “práctica reiterativa mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (Butler, 2002: 18). A partir de lo anterior, cómo se connota la “dis”capacidad tiene implicancias éticas y políticas determinadas, en íntima relación con el lugar social en el que se ubica discursivamente a la “persona con “dis”capacidad visual”, con la función que cumplen las afirmaciones “ciego”, “no ciego”, “invidente”, “no vidente”, “vidente” y con el poder que el uso recursivo de esas categorías tiene para regular las prácticas sociales y generar efectos en cuanto a la construcción de identidad del sujeto con “dis”capacidad visual. Además, atendiendo a la performatividad, la relación con la corporalidad cambia. Ya no sólo importa comprender cómo es que algunos cuerpos son legitimados y otros no, sino que es fundamental considerar el carácter constituyente de la subjetividad, y la generatividad concreta de aquellos mecanismos reguladores que en ella operan (Butler, 2002).

Y es que no es inocuo qué se dice. Más aún, no lo es pues la performatividad “es la reiteración de una norma o un conjunto de normas” (Butler, 2002: 34). Así, el empleo sostenido en el tiempo de las categorías señaladas puede tener como correlato la emancipación de tales sujetos, o podría estar re-posicionando un paradigma homogeneizante que enfatice el apego a la semejanza, a lo mayoritario, negando la diferencia. La construcción de la subjetividad es un proceso social que construye al sujeto que dice describir, y lo hace de un modo determinado, valiéndose de la normatividad, a través de la cual se ejecuta una repetición que cristaliza cada producción de sujeto. De acuerdo a ello, la “dis”capacidad sería constituida por un proceso reglamentado de reiteración que naturaliza connotaciones sociales, o sea, que trae como consecuencia establecer como pertenecientes al orden “natural” del mundo tales valoraciones

simbólicas. Al respecto, surge la inquietud en torno a cómo y porqué se reifican ciertas atribuciones. Se podría afirmar que se trata de una acción performativa gracias a la cual los sujetos estabilizan dichas asignaciones, y las actúan. Pero no es una acción voluntaria. Por el contrario, significar no sólo pertenece al autor de la palabra “por sí mismo”, como un ente autónomo y aislado, sino que necesariamente responde al contexto socio-histórico de producción de los significados. En tal sentido, la construcción de los significados que perduran no es una consecuencia concreta de las acciones de un sujeto concreto (solamente). Más bien, el sujeto es el efecto de un desarrollo histórico y contextual particular. La construcción de subjetividad, y de sujetos, se refiere al proceso cultural mediante el cual surge tal sujeto, a partir de la reiteración ritualizada de las normas sociales (Butler, 2002).

Cabe destacar que las maniobras discursivas en ciertas ocasiones logran encubrir aquellas convenciones sociales que perpetúan. Así, el discurso ejerce poder al regular e imponer la valoración positiva de ciertos cuerpos, y connotar negativamente otros, pero esto sucede a través de la repetición de aquello implícito en el presente. La identidad es un fenómeno emergente, en el cual participan articulaciones de poder, y la tensión por antagonismo de dos condiciones existenciales que se constituyen recíproca y simultáneamente (Butler, 2002): la de aquel sujeto legitimado, con un cuerpo “obvio” por cuanto satisface el criterio de normalidad establecido como cierto, y la de aquel sujeto que es denegado pues porta un cuerpo excluido por el mero hecho de que “no cabe” en el campo de regularidades habitual. En ese sentido, la materialización del cuerpo ocurre gracias a una intrincada relación con las normas culturales. Sin embargo, no es que cada sujeto se doblega ante la regla, sino que cobra existencia, es decir, deviene “yo”, gracias a que asume una condición identitaria. En la apropiación identitaria cumple un rol relevante el proceso de identificación, y especialmente, los imperativos sociales que autorizan o proscriben construcciones de sujeto. Entonces, la sociedad operaría instituyendo dos ámbitos bilaterales y simultáneos de caracterización y construcción de sujetos: el sujeto propiamente tal, como un interior constituyente, y aquel Otro que está determinado por su producción como ser abyecto, como un exterior constituyente. Son necesarias ambas condiciones para conformar un campo de regularidades estabilizado, que se perpetúa (Butler, 2002). Así pues, “el sujeto se constituye a través de la fuerza de la exclusión y la abyección, una fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior abyecto que, después de todo, es 'interior' al sujeto como su propio repudio fundacional” (Butler, 2002: 19).

Reanudando la reflexión acerca de la “dis”capacidad, esto implica la co-construcción de ámbitos sincrónicos en su constitución: un campo de “normalidad” legitimado, con sujetos que se valen de ese criterio para validarse, y un campo de exclusión devaluado, en el cual son ubicados aquellos Otros que no satisfacen la norma estándar, entre ellos, las personas con “dis”capacidad visual. De acuerdo a ello, la identidad y el cuerpo de las “personas con “dis”capacidad” son producidos y delimitados por las reglas sociales (Butler, 2002). No obstante, la afirmación anterior es ambigua en cuanto a cuáles atribuciones son construidas, y en qué contexto socio-histórico esto ocurre. Por ende, a partir de aquí se dará a conocer aquellas referencias simbólicas y culturales que otorgan sentido a lo que se ha planteado.

Antecedentes históricos acerca de la constitución social del sujeto moderno, y del yo

Como ya se ha mencionado, la identidad es una construcción social emergente que se elabora en correspondencia con la simbología que ha constituido una cultura concreta. Forma parte de las relaciones sociales que el sujeto en construcción ha establecido. La identidad, en ese sentido, es contingente y situada, y en el caso de los objeto/sujeto de estudio, es perentorio considerar las determinaciones que, como meta-referencias históricas, actúan inscribiéndolos como sujetos en un contexto simbólico, cultural y lingüístico particular (Iñiguez, 2001).

La experiencia de “sí mismo” en la cultura occidental ha estado fuertemente influenciada por la modernidad. La diferenciación y conformación de un “yo” singular ha sido un proceso de largo alcance, que en el tiempo ha ido perpetuando tal construcción identitaria hasta hoy (Iñiguez, 2001; Moreno-Jiménez, 1996; Pérez, 1993). Más aún, dado que la identidad responde a las condiciones temporales de las personas, a partir de la modernidad se cristalizan e instauran necesidades simbólicas que anteriormente estaban presentes, pero desorganizadas (Moreno-Jiménez, 1996; Pérez, 1993). O, dicho de otro modo, la identidad como particularidad se articuló de un modo más explícito en sintonía con las circunstancias de la modernidad (Iñiguez, 2001).

El sujeto que se constituye y legitima a partir de entonces es el sujeto moderno, el cual se desarrolla en el seno de una sociedad que (se supone) está formada por individuos. Frente a la organización social colectiva presente en el Medioevo, al gestarse la modernidad se enfatiza la



singularidad. La premisa fundamental a partir de entonces es que la sociedad es “una asociación de individuos libres, racionales, autónomos, que persigue cada uno sus propios intereses” (Pérez, 1993: 9).

Conviene mencionar que ciertas cualidades construyen al sujeto moderno como un ser que es funcional con los valores que instauraba, en aquel contexto, la modernidad. Así, características que lo definen serían la individualidad, autonomía, productividad, racionalidad interna, y la posesión de conciencia individual. Además, y considerando la relación entre la constitución del sujeto y de la corporalidad, se podría señalar que la modernidad instituye la correspondencia recíproca entre el individuo y el cuerpo, como dos aspectos indisociados del yo (Pérez, 1993).

No obstante, desde el punto de vista filosófico la autonomía del sujeto moderno es una utopía (Pérez, 1994), una noción ininteligible que se asienta en la fe, y que no es verosímil per se. Esto, pues el yo sería una construcción simbólica ilusa, que no tiene asidero en la reflexión profunda. A partir de ella no es posible hallar el mentado yo (Varela, Thompson y Rosch, 1997). Por ende, el concepto mismo de individuo, de yo, y el sujeto moderno sólo pueden comprenderse como una emergencia histórica y cultural.

La noción de “persona” sería una construcción social que es el resultado de una evolución histórica de larga data (Moreno-Jiménez, 1996), y de la confluencia del “derecho romano, las teologías judeocristianas, el surgimiento de la ciencia y la razón y la declaración de los derechos humanos” (Mauss en Moreno-Jiménez, 1996: 381). Acompañando la constitución social y conceptual de la “persona”, se ha construido culturalmente la posibilidad de distinguirse de los demás y de reconocerse como diferente del otro, es decir, la personalidad. De hecho, un autor ha afirmado que el “yo”, como experiencia subjetiva de distintividad surge alrededor del siglo XVIII, pues hasta entonces la identificación se ejercía, pero se elaboraba apelando a posiciones identitarias amplias, no referidas al “sí mismo”, sino que dando cuenta de la pertenencia a ciertos grupos. En tal sentido, el yo y la personalidad son construcciones socio-históricas, que responden especialmente al aporte simbólico del Renacimiento, la Reforma, la Ilustración y el Romanticismo (Moreno-Jiménez, 1996).

En primer lugar, el Renacimiento. La ética restrictiva del Medioevo impidió al ser humano la vivencia de la “libertad individual”. Ésta adquiere valor en la época renacentista. Además, en tal contexto nacen y se asientan el humanismo y el antropocentrismo, que ensalzan también la experiencia yoica como posibilidad (Moreno-Jiménez, 1996).

Por otro lado, el protestantismo tuvo una relevancia extraordinaria en el desarrollo del proceso de individualización, ya que consideraciones religiosas dan impulso a la constitución social del individuo. Desde el punto de vista de Weber, “en la génesis del individualismo occidental se hallan la aparición del protestantismo, y especialmente del luteranismo y del calvinismo” (Weber en Moreno-Jiménez, 1996: 383). Incluso, el protestantismo puede ser concebido como uno de los progenitores de la cultura moderna, pues generó un terreno fértil para el afianzamiento de ideas seculares que se venían constituyendo desde antaño, pero que adquieren fuerza con él (Troeltsch, 1951).

El luteranismo planteó la necesidad de erradicar cualquier agente que interceda en la relación entre el sujeto y lo Divino. No era fundamental el sacerdote, como decía la Iglesia católica, y entonces el interior de cada ser humano, su conciencia, va a ser aquello que rija su desempeño en el mundo. De ese modo, se crea a la conciencia y la convicción como fundamentos del comportamiento, y el individuo, en correspondencia con lo anterior, es quien ejecuta las obras que emanan de su conciencia individual, por medio de la introspección (Moreno-Jiménez, 1996). Se contraponen la autonomía frente a la autoridad eclesiástica, y de esta manera se conforma un individualismo religioso que incide en otros planos de la vida humana, restituyendo tal individualismo en otros ámbitos. Así, fundamentos metafísicos actúan dando sentido a las nociones de libertad individual, personalidad y autonomía del yo (Troeltsch, 1951).

El calvinismo enfatizará, en cambio, otras consideraciones. Especialmente, realza el éxito profesional, social y económico, como evidencia de los designios divinos. Entonces, el esfuerzo y la actividad laboral dan valor a la existencia humana. Una consecuencia de esto es que las relaciones entre las personas se comienzan a establecer basándose en la competitividad individual, dado que el Otro es temido, los logros son anhelados, y no se podrían compartir con éste (Moreno-Jiménez, 1996). Asimismo, el calvinismo desmiente la racionalidad absoluta de Dios, y por el contrario enfatiza las realizaciones individuales de la voluntad humana, y con ello

se resalta la singularidad (Troeltsch, 1951). Y esta peculiaridad incide también en los vínculos con los demás, por cuanto la perentoriedad de la distancia cuidadosa respecto al otro trae consigo la restricción de la comunicación emocional. Para cumplir la norma, y ser individuo propiamente tal, el sujeto debe orientar su vida de acuerdo a la racionalidad de la conducta (Moreno-Jiménez, 1996).

La Ilustración tiene gran trascendencia, ya que construyó al hombre como objeto de conocimiento. Entre otros factores, a ella debe la psicología su surgimiento posterior, pues entonces comenzó a considerarse necesario fundar una ciencia del hombre (Moreno-Jiménez, 1996). Al respecto, Rousseau señalaba en su Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres, que “el más útil y el menos avanzado de todos los conocimientos humanos me parece ser el del hombre” (Rousseau en Moreno-Jiménez, 1996: 384). Pero la constitución de una praxis de construcción de saber no es al azar, sino que emerge a partir de necesidades históricas y contextuales; en este caso, la búsqueda de seguridad ante la arbitrariedad subjetiva que significaba la carencia de parámetros absolutos, aquellos que anteriormente proporcionaba la religión. Esta certidumbre se creyó conseguir gracias a la Ciencia, que devino como verosímil y confiable, y permitía resolver situaciones concretas. Entonces, esta pretensión de certeza no sólo surge en función de los procesos disciplinares que tenían lugar en aquel momento histórico, sino que el racionalismo y la Ciencia se convierten en un complemento antagónico y en cierto sentido, sustitutivo, de la teología. De modo que el racionalismo individualista es un efecto de la Reforma protestante y de la Ilustración, que, interdependientes, van a traer como corolario la emergencia de la ciencia (Troeltsch, 1951). Se trataba de un quehacer de generación de conocimiento que se presumía ilimitado, con alcances vastos e insospechados (Pérez, 1993), con lo cual se acentuaba la confianza en las acciones científicas.

La última arista que determinó la construcción del sujeto moderno es el Romanticismo. En especial, cabe destacar de este influjo la concepción de una interioridad irreductible, a la que sólo se puede acceder mediante las artes. El ser humano sería, desde este punto de vista, pura subjetividad (Moreno-Jiménez, 1996). Se extrema la valoración de la idiosincrasia.

La identidad, tras la exposición de estos antecedentes, puede ser pensada como una construcción social y lingüística que se perpetúa en el tiempo gracias a la performatividad, que

reifica discursivamente aquellas consideraciones culturales que han constituido al sujeto a partir de la modernidad. No es factible obviar el contexto socio-cultural de producción de tal sujeto. En esta tesis, fue relevante exponer los procesos históricos que dieron forma y sentido al sujeto tal como lo conocemos hoy, pues no emergió al azar, sino que necesariamente fue funcional a circunstancias determinadas. De acuerdo a ello, inscribir la reflexión teórica acerca de la identidad en la construcción de las meta- referencias simbólicas modernas tuvo el sentido de resaltar la especificidad contextual de tales atribuciones conceptuales, que en la actualidad también operan.

## LA “DIS”CAPACIDAD

Adhiriendo a la perspectiva discursiva de la psicología, en esta tesis es preciso señalar escuetamente qué significa discapacidad en términos etimológicos, y cuál fue el momento histórico de surgimiento de tal vocablo. Paralelamente, es relevante explicitar cuál es el uso que se da a la palabra discapacidad, y más aún, caracterizar los efectos de su empleo.

### La palabra “dis”capacidad

Desde el punto de vista de la etimología, se puede decir que “dis-capacidad” es una palabra de origen mixto, porque *dys* proviene del griego, y *capacidad*, del latín.

Examinaremos, en primer lugar, “dis”. Se emplea usualmente como antónimo, denotando dificultad, privación. Esto sucede pues “dis-” es una partícula que expresa la separación, la dirección en sentido opuesto, lo contrario, la negación (por ejemplo, en *similis/dissimilis*) (Ernout y Meillet, 1959: 176). Además, “dis” o “di” indican división (Blanquez Fraile, 1954). Estos significados se han conservado en las lenguas que más tarde han derivado del latín.

La primera referencia acerca de la utilización del término *capacidad* sería Marco Tulio Cicerón (Ernout y Meillet, 1959: 97), quien lo acuña en el libro *Tvscvlarvm Dispytationvm*, Libri I (inciso 61), al señalar “*Quid igitur? Utrum capacitatem aliquam in animo putamus esse quo tamquam in aliquod uas ea quae meminimus infundantur? Absurdum id quidem. Qui enim fundus aut quae talis animi figura intellegi potest aut quae tanta omnino capacitas ?*» (Cicerón en Fohlen, 1970: 38). Esto en una versión en español sería “¿Qué entonces? ¿Juzgamos que hay en el ánimo algún recipiente en donde, como en un vaso, son derramadas aquellas cosas que memorizamos? Absurdo esto, en verdad. En efecto, qué fondo o qué figura de tal ánimo puede comprenderse, o en fin qué recipiente tan grande?” (Cicerón en Pimentel, 1987: 28). Así, de acuerdo a la utilización originaria de “*capacitas*” y “*capacitatis*”, estudiosos afirman que “*capacidad*” en un principio tuvo la acepción de contener, recipiente, y receptáculo (Blanquez Fraile, 1954: 190). Más tarde, se complejiza tal expresión y adquiere otros sentidos.

Esto, pues la palabra “capacidad” podría provenir del término latín “capacitas-capacitatis”, el cual procedería del adjetivo “capax-capacis”, y éste a su vez de la raíz \*kap/kep/kop- (latina \*cap-). No obstante, autores afirman que de “capax” deriva capaz, y capacidad (Roberts y Pastor, 1997: 75).

Kap apunta a tomar, coger. Si se utiliza un sufijo, \*kap-(yo) se conforma “capio”, que tiene varias acepciones: coger, tomar, apoderarse de, obtener, elegir, emprender, abarcar (física y mentalmente), contener, comprender, concebir (Ernout y Meillet, 1959).

“Capax” alude a que puede contener, capaz, espacioso, hábil, digno (Ernout y Meillet, 1959: 95-97). “Capax” también puede significar apto, amplio (Blanquez Fraile, 1954: 190). Sin embargo, la acepción más controversial es aquella que señala que de “capere” (contener) deriva “capax”, señalando “que tiene cabida” (Corominas, 1991: 828).

Una vez presentados estas referencias etimológicas, adquiere sentido la necesidad de erradicar el concepto de “dis”capacidad. Si consideramos que “di” o “dis” implican negación, esto tiene consecuencias al acompañar a “capacidad”. Atendiendo a la etimología, decir “dis”capacidad puede significar “no capaz” “no hábil”, “no digno”, “no apto”, o “no tiene cabida”, un uso del lenguaje que porta connotaciones expresamente negativas acerca de un sujeto, y que tiene el efecto de denostarlo y excluirlo.

Por otro lado, la utilización de “capax” para referirse a hábil implicó, en esta investigación, conocer antecedentes acerca de tal noción. De “habeo”, que apela a tener y haber, deriva “habilis”, que dará lugar al empleo de las acepciones hábil, diestro y apropiado (Ernout y Meillet, 1959: 287). Asimismo, “habilis” puede significar que se puede tener, manejar o llevar fácilmente, cómodo, que sienta bien, conveniente, proporcionado, apto, idóneo, proporcionado (Blanquez Fraile, 1954: 519). Bajo estos parámetros, “habilito”, “habilitas” y “habilitare”, que derivan de “habilis”, implican habilitar, es decir, hacer apto (Blanquez Fraile, 1954: 519).

Por ende, una persona con “dis”habilidad sería, en términos lingüísticos, una persona “no hábil”, “no apropiada”, “no apta” y “no idónea”; nuevamente, acepciones que devalúan al

sujeto que así es nominado. Luego, “re-habilitar” implicaría “volver a hacer apto”. Pero apto... para qué?<sup>11</sup>.

Además, es prioritario distinguir entre la utilización habitual de las afirmaciones “con discapacidad” y “discapacitado”- “discapacitada”. Mientras la primera, por todo lo expuesto anteriormente tiene efectos nocivos, la segunda notoriamente más. Trascendente es exponer cómo operan las formas no personales del verbo. El gerundio, o la acción no terminada, puede cumplir una función de adverbio, y expresar modo: “la cultura occidental opera discapacitando a los sujetos”. Y el participio, o sea, la acción terminada, se utiliza como adjetivo para transformar el sustantivo: “persona discapacitada”, o para comunicar un estado: “él está discapacitado”. Pero se trata de una situación que el lenguaje señala que está concluida en el presente, y por lo tanto es inapelable. Por último, aunque el concepto de “discapacidad” presente en la CIF<sup>12</sup> señale que se trata de una condición contextual y transitoria, no es conveniente olvidar el hecho de que cualquier “circunstancia anómala” es significada socialmente de un modo radical. De hecho, podríamos afirmar que aquel que es identificado como “sujeto que vive un estado distinto”, es catalogado como anormal, y de una forma “total, absoluta. El estado puede producir absolutamente cualquier cosa, en cualquier momento y cualquier orden” (Foucault, 2000: 290). Entonces, considerando los alcances lingüísticos y sociales, es crucial dejar de emplear los vocablos “discapacitado” o “discapacitada”.

#### Perspectivas acerca de la “dis”capacidad, y el sujeto construido

Inicialmente, es prioritario evidenciar que el fenómeno “discapacidad” tiene un carácter eminentemente social, ya que la construcción simbólica de la discapacidad se realiza en sintonía con procesos históricos. De acuerdo a lo anterior, es menester inscribir lo que se ha planteado acerca de ella, y las acciones desarrolladas en el tiempo, en referencias ideológicas que le dan sentido, porque “la ciencia y la religión han jugado un importante papel en la construcción de la discapacidad: como un yo roto, imperfecto o incompleto, como un caso en el que es preciso intervenir y como objeto de lástima y caridad” (Egea y Sarabia, 2001: 15).

---

<sup>11</sup> Interesante es tener en cuenta esto luego, en función del análisis de los datos.

<sup>12</sup> Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.

Antiguamente, la aproximación que las diversas culturas tuvieron al cuerpo de quien hoy llamamos “persona con discapacidad” estuvo mediada por aquellas consideraciones simbólicas relacionadas con lo profano y sagrado (Puig de la Bellacasa, 1987). Lo que conocemos es escueto, pero es relevante señalarlo al menos como antecedentes. En Esparta, las Leyes de Licurgo permitían el despeñamiento de los “débiles” y “deformes” desde el Monte Taigeto, y en Roma, la roca Tarpeia cumplía la misma función respecto a los niños, quienes eran considerados “inválidos” congénitos, o los ancianos. De este modo, tales comunidades humanas elaboraron procedimientos que les posibilitaron simbólicamente eliminar “el mal” y la carga del “pecado”, mediante la personificación en sujetos concretos de aquello que dichas culturas interpretaban como las consecuencias. En contraste con lo anterior, en Egipto se veneró la malformación (Puig de la Bellacasa, 1987).

El cristianismo transforma el estatus de quien es ubicado en la categoría de “ciego”, “deforme”, o “lisiado”: de objeto a eliminar, a objeto de caridad (Puig de la Bellacasa, 1987).

Más tarde, las personas que entonces eran consideradas “con deficiencias” fueron integradas en la sociedad, pero con el costo de que ello implicó estar situados en los sitios sociales indeseados: en un lugar definido, acotado, entre los atípicos y los pobres, es decir, conformando una doble marginación: orgánico-funcional y social. No había un avance sustantivo, pues conservaron el puesto devaluado asignado culturalmente, y se acompañaban con otros súbditos en la vivencia de la dependencia y el sometimiento. Asimismo, la modernidad en gestación, y especialmente el Renacimiento constituyeron a quien era distinto como sujeto de administración (Puig de la Bellacasa, 1987).

Una vez que la Ilustración adquiere fuerza y se arraiga en las sociedades de entonces, se acentúa aún más la marginación por el cuerpo que se poseía. Las reivindicaciones por largo tiempo demandadas surtían efecto, pero no para todos. Otros actores sociales mejoraban sus condiciones de vida, ya que adquirían la anhelada posición de “sujeto de derechos”, de acuerdo a las consideraciones relevantes en aquella época: individuo, ciudadano, sujeto productivo (y funcional con la Revolución Industrial). Así, las personas que se denomina hoy “con discapacidad” deberían esperar mucho más, y fueron construidas como sujetos de asistencia. Pero el carácter de la “ayuda” se modificaba. Aquella ejercida en la Edad Media era caritativa,



privada y de beneficencia, y la institución que la sostenía era la Iglesia. En cambio, al iniciarse el siglo XVI ésta cumplía el rol de garantizar el orden público, y luego con el siglo XIX se le otorga un talante legal (Puig de la Bellacasa, 1987).

Pero se avecinaba asimismo una radical transformación de las normas: de las eclesiásticas (caridad) a las del Estado (medicina). La construcción de las disciplinas, y de sus aparatos de generación de saber, trajo consigo la irrupción de una nueva necesidad histórica que satisfacer, y quien hasta entonces era sujeto de asistencia, se convierte en sujeto-problema. El positivismo colaboró enormemente en esto, pues ahora había disponible un “objeto de estudio psico-médico-pedagógico”, un sujeto/objeto que se prestaba (supuestamente) para el quehacer que se estaba llevando a cabo (Puig de la Bellacasa, 1987).

Finalmente, la llegada del siglo XX significó el surgimiento de los sistemas de Seguridad Social, y en tal contexto el ser humano con “diferencias funcionales” pasó a ser sujeto de previsión socio-sanitaria (Puig de la Bellacasa, 1987).

Con el auge y fortalecimiento de las disciplinas de la salud comienza a adquirir legitimidad el paradigma de la rehabilitación, el cual concibe a la discapacidad como un problema consustancial del individuo. La deficiencia orgánica constituye el origen de su afección. Así, se convierte en prioritaria la rehabilitación (etimológicamente, volver a hacer apto). La intervención profesional de los especialistas de la salud es la panacea, porque posibilita el logro de destrezas funcionales, y de una ocupación laboral. Se trata de una perspectiva médico-industrial, que utiliza la terapia como tecnología<sup>13</sup>. Quien vive la rehabilitación tiene el estatus de paciente o cliente de los expertos en ciencias de la salud: es un objeto de la rehabilitación, más que un sujeto (Puig de la Bellacasa, 1987).

La relación con el sujeto, y el ejercicio de poder respecto a él

Así como las mencionadas determinaciones históricas operaron, y las personas “con discapacidad” fueron construidas como “objeto” o “sujeto”, de acuerdo al lugar que se les atribuía en la sociedad, esto fue interdependiente con el establecimiento de relaciones de poder

---

<sup>13</sup> Un claro ejemplo es la CIDDM.

con aquel Otro. Hubo alguna institución que zanjaba el destino de los sujetos, y que usufructuaba de cierta legitimidad que le permitía establecer cuál sería el devenir de aquellos. Entonces, la Iglesia, el Estado, las ciencias médicas<sup>14</sup> instauraban el afianzamiento de un vínculo caritativo y dependiente con éstos, les administraba, asistía, normaba, estudiaba, o rehabilitaba. Tal institución social, al ejercer esa función, se fortalecía y perpetuaba en el tiempo. En concordancia con lo anterior, se expondrá dos modelos de relación con el sujeto diferente que tienen consecuencias disímiles, y que evidencian dos modos de ejercicio de poder: por un lado, el manejo de la lepra, y por otro, el de la peste.

El individuo con lepra era excluido y expulsado de la ciudad, descalificado jurídica y políticamente, y alejado de la comunidad. En este caso, el poder se ejerce de un modo pernicioso al expulsar, exiliar y negar (Foucault, 2000).

En cambio, el abordaje de la peste implicó desarrollar mecanismos de ejercicio del poder nuevos. Ya no bastaba con rechazar y excluir. El desafío ahora era otro. Así, y en sintonía con el proceso histórico de afianzamiento de las ciencias médicas como institución, ante la peste se gestó procedimientos de inclusión, que posibilitaban observar, y generar poder-saber. A partir de entonces se asignaría un lugar fijo a cada individuo con peste, es decir, se establecería una posición diferenciada para cada sujeto que la padecía. El siglo XVIII, al implantar con fuerza el poder médico, y constituir las disciplinas, conformó un régimen de verdad que se instituía. De este modo, la técnica<sup>15</sup> distribuía, calificaba, corregía e intervenía a cada individuo, y esto era legitimado por el mismo ejercicio de saber (Foucault, 2000).

Aquello que hoy se denomina “discapacidad” en el pasado fue connotado de otras formas. Como el médico no encontraba en el cuerpo diferente del sujeto ni síntomas, ni una enfermedad propiamente tal, esto se concebía como la existencia de un síndrome anormal, de una anomalía. La dicotomía normal/anormal encuentra asidero, asimismo, en el consistente proceso histórico de normalización que desde entonces se llevó a cabo (Foucault, 2000).

---

<sup>14</sup> U otra entidad social que ejercía poder.

<sup>15</sup> Como poder-saber.

## Antecedentes acerca de la “discapacidad” en Chile

Una vez expuesto el devenir histórico acerca de la discapacidad a nivel global, es pertinente caracterizar lo ocurrido en el contexto chileno al respecto, porque las señaladas meta-referencias simbólicas también tuvieron impacto en nuestro país, y no somos ajenos a ellas.

En primer lugar, el sistema de organización social de la salud por bastante tiempo estuvo supeditado a la lógica de la dependencia caritativa del otro, al menos hasta que otros procesos sociales de gran complejidad tuvieran lugar. En Chile, “la caridad descansaba sobre un concepto de “pueblo escoria”: su acción consistía en “recoger lo arrojado”, por el trabajo, por la vida, por la enfermedad, por la decrepitud. La caridad se definía como “el acto de dar sin que el que recibe tenga derecho a exigir”” (Illanes, 1993: 21). Se ponía en juego así un ejercicio de poder autoritario.

En aquel contexto cualquier patología confinaba al sujeto al hogar, al ámbito privado, pues dependía de otros. La vivienda era el sitio donde se vivía la enfermedad, y la muerte; y en ese sentido, se trataba de una experiencia profunda de aislamiento. Además, aún entonces no existía un ejercicio médico que otorgase cierta certeza en cuanto a las posibilidades de recuperación, y más bien se vivía las dolencias apelando a la fe, porque la medicina era superada por la realidad, y no ofrecía respuestas a toda la población chilena. A veces, los médicos no estaban en condiciones de proporcionar información acerca de las patologías, ni fármacos, y en otras oportunidades los “pacientes” ignoraron hasta el momento de la muerte la etiología de sus afecciones (Sagredo, 2006). Más aún, el sujeto popular no tenía legitimidad histórica, y vivía en silencio el desamparo ante el hambre, hacinamiento, insalubridad y mortalidad infantil (Illanes, 1993).

Pero algo crítico y desgarrador se presentó: las pestes, que afectaron de un modo más brutal a los más vulnerables: los pobres. Cuando emergen las pestes con toda su crudeza, el sino de la muerte, el dolor y la enfermedad quedan evidenciados como nunca antes había ocurrido en el país. Ya no bastaba la caridad para hacer frente a la miseria y la experiencia de muchos, y en el contexto de la crisis económica de 1870 emerge un movimiento de solidaridad popular. Afloraban nuevos interlocutores en la discusión, y se crean organizaciones autónomas de base,

especialmente las Sociedades de Socorros Mutuos, que evidenciaron la voluntad popular de afrontar desde una lógica comunitaria lo que les acontecía. Se instituía así la asociatividad, y la solidaridad entre pares (Illanes, 1993).

Las sociedades de socorros mutuos fueron medulares en la construcción de un concepto de salud pública en nuestro país. Y dado que no había entonces una mirada amplia acerca de los alcances sociales de la salud, por ejemplo en términos epidemiológicos, podemos señalar que los sectores populares fueron los creadores de tal perspectiva, al desarrollar dichas organizaciones colectivas de base. Sin embargo, a pesar de las proyecciones y relevancia de estas corporaciones, se mantuvieron al margen de la institucionalidad por mucho tiempo, manifestando así una dicotomía en lo que respecta al cuerpo en Chile: por un lado, el popular, y en condiciones opuestas, aquel atendido en condiciones de formalidad por su estatus económico (Illanes, 1993).

Esta realidad inclemente, las muertes masivas y la demanda colectiva de actuar ante la epidemia inducirán al Estado a involucrarse en la lucha contra la viruela y el cólera, mediante la vacunación masiva. Sin embargo, también se lleva a cabo la expulsión simbólica y fáctica de los pobres con viruela. Éstos eran temidos por los “sanos”<sup>16</sup>, y repulsivos incluso para los médicos, y por ende fueron excluidos, adquiriendo la condición de parias en nuestro país (Sagredo, 2006).

En estas circunstancias históricas surge el problema de la salud pública en Chile. Tres lógicas de poder distintas comienzan a competir en cuanto a su validez social, aquella comunitaria de base, la caridad, y la ciencia-técnica médica: “mientras la solidaridad popular intentará arrancar y liberar al pueblo de la dominación caritativa, la ciencia y la intelligentsia médica, exigirán a la caridad someterse a sus designios de modernidad” (Illanes, 1993: 21). Entonces, Balmaceda y personeros de su gobierno apoyaron la emergencia de un poder médico que pretendía estar en plena sintonía con el Estado moderno que dicho presidente deseaba instalar y legitimar en el país. A partir de aquella época estará presente por mucho tiempo una tensión institucional que alude a quién es el responsable del cuerpo del chileno. Por un lado, estaban quienes deseaban seguir sosteniendo el modelo caritativo, con las lógicas que éste implicaba, y por otro estaba la ciencia, la técnica y el modelo médico, que buscaban en alianza

---

<sup>16</sup> Por el contagio.

con el Estado arrebatar a la aristocracia caritativa el rol predominante que en este ámbito había tenido desde antaño (Illanes, 1993).

Tras la descripción del escenario más amplio del país, es necesario mencionar que la “discapacidad” estuvo bastante ausente de las políticas de salud pública. Así como el pobre no era sujeto legitimado de la atención, y su cuerpo estaba al margen de la institucionalidad, el sujeto que vivía lo que hoy llamamos discapacidad tenía menos presencia, y era aún más marginal. En efecto, ni siquiera era visible y estaba confinado a los sitios oscuros y poco reconocidos de la sociedad de entonces. No obstante, existieron diferencias sociales en esto, ya que las clases altas accedieron a las clínicas, también escondidas (Sagredo, 2006).

De acuerdo a lo anterior, se sabe muy poco acerca de la “dis”capacidad, la relación con el sujeto distinto, y cómo se abordaba esto. Sin embargo, es crucial consignar que la modernidad y el “siglo de las luces” incidieron notoriamente en cómo se concibió las “enfermedades mentales”. La ciencia, y especialmente el positivismo, fueron la principal aproximación a tal problemática, y los estudios estadísticos que se conservan dan cuenta de ello. Sólo las investigaciones surgidas al alero de la historia proporcionan más antecedentes al respecto, basándose en otros documentos, principalmente en la literatura (Sagredo, 2006).

En cuanto a los “problemas mentales”, cabe señalar que aquel que presentaba tal situación generaba vergüenza. Esto dio pie a la institucionalización del encierro y la reclusión, a través de la fundación de la Casa de Orates de Santiago, en 1852. Dicha corporación recibió a pocos sujetos, y el resto de la población quedó “sin tratamiento”<sup>17</sup>. La etiología que se atribuía en estos casos era: clima ardiente, malas costumbres de alimentación, abundancia de alcohólicos, pobreza, y la herencia (Sagredo, 2006).

Considerando lo anteriormente señalado, que hoy la “persona con discapacidad” sea sujeto, paulatinamente reconocido como tal por el Estado, y que asimismo sea catalogado como

---

<sup>17</sup> En aquella época se consideraba perturbaciones mentales también la parálisis general, las locuras coreica y sifilítica, la “hístico-epilepsia”, la “enajenación”, la “imbecilidad”, el “idiotismo” y el “cretinismo”. Además, se trató a niños menores de 10 años, los que fueron catalogados como “idiotas” e “imbéciles”. Se trata de una nosología extraordinariamente peyorativa, pero se menciona acá precisamente para dar cuenta de ello.

sujeto de derechos, es un inmenso avance en la construcción de un concepto de salud pública que les incorpore. Aunque el modelo de salud imperante tiene deficiencias, y mucho por mejorar, si consideramos lo que ocurre en la actualidad respecto al pasado hay un avance; aunque muchos desafíos aún, entre ellos modificaciones conceptuales que erradiquen la noción de “discapacidad”. Se requiere con celeridad.

Asimismo, relevante es consignar que las lógicas comunitaria, caritativa y médica persisten hoy, pero con matices, en el ámbito de la “discapacidad”. Respecto a la primera, ya no es únicamente el “sujeto popular” quien la gestiona, sino que frecuentemente se trata de la creación de comunidades de apoyo a “personas con discapacidad” que han sido formadas por los familiares y personas cercanas a éstas; por ejemplo, ASPAUT, Asociación Chilena de Padres y Amigos de los Autistas, que fue auto-gestada por tales. La vinculación caritativa es en su mayor parte sostenida por las distintas congregaciones eclesiásticas, y el paradigma médico y rehabilitador por el Estado, o el sector privado.

Hacia la construcción de una perspectiva social de la “discapacidad”

Las atribuciones de la “discapacidad” anteriormente señaladas, que imperaron por largo tiempo, no se mantuvieron válidas y legitimadas por siempre como única interpretación de ésta. Gracias a la expresión decidida de variados agentes sociales, a partir de la segunda mitad del siglo XX se gestó una mirada social de la “discapacidad”, que ponía en entredicho aquello “obvio” hasta entonces. Ella está en estrecha sintonía con la perspectiva discursiva, y con el posicionamiento teórico que señala que la identidad es una construcción social, y se expone a continuación.

En franca oposición al paradigma rehabilitador, existió en los años 60 una considerable movilización social, y emergen colectivos de personas con discapacidad en Europa, Canadá y Estados Unidos (Barnes, 1996). A partir de la década de los 70 variados sujetos sociales dan nacimiento al Movimiento por la Vida Independiente, que promovía la des-institucionalización de las personas con “dis”capacidad, para con ello liberarse de la vida dependiente que los especialistas de salud les proyectaban, y construir autonomía y autodeterminación en todos los planos de su existencia. No era un objetivo de tales colectivos la recuperación de la habilidad

física, ni lograr empleo, pues la condición de cada “individuo”<sup>18</sup> no era la causa de la “discapacidad”, sino que se erige como motivo de ésta la dependencia de terceros. Por ende, la etiología se traslada al contexto, y de una forma expresa a los mecanismos rehabilitadores, que actuaban perpetuando tal dependencia. De este modo, transforman el rol de “paciente” por el de “ciudadano consumidor”. Se arguyó, además, que era necesario desarrollar acciones legales para cambiar el entorno desfavorable y remover las barreras sociales (Puig de la Bellacasa, 1987). En 1974 se conforma una mirada sociopolítica acerca de la “discapacidad”, que de un modo tajante cuestionó el modelo biomédico y las atribuciones individuales de la “dis”capacidad que éste perpetuaba. En Inglaterra, la Union of the Physically Impaired Against Segregation (UPIAS)<sup>19</sup> proclamó un manifiesto<sup>20</sup> en el que se asevera que la sociedad inhabilita a las personas (Barnes, 2003a). Con esto, se deja de concebir a la discapacidad sólo como “algo natural”, y comienza a ser dimensionada como un producto social e histórico, o sea, una construcción institucional y política. Ello da pie a una elaboración de teoría consistente con lo anterior.

#### El modelo social de la “discapacidad”

En primer lugar, habría que señalar que los autores que adscriben a esta perspectiva manifiestan una diversidad considerable en sus apreciaciones en cuanto a aspectos más específicos de este fenómeno, aunque comparten la postura acerca del carácter social de la discapacidad, y explicitan los efectos de ésta, especialmente la exclusión (Barnes, 1996). Así, no se trata de una mirada homogénea e indiferenciada. Más bien, existen matices de la “discapacidad” que cada investigador resalta. Hito importante en la elaboración de este enfoque fue 1981, año en que Michael Oliver acuñó la frase “Modelo Social de la Discapacidad” (Barnes, 2003b: 6).

La discapacidad será concebida como una construcción social, y un fenómeno interdependiente con la dimensión económica, política, institucional, simbólica y cultural de la sociedad (Barnes, 1996, 2003a, 2003b; Bolt, 2005, 2007; y Oliver, 1983, 1990, 1999a, 1999b, 2000). De este modo, adquiere preeminencia el contexto y las barreras sociales que otorgan un lugar simbólico a quien presenta aquello denominado “discapacidad” (Barnes, 1996). Pero,

---

<sup>18</sup> Es decir, la supuesta “deficiencia” o “falta de destreza”.

<sup>19</sup> Unión de Impedidos Físicamente contra la Segregación (UPIAS).

<sup>20</sup> “Los Principios Fundamentales de la Discapacidad” (1976).

precisamente porque atiende primero al entorno de tal sujeto, antes que a las características personales de éste, el modelo social de la discapacidad se constituye desde un principio con un carácter transformador de las relaciones humanas, evidenciando que hay aspectos de la vida de las personas con discapacidad que “pueden y deben ser cambiados” (Barnes, 1996: 4). Se trata de una aproximación revolucionaria en muchos sentidos, especialmente si consideramos la época en que comienza a consolidarse como un cuerpo teórico (década del 80), y la redefinición sociopolítica acerca del cuerpo que impulsaba.

Esta fuerza innovadora estaba inscrita en un contexto particular, y es menester mencionar que hubo un ímpetu de desestabilización de los supuestos acerca del sujeto que vive la discapacidad, apelando a que la cultura occidental ha sido construida atestada de simbolismos negativos y peyorativos acerca de las personas “con discapacidad” (Barnes, 2003a), los cuales son perpetuados por los medios de comunicación masivos, el cine, y la prensa (Barnes, 2003b). En efecto, el discurso de la prensa tiene incidencia ético-política, y no es inocuo, ya que “la psicología del sentido común se reproduce a través de los textos de los medios de comunicación” (Parker, 1996: 80)<sup>21</sup>. Entonces, los colectivos de personas con discapacidad se vieron en la necesidad de radicalizar sus apreciaciones e instituir un movimiento cultural, que establecía nuevas pautas y valoraciones sociales en torno a la educación, la comunicación, el mundo laboral, las políticas de salud, sociales y de vivienda, el transporte y los vínculos humanos (Barnes, 2003b), es decir, variados aspectos del acontecer social.

A partir de ahora la premisa será que la sociedad es discapacitante, y que la “discapacidad” es una creación humana (Barnes, 2003b). Ya no tenía lugar la etiología individual de ésta, sino que “las explicaciones se encuentran en la organización y estructuras de la sociedad” (Barnes, 2003a: 6). No deriva de fallas individuales, es creada socialmente (Barnes, 2003a). Se traslada, asimismo, el énfasis en la enfermedad, patología, o anomalía, hacia el ámbito relacional de cada sujeto. Con esto, se pone en suspenso el ejercicio de poder caritativo, y el del paradigma médico-rehabilitador. Éste último es notoriamente impugnado, por su interpretación individualista de la “discapacidad”. No obstante, el modelo social no excluye

---

<sup>21</sup> En ese sentido, vale la pena considerar que aunque la muestra ¡Pa` que veái! permitió la reflexión entre los “no- ciegos”, acerca del “ciego”, al mismo tiempo los periódicos chilenos reificaron las concepciones devaluadas de quien presenta una “dis”capacidad visual (Jiménez, 2007).



tajantemente el beneficiarse con las intervenciones médicas, de rehabilitación, educativas o laborales (Barnes, 2003b).

Lo que antaño se definía como limitación funcional, del cuerpo, o de la mente, quedaba delimitado como un problema de los contextos específicos en que se desenvuelve un ser humano, y de la cultura que sostiene las relaciones con éste. Asimismo, se convierte en un imperativo problematizar las relaciones sociales, y las consideraciones culturales y emocionales acerca de la persona “con discapacidad”, para de ese modo erradicar los prejuicios y la discriminación. Así, podemos decir que hablamos de un enfoque que hace hincapié en la perentoriedad de incluir al sujeto CON “discapacidad” en la sociedad, la cual conciben creada por y para “personas SIN discapacidad” (Barnes, 2003b).

En ese sentido, cobra valor el análisis de los aspectos lingüísticos de la “discapacidad”, ya que también desde este modelo se cuestiona, y sistemáticamente, las categorías que se emplean para catalogar al sujeto con “dis”capacidad. Por un lado, por el carácter autoritario y arbitrario de la designación: “las etiquetas son generalmente impuestas y raramente elegidas” (Barnes, 2003b: 20); por otro, porque de alguna manera tales clasificaciones responden a un contexto político, económico y cultural preciso: la economía capitalista (Oliver, 1999a). Pero además de las palabras utilizadas, se tensiona con gran fuerza los significados sociales que se asocia a tales vocablos, puesto que de ese modo se busca evidenciar la naturaleza política de las atribuciones, para así invalidarlas de raíz (Barnes, 2003b). Por ejemplo, se discute la noción de “discapacidad” como un producto ideológico que perpetúa la “normalidad” implícitamente (Bolt, 2005).

El modelo social de la “dis”capacidad y la “dis”capacidad visual

A la luz del modelo social de la discapacidad también se ha planteado que los conceptos de ceguera y discapacidad visual deben ser examinados y objetados. Esto, pues sería el oculo-centrismo cultural dominante el que sostiene, perpetúa y genera las nociones de ciego y ceguera, mediante la homologación de ceguera y oscuridad. Investigación reciente sugiere que referencias literarias considerables actúan reificando tal construcción de la “ceguera”. Por otro lado, las

afirmaciones “el ciego” o “los ciegos” operarían reafirmando la homogeneidad<sup>22</sup>. Asimismo, restituyendo las dicotomías visión/no visión, reproduciendo la “normalidad” y la condición de “vidente”. Por último, digno de ser considerado es el hecho de que la noción de “ciego” no describe todas las condiciones de las distintas personas que presentan alguna dificultad de visión, sino que es tajante y categórica. Se usa en antítesis con el concepto de “vidente”, o “normal”, sin señalar en la terminología todos los grados en que es posible que un sujeto esté afectado en el ámbito visual (Bolt, 2005).

Además, “ciego” sería un vocablo que contiene diversas connotaciones simbólicas, varias de ellas desdeñosas, y que no sólo aluden a la “dis”capacidad visual (Bolt, 2005):

Quien es permanentemente incapaz de ver.

Quien temporalmente pierde la visión: “está cegado por las luces”.

Alguien que no actúa racionalmente: “cegado por la ira”.

Sujeto que no comprende: “cegado por las estadísticas”.

Quien oculta o engaña.

Alguien carente de intensidad, brillo, o colorido.

El ignorante, o con falta de visión mental.

El negligente.

Lo defectuoso, abortivo, enfermo, incapacitado, estupefacto, muerto, estéril, inútil, venenoso.

Lo ininteligible, indiscernible.

La oscuridad<sup>23</sup>.

Vemos en los significados detallados valoraciones diversas, muchas estrechamente relacionadas con las determinaciones históricas y culturales modernas: racionalidad, valor del conocimiento, de la producción acertada, la instrumentalización de las personas: útil, el éxito y la acción.

En definitiva, la noción de ceguera debe ser erradicada, y es relevante hacerlo pues el lenguaje construye la realidad y reproduce las atribuciones acerca de la discapacidad también. Un autor sugiere emplear el concepto de “persona con problemas de visión”, el cual sería más afín al modelo social de la discapacidad, desde su punto de vista (Bolt, 2005).

---

<sup>22</sup> Ya que se trata de un artículo definido junto a un sustantivo.

<sup>23</sup> Algunos de estos significados de la ceguera están presentes en las entrevistas a los sujetos entrevistados, por lo cual crucial es tomarlos en cuenta, y por lo mismo, fueron incluidos acá, a pesar de que se trata de investigación realizada en otro contexto geográfico.

## Artes y discapacidad

La exposición ¡Pa` que veái!, una muestra de arte realizado por personas “con discapacidad visual”, fue el punto de partida de esta investigación<sup>24</sup>. Más allá de las creaciones concretas generadas por tales sujetos, lo que a partir de ellas se intentó conocer fue la construcción identitaria de éstos. Más adelante se dará a conocer antecedentes respecto a cuál es la relación entre la acción artística y el sujeto con discapacidad, desde un punto de vista simbólico, cultural y político.

En Chile se desconoce bastante acerca de esto, y en cambio, es factible encontrar considerable producción teórica, e investigación, en torno al arte- terapia, pues se han gestado programas de formación en dicho ámbito en algunos centros de estudio. En Inglaterra se ha sistematizado y publicado referencias en relación a cuál es la incidencia del arte en la construcción de la “dis”capacidad, y cuál es la presencia del sujeto que la presenta en tal quehacer (Barnes, 2003a y Bolt, 2007). La situación actual responde a un contexto histórico y cultural, y es prioritario caracterizar el devenir que ha acaecido en torno a esto, para de esa manera comprender mejor aquello.

La efervescencia social que hubo en la década de los 60 y 70, que más tarde daría lugar al modelo social de la discapacidad, operó gestando una serie de reflexiones acerca de los significados sociales de la “discapacidad”, y el arte no estuvo exento de esa problematización radical.

Es habitual que simbólicamente se vincule genialidad artística, con anomalía física o mental, lo excéntrico, o la salida de la norma, y estos significados se perpetúan y arraigan gracias a que “a lo largo de la historia los impedimentos han sido considerados como una condición necesaria y prerrequisito de la creatividad y el empeño artístico” (Barnes, 2003a: 7). De algún modo, con ello se reifica la idea de que artistas o músicos connotados están “enfermos” o manifiestan alguna forma de “discapacidad”, especialmente porque “el estereotipo del “deficiente” artista sigue siendo tan firme como siempre dentro de la cultura occidental” (Barnes, 2003a: 7). En ese sentido, cabe recordar que uno de los ámbitos culturales donde las prácticas lingüísticas operan naturalizando los procesos sociales e históricos es el arte, por lo

---

<sup>24</sup> Dicha exhibición se presentó en Santiago entre el 14 de agosto y el 29 de septiembre del 2002.

cual no es extraño que lo haga respecto al cuerpo de quien produce, o puede producir, el arte (Gil, 1999).

La concepción usual acerca de la relación entre el arte y la discapacidad es más bien terapéutica y paternalista, sustentada por praxis que restan legitimidad al arte como instrumento político de acción. De acuerdo a ello, surge una crítica rotunda al arte-terapia, como una herramienta que disminuye la fuerza ideológica de los colectivos de personas “con discapacidad”. No menos importante es el cuestionamiento de la instrumentalización pseudoartística<sup>25</sup> del sujeto con discapacidad: por un lado, de sus creaciones “vendibles”, como las tarjetas de navidad; por otro, de la exhibición de las personas con discapacidad en el contexto del espectáculo, para la diversión de quien es normal, especialmente en instituciones como el circo o los festivales (Barnes, 2003a).

En función de todo esto se convirtió en relevante transformar la construcción del sujeto con discapacidad mediante el arte. Se puso en el tapete la presencia de connotaciones devaluadas del sujeto “con discapacidad” en la cultura y las artes, lo cual dio pie al anhelo profundo de construir una nueva forma de situar a tal sujeto en el imaginario colectivo, y se comenzó a generar lo que hoy se conoce como el “Movimiento de Artes de la Discapacidad” (Barnes, 2003a). En éste, lo crucial es la incidencia política-identitaria, de tal modo que esta nueva cultura les posibilite “el proceso básico de identificación como persona con discapacidad” (Vasey, 1992: 11 en Barnes, 2003a: 8). Las artes de la discapacidad, por ende, han de cumplir un rol estratégico: modificar el imaginario “discapacitante”, a partir de una práctica cultural propia y provocadora de expresión, reflexión, participación y visibilización, que suprima definitivamente la devaluación y exclusión. Así, este movimiento no sólo busca instaurar una nueva forma de generar obras, o de hacerlas parte del mercado del arte. Al contrario, promueve la creación de nuevos significados acerca de la “discapacidad”, connotaciones “positivas” acerca de sí mismos que compartan y les permitan sostener la lucha que persistentemente han emprendido. De este modo, desean aproximarse paulatinamente a la supresión de los prejuicios, y obtener legitimación social (Barnes, 2003a).

Efectos de esta corriente podrían ser la producción exorbitante de obras por parte de las personas con discapacidad, el incremento de las conferencias, exposiciones y talleres acerca del

---

<sup>25</sup> Apreciación de la investigadora.

tema, el desarrollo del cine de la discapacidad, y la generación de adaptaciones para personas sordas en el cine, televisión y teatro (Barnes, 2003a). Asimismo, la conformación de variadas organizaciones que desarrollan artes de la discapacidad en Gran Bretaña (Fundación Edward Lear, 2003 en Barnes, 2003a). Además, poco a poco en el cine y la televisión comienzan a emerger perspectivas menos estigmatizadas de las personas con discapacidad, y éstas aparecen visibles en dichas producciones audiovisuales portando connotaciones positivas, lo cual es un avance revelador (Barnes, 2003a). En Chile, esto se pone de manifiesto especialmente con “Perspecplejia” (Albala, 2005, 2006).

No obstante, al mismo tiempo es delicado establecer con propiedad cuál es la participación efectiva de aquellos sujetos denotados como “persona con discapacidad” en las sub-disciplinas artísticas. A modo de ejemplo, en la literatura son escasas las obras que se pueden atribuir directamente a personas con discapacidad. En los buscadores, dicha categoría no es fácilmente reconocible, en comparación con etnicidad, género o clase social. Y es que en las publicaciones hay un señalamiento explícito al feminismo, marxismo, o la teoría post-psicoanalítica, pero está ausente la consideración especial a la discapacidad, particularmente en las antologías críticas. Estudios acerca de cuáles son las temáticas que las personas con discapacidad desarrollan y los tipos literarios empleados también son insuficientes. Sin embargo, hay esperanza pues todas estas situaciones se modifican paulatinamente y hoy existe interés en la creación que contiene una especificidad: la discapacidad (Bolt, 2007).

El movimiento de artes de la discapacidad afronta desafíos complejos, pues está abocado a subvertir la cultura hegemónica, transformarla, y a partir de tal proceso de apropiación de la palabra y la acción, producir nuevos significados acerca del sujeto con discapacidad, el cuerpo humano, y la construcción de subjetividad. A fin de cuentas, se trata de democratizar la cultura y la simbología que establecemos como comunidad social, y entonces es crucial seguir tensionando aquellas meta-referencias que perpetúan la cosmovisión que mantiene la discriminación y exclusión.

## Síntesis

En síntesis, en esta investigación se concibió la identidad como una construcción colectiva. Una constitución que en forma sistemática opera reiterando las convenciones sociales, y de esa forma, procurando mantener el orden establecido. Por lo mismo, el lenguaje adquiere un rol preponderante en la conformación de la subjetividad, ya que éste actúa y produce efectos concretos, y en especial, la reproducción de las normas sociales en la conformación de la identidad. De acuerdo a lo anterior, las obligaciones que una sociedad instaure no son naturales, sino que ellas están determinadas por el entorno sociocultural del que estamos hablando (Butler, 2002).

Como en esta tesis se abordó la construcción identitaria de la discapacidad visual, es menester recordar que cualquier sujeto, desde el momento en que es sujeto, está cruzado por tramas de sentido que lo construyen. Al insertarnos en algún escenario social, y “dar cuerpo” a una identidad particular, los sujetos repiten atribuciones y referencias simbólicas que les constituyen (Butler, 2002). Pero no es notorio. Pareciera que somos lo que somos porque así es el mundo, y que no existe una alternativa en cuanto a cómo se define y comprende el “yo” de cada humano.

Aunque el sentido común y la psicología institucional han cumplido un papel relevante en la reafirmación de tales ideas acerca de la identidad, nuevas aproximaciones han descartado la esencialidad de aquello que llamamos yo. En su lugar, han insistido en que tanto el individuo como el yo son consecuencia de acciones sociales específicas, y por ende el sujeto es un resultado no inherente, sino que extraordinariamente relativo, acotado y contextual de maniobras discursivas que no son obvias (Iñiguez, 2001). Al contrario, sería posible afirmar, siguiendo a Judith Butler (2002), que nuestra sociedad cuenta con recursos regulatorios y anquilosantes que reifican ciertas convenciones acerca del cuerpo, cómo este puede ser, cómo no puede ser, y por qué ha de ser de una manera u otra. Asimismo, que reafirman lo deseado y negado respecto a cómo ser sujeto, y cuáles identidades son válidas. El poder de legitimación de tales procedimientos reside en su ocultamiento e invisibilidad. Ellos organizan el mundo social, y promueven la permanencia del estado actual de las cosas, pero lo hacen de tal modo que a fin de

cuentas los sujetos funcionan en la sociedad “como si” todo en ella fuese un orden previo y preexistente (Butler, 2002).

Por ello, en esta investigación se ha procurado evidenciar qué ejecuta el lenguaje, y desmantelar las nociones acerca de la identidad que aparentan ser naturales (porque las hemos aprendido así). En ese sentido, en el análisis ha sido crucial vincular la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual con la economía y otros aspectos contextuales, pues es en la articulación de variables del entorno que surge y adquiere sentido cada sujeto. Éste, como emergencia, está determinado por condiciones de producción, es decir, un contexto que posibilita cierto acontecer, y por condiciones de posibilidad, o sea, procesos que perpetúan un modo de devenir inserto en las relaciones sociales (Quintanilla, 2006). Se desprende, entonces, que los aspectos coyunturales son medulares en la construcción de identidad de las personas con “dis”capacidad visual, como condiciones de producción. Al mismo tiempo, mediante el lenguaje y la cultura creamos valoraciones que inciden en cuál es la forma en que un sujeto deviene sujeto, sus condiciones de posibilidad. De acuerdo a lo anterior, ha sido relevante revisar antecedentes históricos que den cuenta de cuáles eran y son las meta-referencias simbólicas que sostienen la permanencia en el mundo del ser humano. En cada época, disposiciones culturales construyen significados acerca del cuerpo, el sujeto y su función en la sociedad. En concordancia con esto, aquello que está establecido como cierto respecto al sujeto con “dis”capacidad desde las perspectivas disciplinares también es una construcción situada. Y por ende inscribir tales presunciones en una secuencia histórica permite visibilizar, tensionar y trascender lo instaurado hoy acerca de la construcción identitaria de los sujetos estudiados.

Por otro lado, la discapacidad ha sido interpretada de diversas formas a lo largo de la historia. Hubo una sucesión de hechos que modificaron el estatus de quien presenta un cuerpo diferenciado. En un momento era un sujeto denegado por consideraciones funcionales y sociales (Puig de la Bellacasa, 1987). A medida que las reivindicaciones de distintos colectivos adquirían fuerza, y eran legitimados en sus aspiraciones, nuevos desafíos surgían a la hora de establecer y sostener una relación con las personas con “dis”capacidad. Se desarrollan escenarios complejos, que aluden a la perentoriedad de incorporar nuevas disquisiciones acerca de quién es el Otro, por un lado, y cuál es su lugar en la sociedad, por otro. Así, quien vive con una “dis”capacidad ha sido excluido, normado, incorporado y reglamentado, administrado y poco a poco legitimado

como sujeto (ya era hora). En esto se manifiesta cómo la perspectiva que se tiene respecto a tal cuerpo es también determinada por factores contextuales, históricos y culturales (Puig de la Bellacasa, 1987).

Además, la teoría generada acerca de lo que llamamos hoy “dis”capacidad también varía, por ejemplo, de acuerdo al origen territorial y temporal de los autores o investigadores. Mientras las lógicas más tradicionales instauran una versión personalista acerca de las causas y consecuencias de la discapacidad, interpretaciones más audaces plantean que la “dis”capacidad es una construcción social (Barnes, 1996, 2003a, 2003b; Bolt, 2005, 2007 y Oliver, 1983, 1990, 1999a, 1999b, 2000). Esta es la perspectiva que se sostuvo en esta investigación.

Los ingleses han elaborado un nuevo enfoque, a raíz de que en dicho país se comenzó a estructurar una plataforma teórica que estuviese en sintonía con las demandas de colectivos de personas con discapacidad, que desde hace un tiempo evidenciaban la perentoriedad de constituir una nueva mirada. Se realizó una sistematización que significó la conformación del Modelo Social de la Discapacidad (Barnes, 1996, 2003b y Oliver, 1990). A partir de entonces la discusión no estaría sólo centrada en los aspectos más concretos y cotidianos de la discapacidad, sino que sobretodo, y especialmente, en las consideraciones sociales y lingüísticas de ésta. Ese es el lugar privilegiado para la acción y la crítica a lo instaurado, en particular respecto a lo instituido y que genera consecuencias negativas a las personas con discapacidad.

El modelo social de la discapacidad señala que ésta existe gracias a determinaciones culturales y simbólicas, que posibilitan la construcción de un sujeto excluido. En ese sentido, adquiere gran relevancia el entorno y las barreras sociales que excluyen a las personas con discapacidad (Barnes, 1996). Dado que se trata de un fenómeno de carácter social, se convierte en un imperativo transformar la cultura in-habilitadora; y para ello, este modelo se erige como un instrumento que permitiría analizar críticamente las causas y condiciones sociales que posibilitan la permanencia de ciertos significados acerca del cuerpo y la discapacidad (Barnes, 2003b).

Por último, en esta tesis se articuló una reflexión que integra tres dimensiones: la identidad como construcción social, la discapacidad como constitución colectiva, y la



producción del lenguaje como el principal mecanismo que culturalmente empleamos para sostener la construcción identitaria, y de la discapacidad, en la sociedad. De allí que la metodología cualitativa fuese la escogida para realizar esta indagación, pues admitía una aproximación interesante a estas tres aristas del problema de investigación, y vincularlas. Ellas son interdependientes, y en ello también reside la coherencia de este trabajo.

## MARCO METODOLÓGICO

### Metodología

Para realizar esta investigación empírica se utilizó metodología cualitativa, considerando que los antecedentes objeto de análisis debían ser recogidos tomando en cuenta la complejidad del problema de estudio. Así, fue necesario abordarlos con herramientas cualitativas. Siguiendo a Ibáñez, la metodología “se define como el conjunto de medios tanto teóricos, conceptuales, como técnicos que articula una disciplina para alcanzar sus fines” (Ibáñez, 1994 en Fernández y Martínez, 2001: 88). En este caso, el objetivo era aproximarse a la comprensión de la construcción de identidad de las personas con “dis”capacidad visual, para lo cual fue relevante generar una articulación entre la teoría y la praxis que permitiera describir y analizar cuál es la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual, en los discursos de personas ciegas que participaron en Pa` que veái!, dimensión operativa de esta indagación. Esta orientación metodológica era la más adecuada, pues posibilitaba dirigir el análisis de los datos producidos. Además, con las decisiones tomadas en este ámbito era factible mantener la coherencia entre las teorías empleadas y la metodología.

Se optó por trabajar desde la perspectiva discursiva y la psicología social crítica, que facilitan el estudio interpretativo de la realidad sociocultural, abordando temáticas como la “dis”capacidad de acuerdo a criterios ético-políticos. Esto es sumamente relevante, pues el proceso de investigación tuvo como motivación inicial la molestia de la investigadora respecto a cómo se nombra y define a las personas que viven con un cuerpo diferente, y las posibilidades de desarrollo humano que de ello se derivan. La gran riqueza que esta mirada proporciona a la indagación, es la conciencia plena de que quien actúa de indagador no puede ser neutral, ya que “como investigadores construimos nuestra propia imagen del mundo cuando reconstruimos “discursos” y, por consiguiente, somos responsables de las funciones del análisis” (Parker, 1996: 91). De hecho, el proceso de conocer se elabora en función de aquellas motivaciones éticas, políticas o de otra índole que determinan el quehacer del autor. Más aún, incluso aspectos biográficos de éste inciden en la construcción del problema y pregunta de investigación (Parker,

2002). El hecho de que el investigador es un producto histórico (Parker, 1996), y que su labor está inscrita en ciertos aparatos simbólicos e institucionales que le constituyen, otorga mayor valor a la subjetividad que forma parte sustancialmente del ejercicio de conocimiento.

Ambas perspectivas cambian la forma en que se concibe tal praxis, como herederas críticas de lo acontecido en el pasado, en el cual “la ciencia se convierte en cientificismo, en nueva religión cuyo exponente más claro es el positivismo de Comte” (Leahey, 1992: 241). Al contrario, se asume que la producción de saber es una actividad humana, que satisface procedimientos institucionalizados acerca de cómo generarlo, e implica reglas construidas; en la formulación de la teoría interviene la cultura y la simbología, con lo que se relativizan los resultados del conocimiento, el cual se define entonces como una construcción social, particular, situada y contextual. Esto, entre otras cosas transforma la concepción de la relación entre el sujeto cognoscente y el objeto cognoscible (Montero, 2001). Incluso desde la neurobiología, “estar situado significa que la entidad cognitiva tiene, por definición, una perspectiva. No está “objetivamente” relacionada con su medioambiente, que es independiente de la historia” (Varela, 2000: 100). De acuerdo a lo anterior, el saber se constituye desde un lugar de habla, y si un psicólogo social analiza un fenómeno, lo hace desde la confluencia de su historia personal, la cultura a la que ha pertenecido, y desde la(s) teoría(s) que le hacen más sentido porque le identifican en diversas dimensiones. Así, la teoría precede a la observación.

Por otro lado, el lenguaje es concebido como una plataforma cultural que crea y genera efectos, entre otros, posiciones de validación o exclusión para los sujetos de la investigación: las personas con “dis”capacidad visual. Incluso, la psicología social socio-construccionista señalará que lo que conocemos como realidad no es más que una construcción social, que puede ser transformada. Y que debe serlo. Aún más, el énfasis puesto en las opciones ético-políticas de los investigadores que suscriben este paradigma tiene el rol de relevar el papel que a cada uno le toca en la metamorfosis de la cultura, y de las nociones que rigen a la disciplina psicológica. Se trata de poner en jaque a la psicología como institución estabilizada, la cual responde a ciertas lógicas de poder, pues tanto ésta como la teoría que la sustenta se construyen y legitiman mediante discursos, o “prácticas que definen sistemáticamente el objeto del que hablan” (Foucault, 1971: 49 en Parker, 1996: 79). Conveniente es recalcar que lo enunciado acerca de las

personas ciegas en esta investigación, en tanto que discurso e institución de producción de sujetos, los construye (Wetherell y Potter, 1988; Iñiguez, 1996).

## Método

En esta indagación, se entiende por método “los caminos específicos que permiten acceder al análisis de los distintos objetos que se pretende investigar. Engloba todas las operaciones y actividades que, regidas por normas específicas, posibilitan el conocimiento de los procesos sociales” (Iñiguez, 2004: 1).

La investigación cualitativa puede desarrollarse mediante diferentes métodos, de los cuales el análisis conversacional, análisis de contenido y análisis de discurso son los principales. Podríamos decir que no sólo existen diferencias metodológicas entre ellos. Al contrario, se trata de divergencias epistemológicas, por cuanto tienen relación con cómo se define el lenguaje y el modo de generar conocimiento. El análisis conversacional es un estudio de los procesos sociales que se dan cara a cara, en las interacciones humanas. El análisis de contenido concibe al lenguaje como vehículo, que sólo tiene una función referencial. Mientras el supuesto fundamental del análisis de contenido es que el lenguaje describe, y las preguntas de investigación se estructuran en función de qué se quiso decir, para el análisis de discurso el lenguaje es una práctica social que mantiene y promueve ciertas relaciones sociales (Iñiguez y Antaki, 1994), una forma de hacer, acción, que no sólo porta contenidos. Este último incorpora la función pragmática del lenguaje: para qué se dice lo que se dice? y en qué contexto se dijo?. Como el lenguaje hace cosas, quien ocupa la posición de investigador se pregunta qué es lo que hace lo dicho? qué efectos genera? cuál es la función de lo que se aseveró?. En este caso, qué efectos tiene el discurso empleado por las personas ciegas que participaron en “¡Pa` que veái!” en su construcción de identidad?. Asimismo, quien indaga problemáticas psicosociales desde este método elabora conjeturas respecto a tales interrogantes (Wetherell y Potter, 1996). Tras construir un supuesto, éste es el eje que orienta las opciones metodológicas que se tomarán, y los procedimientos de interpretación (Iñiguez, 1996).

Se ha optado por conocer el objeto de estudio a través del análisis de discurso, ya que sólo éste posibilita aproximarse a la vivencia identitaria de un sujeto. En este trabajo se concibió

la identidad como una construcción cultural que se produce mediante las acciones del lenguaje, y por lo mismo fue crucial estudiar cómo opera el discurso en la relación dialógica entre los sujetos de investigación y su contexto social, el cual los constituye. Además, se escogió éste pues permite reflexionar en profundidad acerca de la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual que en las prácticas discursivas de los sujetos de investigación tienen lugar, las relaciones sociales que éstos establecen y las consecuencias éticas de todo ello, considerando que “el análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones: es sacar a la luz el poder del lenguaje como práctica constituyente y regulativa” (Iñiguez y Antaki, 1994: 63). Asimismo, el método escogido posibilita realizar un examen acucioso de los antecedentes lingüísticos y simbólicos creados mediante las entrevistas en profundidad, configurando una lectura interpretativa de los textos fabricados en tal escenario discursivo (Denzin, 2001; Parker, 1996).

El potencial de la palabra de realizar acciones es lo que constituye al lenguaje como performativo, y como un mecanismo de producción que construye la realidad. Entonces, acá el análisis implica examinar los usos lingüísticos y lo que esos usos generan, lo que producen, pues “para el análisis del discurso el lenguaje se conecta y se construye con unos propósitos y para obtener unas consecuencias determinadas” (Wetherell y Potter, 1996: 66). Esto se lleva a cabo mediante la interpretación de los datos, que son interpelados para dimensionar cuáles son los efectos de lo dicho, y permiten así aproximarse a la comprensión de la construcción identitaria de las personas con “dis”capacidad visual. En ese sentido, examinar cómo y porqué a ciertos sujetos de investigación les hace más sentido el concepto de “persona ciega”, “ciego”, “no vidente” o “persona con discapacidad visual” fue relevante, pues estas afirmaciones dan cuenta de distintos referentes identitarios. Si consideramos que la realidad social es construcción, y que el sujeto con discapacidad es una constitución discursiva, de este modo se puede conocer y promover su reconocimiento como Otro.

#### Técnicas de producción de datos

Inicialmente, en el proyecto de tesis se propuso realizar análisis de discurso de los siguientes textos: autobiografías de personas ciegas que participaron en la muestra; reseñas dejadas por los visitantes de la exposición, en el libro de comentarios; notas dadas a conocer por

los medios de comunicación, especialmente la prensa escrita; entrevistas realizadas a los ciegos y artistas expositores, por periodista de Fundación América; el discurso de tal institución, gestora de la iniciativa “¡Pa’ que veái!”; y la narrativa de los monitores de los talleres que dieron lugar a las obras.

Sin embargo, tras la revisión del proyecto de investigación, y la reunión de devolución efectuada el 8 de julio del 2005, junto al comité de evaluación de la Escuela de Psicología, quedó claro que era complejo realizar la indagación que proponía, y conseguir elaborar todos los datos posibles de extraer de las unidades textuales antes señaladas, en un tiempo adecuado, pues de llevarse a cabo tales procedimientos la cantidad de antecedentes habría sido desmedida. Además, fue visibilizada la necesidad de modificar la técnica de producción de los datos, para que éstos fuesen más manejables. De acuerdo a ello, se recomendó optar por instrumentos de producción de información más factibles de implementar. Así, el diseño de investigación fue modificado, y se decidió desarrollar entrevistas en profundidad.

Tomando en cuenta el anclaje epistemológico de esta investigación, no podía utilizarse una modalidad convencional de entrevista en profundidad. En cambio, era prudente basarse en la entrevista reflexiva (Denzin, 2001). Se podría definir a esta entrevista como “un vehículo para producir textos **performativos**, y desarrollar etnografías acerca de la **identidad**” (Denzin, 2001: 3). Fue extraordinariamente relevante incorporar esta perspectiva, pues esta tesis tiene como propósito conocer la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual, la cual se puede desencializar y concebir como un fenómeno contingente y emergente, de acuerdo al autor. Más aún, Denzin incorpora el concepto de performatividad en su propuesta político-metodológica, noción que es un eje medular de este trabajo. En ese sentido, la entrevista reflexiva integra en un todo coherente dos dimensiones: identidad y performatividad, que son puestas al servicio de la indagación cualitativa en aquellos ámbitos de un modo explícito: “la entrevista reflexiva es simultáneamente un sitio de conversación, un método discursivo, y un formato comunicativo que produce conocimiento. Esta forma de entrevista convierte los materiales de costumbre en textos críticos performativos, en narrativas críticas acerca de la identidad y la personalidad” (Denzin, 2001: 6).

Al realizar un análisis crítico del texto de Denzin desde la praxis, o desde la experiencia de investigación-acción que produce teoría (Montero, 2001), podemos concebir la entrevista

como un dispositivo performativo que es parte de un contexto performativo mayor, y que incluye a variados agentes narrativos. En cierto sentido, no sólo están presentes en el “escenario” de entrevista “sujet@ entrevistad@” y “sujet@ entrevistador(a)”, sino que virtualmente están tod@s l@s sujet@s discursivos que en algún momento histórico construyeron significados respecto a la temática de estudio. Aunque no estén físicamente en dicho escenario, subjetivamente sí están presentes, y no es posible obviarles, o negarles. Esto es especialmente notorio cuando la/el entrevistador(a) “se vuelve performer”, o “persona cuyas palabras y narrativas son luego performadas por otros” (Denzin, 2001: 3). En dicha situación, se evidencia el carácter “evocativo y multivocal de la escritura performativa” (Denzin, 2001: 13). Por ejemplo, en las entrevistas realizadas estaban presentes como sujet@ discursiv@, y simultáneamente, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo Nacional de la Discapacidad, el paradigma médico, los colectivos que señalan que la “dis”capacidad es una construcción social, y las teorías críticas acerca del cuerpo. Así, se traía el mundo a escena (Denzin, 2001: 4).

No obstante, al interpretar el rol de entrevistadora, estaba en el espacio de diálogo también como habitante de este mundo, pues “como investigadores, pertenecemos a una comunidad moral” (Denzin, 2001: 20), y la indagación misma tiene un innegable carácter político (Montero, 2001). De acuerdo a ello, cobra mayor valor la concepción de la narrativa como “acto político” (Denzin, 2001: 19). Entonces, es crucial evidenciar que en este trabajo no se pretende hablar a nombre de las personas en condición de discapacidad, ya que ellas mismas han construido un discurso más que legítimo respecto a sus vivencias. De hecho, pues otros estudios les nominan con minimización de la propia palabra, es necesario explicitar cuál es el lugar de enunciación que se ocupa en la posición de investigadora: es desde una performance narrativa que, si bien es cierto se refiere reiterativamente a ellas, en dicho relato se pone en juego una construcción discursiva más, de la investigadora como narradora también, que no sustituye las expresiones de los sujetos de investigación. En ese sentido, se procura que el sujeto de investigación sea legitimado mediante las opciones metodológicas.

Una desventaja de la investigación cualitativa crítica es la complejidad de sus fundamentos. Así, podríamos decir que para que una indagación de estas características pueda ser llevada con éxito, es preciso manejar a cabalidad las cinco dimensiones del paradigma: ética, política, epistemología, ontología y metodología (Montero, 2001). Aunque la formación en

psicología sea satisfactoria en cuanto a su pertinencia en el ámbito de la investigación, también es cierto que cuando aprendemos este modelo de aproximación a la realidad social, y aunque lo hayamos comprendido, incorporamos afirmaciones acerca de la construcción de subjetividad que no necesariamente logramos aplicar de inmediato a aspectos más puntuales, como la construcción identitaria. En ese sentido, en algunas oportunidades los profesionales de la psicología no traducen el saber “teórico” en prácticas diferentes, pues se dificulta este anclaje más preciso. De acuerdo a ello, la propuesta de Denzin es un aporte inmenso, pues posibilita pensar cómo se articula la identidad desde un punto de vista más concreto, y en relación a la performatividad, además.

Si atendemos a que la gran matriz que permite realizar performance es el lenguaje, y que su ámbito de injerencia cruza la experiencia humana, a ratos para esta investigadora se hace difícil establecer parámetros taxativos respecto a cuál es la organización de lo performativo en este trabajo. Ello, pues aunque la perspectiva discursiva resalta el contexto, como el lugar privilegiado respecto al cual debe responder la producción de conocimiento, en esta investigación cada entrevista podría pensarse como un contexto emergente, nuevo espacio dialógico, o escenario interactivo. Si se toma en cuenta que “el acto de hablar, el acto de ser entrevistado, se vuelve una actuación en sí misma” (Denzin, 2001: 5), se dificulta más aún señalar los límites entre diversos “espacios” narrativos. Al parecer, al menos de acuerdo al material recopilado, y la experiencia vivida, éstos se manifiestan en niveles coexistentes y crecientes de complejidad:

- Es posible pensar las entrevistas realizadas por la investigadora, durante esta indagación, como una performance subsumida en otra performance: la exposición “¡Pa` que veái!”.
- Los videos en los que se registró las entrevistas que una periodista de Fundación América realizó a los treinta ciegos-artistas participantes, revisados por esta investigadora, podemos concebirlos también como una performance, que articula lecturas unívocas de los ciegos, y cristalizaciones de significado más bien homogéneas respecto a su identidad. Sin embargo, este es el material de costumbre (Denzin, 2001: 6) que posibilita la creación de una lectura activa y situada<sup>26</sup> (Denzin, 2001: 5), que da lugar a las entrevistas que sustentan este estudio. Recordemos que es a partir de dichos videos que la investigadora selecciona a los sujetos de investigación, en función del

---

<sup>26</sup> Nota del traductor en Denzin, 2001.



discurso que éstos sostienen y de la performance que modulan. Al igual que en el caso anterior, estos videos y entrevistas podrían estar subsumidos en otra performance: la exposición “¡Pa` que veái!”.

- Más aún, todos los diálogos señalados y la exposición “¡Pa` que veái!” misma, podríamos dimensionarlos siendo parte de otra performance discursiva, que es la cultura.

## Muestra

Al comenzar esta investigación, y crear el diseño metodológico, el problema a estudiar delimitaba como población a todas aquellas personas que de alguna manera estuvieron involucradas en la exposición “¡Pa` que veái!”: asistentes a la muestra, medios de comunicación que construyeron una narración acerca de ella, ciegos- artistas- expositores, los monitores de los talleres de pintura, fotografía, escultura y teatro, y la institución que gestionó esta iniciativa: Fundación América.

Sin embargo, al aprobar el proyecto de investigación, los docentes informantes y el docente guía concordaron en la necesidad de que acotara la muestra. Sugirieron realizar cambios en la investigación, para que fuese más abordable. En ese sentido, desde su punto de vista era mucho más interesante si esta investigación se circunscribía al análisis del discurso de los ciegos, artistas expositores de la exposición “¡Pa` que veái!”. Veían en esa narrativa un potencial diferente al del resto de los sujetos que inicialmente proponía conocer, pues se trataba de un discurso en primera persona, y de ese modo era posible profundizar en cuál es la construcción de identidad de las personas en condición de “dis”capacidad visual, pues ellos viven esta situación. Asimismo, considerando la técnica de producción de datos escogida, la entrevista reflexiva, fue relevante reducir la muestra, pues ello simplificaba el proceso de indagación.

Entonces, tomando en cuenta las sugerencias hechas, se acotó la tesis, así como la población de estudio, que estaba constituida ahora por 30 personas ciegas que actuaron como artistas y expositores de la muestra “¡Pa` que veái!”. Se trata de 30 sujetos, de ambos sexos, que tienen disímiles edades, y que en general, residen en la Región Metropolitana del país. No obstante, uno de los sujetos de investigación reside en la cuarta región.

De acuerdo a los cambios señalados, la pregunta de investigación definida en el proyecto de tesis también fue transformada; aunque éste fue aprobado, se consideró las modificaciones metodológicas que se realizaron.

#### Procedimientos de construcción de la muestra

La investigadora tuvo acceso a los registros audiovisuales de “¡Pa` que veái!” y además, revisó los videos con las entrevistas efectuadas por una periodista de Fundación América, gestora de esta iniciativa, a los ciegos que expusieron. De este modo, cierto conocimiento tenía de las personas ciegas que participaron en la iniciativa, y de los discursos que sostienen respecto a la temática de estudio.

Por otro lado, se examinó con detenimiento el discurso de los eventuales sujetos de investigación, acerca de la “dis”capacidad visual, en otras instancias: en documentales de la Escuela de Periodismo de Pontificia Universidad Católica de Chile, y del instituto Duoc UC, creados acerca de la exposición “¡Pa` que veái!”. También se estudió la serie televisiva “Perspeplejia”, del periodista y realizador audiovisual David Albala, donde aparece un sujeto ciego que fue parte del proyecto “¡Pa` que veái!”.

Asimismo, la investigadora entrevistó al Director de Fundación América, Roberto Edwards, y al terapeuta de orientación psicoanalítica Daniel Malpartida, quien se desempeñó como monitor del taller de pintura. Esto se llevó a cabo con el fin de dimensionar cuál fue la concepción acerca de la “dis”capacidad visual que sostuvieron, desde dicha organización, los sujetos relevantes en la muestra presentada, y conocer así cuál fue el soporte discursivo institucional desde el cual esta experiencia artística tuvo lugar. También, fueron cruciales estos diálogos para familiarizarse con las opciones metodológicas tomadas en los talleres, y anécdotas de los sujetos de investigación que orientaran la construcción de la muestra. Así se podría elegir a aquellos sujetos que mayor calidad de información proveían a este trabajo.

La investigadora conocía personal y previamente sólo a uno de los sujetos de investigación, con quien tuvo contacto en una situación circunstancial, en la institución en que realizó su práctica profesional: Fundación América.

## Criterios de construcción de la muestra

Se seleccionó la muestra de acuerdo a un criterio estratégico, o sea, la presencia en el discurso de los sujetos de investigación (todos ellos ciegos y artistas-expositores de “¡Pa` que veái!”), de una retórica que de cuenta de la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual, y del significado, connotaciones y valoraciones que adquiere ésta en el contexto de dicha experiencia, y en el presente.

Los sujetos a entrevistar fueron escogidos de acuerdo al muestreo teórico, es decir, considerando la relevancia teórica que éstos signifiquen para la investigación “según la riqueza de información que provean para los propósitos del estudio”, pues aquí “la intención es seleccionar aquellas unidades (textos, personas) y dimensiones (aspectos, situaciones, procesos) que garantizan mejor la cantidad y la calidad de la información, acabándose la recogida de datos cuando existe saturación de información (se repite)” (Sisto, 2003: 53).

Con los antecedentes surgidos tras revisar todas las fuentes de información antes señaladas se definió quiénes eran los ciegos y artistas-expositores más interesantes para esta indagación, de acuerdo a un criterio relevante en ella, que es la heterogeneidad de las narrativas. La intención de la investigadora fue generar tensiones notorias entre los discursos, de modo que fuera posible articular una reflexión atinente de acuerdo a los objetivos de este estudio. Tras analizar todos los documentos audiovisuales antes señalados, y teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se planificó entrevistar a 8 sujetos, de los 30 que participaron en la exposición, y éstos fueron elegidos más que nada por la riqueza discursiva que proporcionaban al estudio.

Los sujetos que constituyen la muestra de esta investigación son:

- Personas ciegas que participaron como artistas expositores en Pa` que veái!
- de ambos géneros
- de distintos grupos etáreos (la edad señalada en las entrevistas corresponde a la que tenían al momento de ser entrevistados, que no necesariamente se corresponde con la actual)
- con desiguales niveles socioeconómicos
- de diferentes ocupaciones

- que se desempeñan en heterogéneos ámbitos laborales/profesionales
- con distintos niveles de escolaridad
- con formación en diversas disciplinas
- cuyos discursos comunican diferentes significados acerca de la experiencia de vida sin visión
- que sostienen disímiles posturas al respecto
- y que señalan cuál es la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual que han constituido, a partir de sus historias personales y los ámbitos específicos en que se desenvuelven.

Como anteriormente se señaló, se decidió entrevistar a 8 sujetos, por el elocuente aporte que su relato tendría a la hora de describir y analizar cuál es la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual. Dos de ellos no aceptaron ser parte de esta indagación, y ello fue muy frustrante para la investigadora, pues se trataba de una activista política en el asunto de la “dis”capacidad visual, valorada y reconocida por los pares, y de otra mujer que trabaja en el ámbito del acceso a la cultura por parte de los ciegos. Sin embargo, era comprensible, ya que se trataba de mujeres con hijos pequeños, que querían destinar todo su tiempo a ellos. En definitiva, se entrevistó a 6 sujetos que formaron parte de la exposición “¡Pa’ que veái!” como artistas expositores, y con quienes existió un fructífero diálogo, en promedio por alrededor de una hora y media. Relevante es consignar que uno de los sujetos de investigación es psicólogo, quien participó en la conformación del Colegio de la orden. Se decidió entrevistarle pues “todas las posiciones sociales son significantes, todas son productoras de discurso, pero no todas disponen de los mismos recursos ni gozan de los mismos resortes de poder” (Iñiguez, 2001, página 14). Se consideró pertinente, en el contexto de esta indagación, conocer cuál era la mirada de éste acerca del eventual aporte de la exposición en el ámbito psicosocial, y en lo relativo a la construcción de identidad de las personas en condición de “dis”capacidad visual, situación que experimenta.

#### Caracterización de los procedimientos de la investigación

Los sujetos de investigación fueron contactados mediante llamadas telefónicas al trabajo o residencia, y una vez que les quedaba claro en qué consistía la investigación, accedían a dar una entrevista, y acordábamos reunirnos. Las entrevistas se llevaron a cabo en situaciones

bastante informales. Cabe recalcar que un criterio relevante a la hora de acordar el sitio donde tendría lugar la conversación fue la accesibilidad de éste. Una posibilidad era reunirnos en la fundación, a la que saben llegar y porque además conocen bien sus espacios físicos. En contra de esa alternativa estaba que debían desplazarse por Santiago, con todos los costos que ello tiene, si consideramos lo poco accesibles que son nuestros medios de transporte. En concreto, nos juntamos en sus casas o trabajos. Estos diálogos fueron registrados íntegramente con una grabadora digital, con la expresa autorización de los sujetos de investigación. Además, fueron transcritos también completos en Word.

Se utilizó como herramienta de apoyo una libreta, en la cual se registró a modo de “recordatorio” aquellas palabras clave que daban cuenta de los ejes ineludibles en la entrevista: presentación de la entrevistadora y del problema de investigación, señalamiento de porqué se estaba abordando la “dis”capacidad en función de la exposición “¡Pa` que veái!”, y el rol que la construcción de identidad tenía en esta indagación.

Se decidió no dar una estructura fija a la entrevista, de tal modo que la conversación que tuviese lugar, fuese fluida y atingente con los contenidos que emergían en ese espacio de performance discursiva. Más bien, permanentemente el foco estuvo en las afirmaciones de los sujetos de investigación, las cuales, a su vez, se convertían en material de interpretación analítica y, por ello, de lectura performativa en la entrevista. Aquellas metáforas que eran explicitadas por los ciegos eran puestas en circulación en este espacio activo de flujo de información y significados, y fue absolutamente relevante articular señalamientos que permitieran dar cuenta de las regularidades discursivas que aparecían. Así, las nuevas preguntas o los comentarios realizados por la entrevistadora a los sujetos de investigación, pueden ser concebidos como apertura de nuevos ámbitos (temáticas, significados) de diálogo performativo, en constante renovación a lo largo de la conversación. La intención siempre era profundizar, junto a los ciegos, en su experiencia de vida y construcción identitaria.

#### Reflexiones acerca de la dimensión metodológica de la investigación

Constituye un importante aprendizaje para la investigadora, en función de los errores cometidos, tener presente que es necesario admitir las limitaciones de nuestro conocimiento de la

realidad social, por un lado, y de lo que como profesionales podemos hacer, por otro. Al crear el proyecto de tesis no se dimensionó adecuadamente lo complicado que sería cumplir los objetivos allí planteados, de acuerdo a la complejidad del estudio propuesto. Tal como estaba estructurado, habría sido muy difícil de abordar para una persona que sólo cuenta con las herramientas de pregrado. Era muy amplio. Por lo mismo, se valora y aprecia enormemente que los docentes asesores hayan manifestado que era fundamental acotar el estudio. Al señalarlo, de algún modo están mostrando también la experiencia en este campo, y generando mecanismos de cuidado a quien suscribe, como tesista, y esto se agradece. Aún así, si consideramos la temática y orientación teórico-metodológica del presente trabajo, era prudente que lo abordara una persona con mayor trayectoria profesional, y al menos un Magíster en psicología, u otra disciplina de las ciencias sociales. En ese sentido, ya que se trataba de una primera investigación, siento ahora que fue poco precavido proponer una indagación de estas características, magnitud y enfoque. O quizá, pudo desarrollarla un equipo de trabajo, no sólo una investigadora, pues se trataba de una investigación compleja, de alcances amplios.

## PRESENTACIÓN ANALÍTICA DE LA INFORMACIÓN

El proceso analítico se desarrolló en función del objetivo general de la presente indagación: describir y analizar cuál es la construcción identitaria de la “dis”capacidad visual, en los discursos de personas ciegas que participaron en “¡Pa` que veái!”. Estudiar las prácticas lingüísticas de los sujetos entrevistados permitía conocer cuáles eran las posiciones de sujeto que se construyen mediante dichos discursos, cuáles eran las condiciones para otorgar legitimidad a la visión y a la no- visión, cuáles eran los mecanismos retóricos mediante los cuales determinada condición existencial era connotada simbólicamente: deseada, negada, o puesta en circulación como fantasía, cuáles eran los procedimientos narrativos que incorporaban, o excluían, a determinado sujeto en cierto espacio o ámbito de relaciones, y por último, qué criterios relacionales se satisfacían al utilizar los términos ver y mirar.

Se expondrá los antecedentes en función de preguntas/ejes de articulación de la información. En primer lugar, ¿cuál es el sujeto construido, es decir, ciego, no vidente, persona con discapacidad visual, discapacitado visual?. Luego, ¿cómo es explicada tal articulación de sujeto? ¿Es social? ¿Es individual?. A partir de ello, ¿de qué manera incide el contexto sociocultural en las atribuciones acerca de la “dis”capacidad?. Considerando todo lo anterior, ¿qué significado tiene ver, y no-ver?.

Al comenzar, es crucial instalar una dicotomía que cumple aquí la función de evidenciar el conflicto entre dos condiciones existenciales distintas: ciego, y no ciego<sup>27</sup>. Esto configura una tensión que cruza transversalmente este estudio, y por ende, es prioritario no obviarla.

¿Cómo es nominado y construido el sujeto “con “dis”capacidad visual”?

En cuanto al nombre que se otorga a las personas ciegas, primero hay que mencionar que si la ceguera existiera por sí misma, es decir, si fuese inherente, no sería necesario nombrarla,

---

<sup>27</sup> Concepto acuñado por uno de los entrevistados.

menos aún estudiarla. Como se trata de un fenómeno determinado socioculturalmente, es fundamental conocer qué nominaciones se emplean, y qué consecuencias tiene tal utilización, pues habitamos este mundo, y mediante la generación del lenguaje sostenemos las relaciones sociales; y de hecho las palabras posibilitan crear lugares simbólicos para los sujetos.

El encuentro entre dos seres humanos, uno que ve y otro que no ve significa desconcierto ante el Otro y cómo vincularse con éste.

claro, es que de alguna manera hay como que... que mencionar al colectivo, dijéramos, entonces, como que o de alguna manera hay... como que... para estudiarlo, o para trabajar con el grupo de personas hay que un poco como que... eh... ponerle alguna palabra... igual es difícil buscar qué palabra tú pones a esa característica poh`... (S1)  
cómo tú explicas que alguien no vé y que otro sí vé? (S1).

La noción de ciego es empleada como si diese cuenta de un orden natural del mundo, que es de realidad absoluta y se corresponde con la “naturaleza de las cosas”. Es decir, se naturaliza la ceguera: “Ciego es lo que yo soy”. El nombre genuino es ciego. La palabra discapacidad, o el término no vidente no son legítimos, porque la verdadera acepción es ciego.

aaah! yo soy ciego ah! yo soy ciego! si dijeran “oye, mira el ciego”... qué me importa que digan mira el ciego! si verdaderamente soy ciego! (S3).

mhh eh... que difícil ah... eh... yo creo que el de ciego no? es más certero, con menos eufemismo, y se entiende más... discapacitado visual, ya me suena a un discurso más político, así como más una cosa media demagógica, no sé... y no vidente... no, me parece que es como decirle a un cojo “no andante”... aunque las tres cosas reflejan lo que es ah... pero... mejor llamar las cosas por su nombre (S4).

yo creo que el término “ciego” ha sido muy antiguo, el que designa a las personas que carecen de visión, y creo que no hay... personalmente no hay ninguna diferencia en intentar... como... quitarle su significado real al término... porque soy ciego! es real no más poh! efectivamente soy ciego! (S5).

eh... para mí, yo soy una persona ciega, no me siento discapacitada! (S6).

No obstante, a pesar de que lo real y verdadero sea ser “ciego”, no necesariamente ello implica el empleo regular de tal palabra. Al contrario, ésta es construida como un vocablo que de algún modo violenta y deja perplejo, que deja una marca en las relaciones humanas, y por ende, debe ser evitada. Se sustituye entonces por la afirmación “no vidente”, la cual se supone que es neutral, llevadera o al menos más sutil. No se puede utilizar cualquier término, sino que esto también está regulado por las convenciones sociales.



Si analizamos la aseveración “no vidente” desde la lógica, podríamos decir que el término “vidente” es positivo, pues “significa la existencia o posesión de una cualidad” (Rivano, 1985: 19). En cambio, “no vidente” sería un término negativo, que implica “la ausencia de las mismas cualidades” (Rivano, 1985: 19). Aquí se aprecia una operación discursiva que construye una dicotomía para dar cuenta de la falta de visión, mediante la elaboración de un término negativo que antepone “la partícula no” (Rivano, 1985: 20).

eh... a ver, eh... yo encuentro que la palabra ciego es como un poco fuerte, por lo menos como como... en forma personal, ahora cuando se habla como del colectivo, como del grupo así, como de personas ciegas... pero siempre poniendo la palabra personas primero, no me gusta cuando se habla de “los ciegos”, te fijai? porque pa mí es como hablar de “los locos” o “los cojos”, no sé... es como feo me suena...

entonces le digo “es que disculpe pero no se lo puedo leer porque yo soy no vidente”... porque como que pa la persona que está al otro lado... “es que yo soy ciego” es así como plop, es como muy fuerte igual la palabra, y como que la gente queda plop, entonces como que la palabra no vidente es como más suave, más piola (S1).

son términos... designaciones que van... en la orientación de... como... de... de ser eh... a ver... porque decir ciego y decir no vidente... eh... piensan que no vidente es como más suave el término... es un eufemismo, esa es la palabra más precisa!... hay otra parecida también, fuera de “no vidente”... invidente! Invidente! (S5).

lo que pasa que es un término rebuscado... es un término... como te digo... porque si yo soy no vidente, soy... puedo ser... soy no caminante... entonces al cojo pongámosle no caminante, poh! al loco pongámosle no cuerdo, poh! cachai? yo estoy claro que no veo, pero para mí la palabra es ciego poh! es ceguera! (S2).

encuentro que es una palabra que... como que quieren decírtelo más suavcito que soy ciega... como que la gente siente que te hace menos daño, diciéndote “no vidente”, porque para mí es una palabra compuesta no más poh! y si tú la buscas en el diccionario, no sale la palabra no vidente... sale la palabra ciega, y ciega significa una persona que no ve... una palabra adornada, porque la palabra real es ciega! (S6).

Por otro lado, el uso de las palabras está también determinado por las condiciones sociales del hablante. La especialización permite emplear notaciones que en otras situaciones no es habitual. Existen, además, obligaciones y concesiones en la utilización del lenguaje, que guardan relación con la posición social de quien enuncia. No todos pueden decir lo mismo. En nuestra sociedad se establecen distinciones, y una que posibilita la diferenciación es el dominio del conocimiento; así, el “técnico” maneja el discurso de una cierta forma, y con ello toma distancia.

no vidente creo que es como más mas, eh... es que depende en qué contexto se hable, te fijai? Porque por ejemplo si estamos hablando de una cosa técnica, la palabra no vidente no es muy técnica, pero sí para la gente común... ahora si estamos hablando como de un lenguaje como

más técnico, ahí... yo también... yo soy educadora diferencial, entonces igual ahí hay que hablar como de discapacitado visual, o persona ciega... eh... como te digo poh`... discapacitado visual si se trata como de un contexto más técnico... pero a la gente... de la calle, a tus amigos no les puedes pedir como mucho que lo usen, porque no está como muy muy arraigado, pero no vidente como para la gente común... así más como pa'l deporte cotidiano... (S1).

Por último, cabe mencionar que las designaciones connotadas peyorativamente implican la ejecución de una particularización. Quien es denotado en una posición minimizante resalta la especificidad de aquello no acorde con los demás, y con esto se diluye el fantasma de que el otro le considere fallido en todos los planos de su existencia. Se valida el hecho de que se cuenta con una dificultad, pero sólo en un ámbito, esa es la consigna. En la problemática de estudio, se puede resumir “¿Discapacitado? Sí, pero Sólo Visual!”. La referencia al apellido es interesante: no es lo mismo cuál se porta. Como decían Los Prisioneros, González o Tapia evocan y constituyen un lugar en el mundo. En el caso de la “dis”capacidad, tal afirmación es incómoda si es empleada sin el apellido “visual”. En cambio, con el uso de éste, es aceptada.

pero siempre con el apellido, que es visual, porque yo siento que si yo tengo sí una discapacidad, pero que es visual, discapacidad para ver, porque realmente no tengo la capacidad de ver... si lo vemos de ese punto de vista, sí... porque si tú le pones el apellido visual... como que igual... yo siento que esa capacidad no la tengo, de hecho... tengo muchas capacidades, pero la capacidad de ver no la tengo... y si lo vemos de ese punto de vista... yo creo que sí se puede, como un poco hablar de la discapacidad, pero siempre poniéndole el apellido... un poco, o discapacidad visual, o discapacidad auditiva... o eso... (S1).

Entrevistadora: ¿tú eres un discapacitado visual?

Entrevistado: sí, por supuesto! por supuesto! Ahora... sólo visual... (ríe) (S4).

La discapacidad ¿producción individual?.

La tensión existente entre los diversos modos de comprender la “dis”capacidad está presente en el discurso de los hablantes. Sin embargo, se podría afirmar que la discapacidad es constituida como una producción individual. A pesar de que se explicita que el entorno asigna valores a las personas con discapacidad, y con esto se evidencia el carácter social de la construcción de identidad de las personas ciegas, se reafirma la lógica de que la discapacidad es un asunto de interpretación o intención individual. Incluso el prejuicio es un problema del sujeto que ejecuta la exclusión. Se reifica así la fijación del sujeto ciego en el lugar en que está. Aún más, lo culpa. Si la discapacidad se debe a lo que cada uno hace, entonces aquello considerado “negativo” que pueda ocurrir es, y necesariamente, responsabilidad propia. Esto le exige un

mayor esfuerzo para hacerse parte de las relaciones sociales, y acceder a condiciones de desarrollo. Se perpetúa de este modo la realidad que viven a diario, y se valida la inmutabilidad del acontecer social.

también muchas veces la discapacidad te la pone más la sociedad que tú mismo! la sociedad te cree mucho más discapacitado de lo que uno es! de todas maneras! Y otra cosa que la sociedad te atribuye cualquier cosa a tu discapacidad... (S1).

Una vez un tipo... un cabro que salió a la Teletón me gustó mucho, que dijo algo... la discapacidad se lleva por dentro dijo... si tú sientes que no eres discapacitado no lo vas a ser! dijo... y el tipo era parapléjico, tenía una pila de cuentos! pero él logró estudiar y logró salir adelante, y todo... se sentía capaz, capaz, capaz, y hacía lo que quería! (S1).

Y el mundo, cómo sientes que se relaciona contigo?

Entrevistada: Bien poh! Sí poh! pero pa mí que el mundo se tiene que relacionar conmigo en torno a cómo yo me relaciono primero con él... Yo creo que es súper importante como tú primero...

Entrevistadora: te posicionas?

Entrevistada: claro! si yo me posiciono en el mundo como una persona segura, que me siento capaz, que todo el cuento y que sé yo... la gente así me va a ver! eso es lo que yo creo (S1).

la discapacidad de repente se la hace uno mismo! como discapacitado... en mi caso como ciego. Creo que la discapacidad en el fondo se la crea uno mismo! (S2)

es que sabi lo que pasa... es que de repente... yo te insisto, la culpa es de uno mismo! si yo te quiero conocer a ti, yo averiguo de ti, quién eres tú, cómo te llamai, dónde vivi y si quiero tener una buena relación contigo, tengo que partir por eso! me cachai? Entonces te digo que depende absolutamente de uno! cómo quieres relacionarte! (S2).

entonces cuando alguien discrimina, quién es el gil? el que discrimina no más! El limitadito... que no tiene sentido común, que le falta criterio

Entrevistadora: o sea que tú crees que el problema de la discriminación o del prejuicio ¿es falta de criterio?

Entrevistado: es del que discrimina... es del que discrimina! (S3).

Otro aspecto de la experiencia de ser sujeto inserto en el mundo que se reafirma es la autonomía personal. La dependencia y las garantías per se son peligrosas y deben ser evitadas. Adquiere un valor “positivo” asumirse separado del resto y especialmente, con esto se restituye el individualismo, así como la construcción de la discapacidad como una producción individual.

siempre fui bastante independiente! yo me considero una persona súper independiente! en todo orden de cosas... (S2).

yo creo que siempre... siempre... siempre el trato especial, o que el ciego sobrecargue a alguien, eh... va a terminar aburriendo a la persona, o a la sociedad o a quien sea! entonces, tiene que ser autosuficiente! (S4).

Por último, e interdependiente con lo anterior, ser ciego corresponde a una característica del individuo, en un contexto de producción individual de la discapacidad. Por ello se enfatiza la

noción de persona, para restituir la idea de que la ceguera es un atributo, y sólo eso, nada más que eso.

me suena a mí como que es mucho mejor hablar eh... de personas ciegas, porque primero uno es persona, y después el ser ciego o no, pa mi gusto es una característica

Entrevistadora: es un adjetivo?

Entrevistada: totalmente adjetivo... sí, es una cualidad que tú tienes, y es como... es una característica más de tu vida, de tu persona no más... como no sé poh! como hablamos de personas flacas o personas gordas o personas rubias o personas morenas, de alguna manera hay que tener un adjetivo como para nombrar esa característica que la persona tiene! (S1).

es la realidad mía! Soy ciega porque no veo no más! es como... como que soy delgada...

Entrevistadora: una característica?

Entrevistada: una característica no más! (S6).

De las atribuciones sociales acerca de la “dis”capacidad

En primer lugar, parece relevante instalar el concepto de “no ciego”. Mientras habitualmente la negación es puesta en el ciego, mediante la afirmación “no vidente”, uno de los hablantes construyó esta nueva aseveración, en un momento de la entrevista en que comentábamos su experiencia conduciendo un auto. Ésta es interesante en dos sentidos: porque desplaza la oposición a quien siempre está connotado positivamente: el normal, y así, quien vive la condición frecuente puede adquirir conciencia acerca de cómo se siente ser denegado.

Entrevistadora: y cuál es la sensación que tienes?

Entrevistado: rico! es la tremenda posibilidad de manejar algo inerte, algo que fue hecho para que tú lo manejes... al menos para la gente en común, para los no ciegos...

Entrevistadora: ah! ya... los no ciegos...

Entrevistado: sí, claro! cachai? (S2).

El principal uso discursivo de la experiencia del no ciego, por parte de los ciegos, señala que éste no sabe. Seríamos ignorantes respecto a cuál es la vivencia de la ceguera. Este es un punto de partida crucial, pues entonces todas las atribuciones construidas respecto al ciego surgen a partir de este desconocimiento: por esto se les cierran puertas. Se trata del principal mecanismo explicativo que opera construyendo al no-ciego. La Sala de los 4 sentidos<sup>28</sup>, de acuerdo a esto, tiene el valor de posibilitar una aproximación, aunque efímera, a la ceguera. Entonces, el no ciego (regularmente) queda constituido como ciego en aquella situación. Supuestamente, esto traería consigo una modificación en la relación que frecuentemente

---

<sup>28</sup> Sala de la exposición Pa` que veái! donde personas videntes ingresaban y experimentaban una “ceguera temporal”, pues era una sala oscura.

establecemos. Al menos, se esperaba que lo asignado al sujeto ciego fuese discutido y revisado. Además, esta ignorancia del no ciego genera una nueva obligación al ciego: ser el encargado de establecer el contacto.

de que haya una conciencia en cuanto a darle más conocimiento a... a la gente de lo que es la ceguera y pa' que nos brinden más oportunidades! (S6).

Pero... pero era bueno que conocieran, que conocieran! Mucha gente nunca había estado cerca de un ciego y ahí tuvo al ciego de guía dentro del circuito y él estuvo ciego un rato... (S3).

en la exposición había esa sala, que era la sala oscura, la sala de los sentidos... era muy choro eso! porque ahí la gente entraba y no veía nada! Era bien divertido eso... no veía nada! No veía nada, nada, nada! (S1).

Yo creo que lo que más impactó fue la sala de los cuatro sentidos! Absolutamente! porque eso le permitió a la gente un poco ponerse en el lugar de uno... ya? el hecho de no ver donde estai, el hecho de tocar algo que no sabi lo que es, el hecho de oler lo que no sabi lo que es, el hecho de escuchar eh... ruidos que como ciego nunca lo habiai escuchado y el probar, cierto? lo que te ofrecían, cierto? sin saber lo que estabai comiendo, porque obviamente no lo veiai... (S2).

lo que más puedo valorar o lo que más me gustó, me llamó la atención, es eso, eh... es la empatía que se generó... eh... pa' mí fue interesante que ellos se pusieran en nuestros zapatos (S4).

yo me sentía adentro de la sala, me sentía yo la... lo que, lo que siento yo cuando ando en la calle, eh... yo me siento minoría, cuando ando en la calle y pasa toda la gente vidente, por alrededor mío, y dentro de la sala era yo la... como la reina del lugar, y los demás eran la minoría! Eh... y la oportunidad de enseñarles, de darles a conocer a la gente lo que nosotros vivimos a diario! (S6).

es uno el que tiene que acercarse a la gente! bajo mi punto de vista... es uno el que tiene que acercarse a la gente, no la gente a uno... porque lamentablemente como es un tema estigmatizado, la gente no se va a acercar a decirte... porque la gente no sabe cómo acercarse! y como la gente no sabe cómo acercarse, uno tiene que acercarse! uno tiene que ir directo! (S2).

A partir de ahora, se caracterizará las maniobras discursivas que utilizamos para constituir al sujeto ciego. En un primer momento, esto se realizará respecto a la muestra “¡Pa' que veái!”, y luego en general.

Arista relevante de la exposición señalada fue la dimensión visual de la experiencia humana. Al incluir a personas ciegas en la producción de arte, podría pensarse que éstas eran legitimadas en un ámbito que hasta hace poco les estaba negado. Sin embargo, no es tan simple, pues la construcción social de qué está permitido y qué no, a los distintos sujetos, no se modifica de la noche a la mañana, o con la acción artística. De hecho, aún tras vivir los talleres y practicar pintura, escultura y vivir un acercamiento a la fotografía, persiste la noción de que “lo visual no es para mí”. No es el caso de todos los sujetos, pero ese discurso está presente. Y subsisten dos

versiones. Una naturalizada, que reifica la “discapacidad” en el plano visual, especialmente en el caso del ciego de nacimiento, quien es construido con desventaja en este ámbito. Otra, que ensalza los logros en la producción artística, y que construye al sujeto ciego como un artista exitoso y de calidad. Trascendente es mencionar que el logro, el éxito y la excelencia son reafirmados en otros contextos<sup>29</sup>.

pintar, fue lo que más... eh... nunca yo había pintado, nunca en la vida... no, nunca yo me había atrevido ni se me habría ocurrido haberme atrevido a hacer eso... y también, si me hubieran dicho a mí que lo hubiera hecho, no lo hubiera hecho... hubiera dicho que no... porque como es algo netamente visual, tú como que lo consideras... como casi... que eso no es pa` ti poh`... por ejemplo, en el colegio a uno poco lo hacían pintar, esas cosas... como que siempre te hacían hacer cosas como más manuales... y a mí no me gustaban esas cosas... pero como que nunca casi te hacían pintar y esas cosas como que estaban... ( )... entonces lo fuiste viendo como, como algo que no era pa` ti poh`...

como que a la vez me animé, porque yo veía que otras personas, también con discapacidad visual, lo iban a hacer... o si no, a lo mejor no me hubiera atrevido... no, voy a hacer el loco acá... o sea no, pa` na me atrevo... pero como éramos hartos... dije bueno entre todo el montón no se va a notar y... y había que puro hacerlo... (S1).

Yo no estoy ni ahí con la imagen! Yo hice el video para demostrar que yo puedo hacer algo así... recoger imágenes... pero me parece ridículo! hacerlo por hobbie... digamos... o sea, me parecería absurdo que un ciego ande tomando fotos por la vida! porque son imágenes que yo no voy a ver! Yo creo que la mejor forma de ser ciego... es aceptando ser ciego! O sea, qué tengo que ver yo con la imagen!

Entrevistadora: pero... y los cuadros que produjeron, o las esculturas... ahí estaban diciendo que a algún universo visual ellos estaban...

Entrevistado: Bueno... visual puede ser, ya no es ciego entonces! Yo no veo nada! absolutamente nada! O sea, yo con los ojos abiertos o cerrados veo lo mismo! Nada! cachai... entonces me da lo mismo ahora trabajar en imágenes!... (S3)

más allá de una expresión que podemos realizar, nunca vamos a ser grandes maestros del aarte o de la pintura, o sea creo que el ciego siempre va a estar en desventaja en la construcción de algo visual, a no ser que haya sidooo... que sea un ciego adquirido, que tenga cierta noción del mundo de los colores y todo... Puede que a lo mejor, o hayan... que hayan quedado ciegos hace poocoo...que esté muy presente en la retina cómo dibujar algo... pero en el caso... yo creo de los ciegos de nacimiento, eh... no sé qué tan estético será lo que podemos hacer, la verdad es que eh... eh... No sé hasta qué punto eh... es como un “ánimo chiquillo, sigue adelante”... no sé si es eso, o es realmente bonito... yo creo que hay una cosa más eh... más de protocolo, más de... que no sé ah... esto es bueno porque lo hicieron los ciegos, a lo mejor, a lo mejor eh, al contemplar la misma imagen, sin saber quien lo hizo, eh... sumarle más mérito por, porque eh... fue hecho por una persona que a lo mejor nunca contempló lo que... (S4).

en el lugar donde se estaba presentando la exposición nuestra, eh... estaban presentando otra exposición que era de Matta, en otra de las salas, y la gente se iba a la exposición nuestra! y hacía comentarios mucho más... mucho más bonitos, que... les gustaba más lo que estábamos mostrando nosotros que lo que en ese momento había presentando Matta. Uh! me sentía una

---

<sup>29</sup> Esto se da a conocer más adelante, en lo que se refiere a la dimensión económica de la “dis”capacidad.

artista (ríe)! Los comentarios que se escuchaban de la gente... era muy lindo... para mí fue una demostración de que nosotros podemos hacerlo! podemos ser artistas, podemos ser artistas en cuanto a todo tipo de arte! nos hicieron ver como... como que éramos artistas famosos (S6).

La explicitación de los logros de un sujeto ciego no necesariamente es leído con beneplácito por todos ellos. El siguiente texto muestra que en cierto sentido, se había exagerado lo realizado por las personas ciegas en la exposición. Se subvalora tal producción, y es construida como trivial, para evidenciar que no es necesario asumir una disposición lastimera, que ensalza cualquier cosa hecha por ellos, en correspondencia con esta mirada devaluada del ciego. Es peligroso el reconocimiento de aquello connotado positivamente y que hayan desarrollado, pues eso puede traer como consecuencia ser ignorados. En ese sentido, la lástima puede ser funcional con ser visibles. Verlos más capaces, eventualmente puede significar el ocultamiento o la negación.

Esta cuestión no era para que la gente saliera emocionada “que maravilloso estos cieguitos lo que hacen” No... qué tanto hueón! no... porque la gente tiende... cuando tú le demuestras algo, cuando el ciego es protagonista de algo... la gente al tiro se pone como en un plan de... medio lastimero... inmediatamente! basta que te llegue a tus ojos la imagen de alguien con alguna falencia, digamos... con alguna carencia, con alguna cuestión... como se viene arrastrando de años la pena y la lástima por esta gente... entonces, aún... la gente hasta los cincuenta todavía, tal vez diga “ah! mira, pobre... qué lata, qué pena, mira tan linda y cieguita... oye, mira tan jovencito el gallo y no ve” pero sin embargo, ahora, después del Pa’ que veái y después de Perspecplejía, donde demostramos que podemos hacer muchas cosas igual entretenidas, y que nos entretenemos... y que somos ciegos, pero no somos tristes, ni taciturnos, ni melancólicos, entonces como demostramos que no somos eso... ahora la generación, la nueva generación, ni nos pescan! si ven que un ciego se puede caer a un hoyo... “no! si esos, hueón, se arreglan solos!” y pasan ah... (S3)

La experiencia de ceguera es connotada peyorativamente, al utilizar la idea de disminución en referencia al concepto de discapacidad. Con esto se construye como carencia, y un estado afectivo y relacional que le corresponde: desdeñoso.

yo creo que también ese es un término que describe algo real, no? algo real, discapacidad, el ciego tiene una... una... perturbación en su capacidad visual, por eso está el termino discapacidad... es una disminución, es como... también lo llaman disminuidos visuales, por ejemplo, no?. Indudablemente el tener un problema de una disminución en cualquier aspecto, físico, o mental, no es precisamente algo de lo cual debamos sentirnos halagados! es un menos! no es un plus! es un menos, no cierto? (S5).

En sintonía con lo anterior, la ceguera se asocia a situaciones trágicas: catástrofe, el horror, lo terrible. Se constituye en un lugar poco deseado, que necesariamente implica cierta

solidaridad de aquellos cercanos. Esta vivencia temible es desplazada a otro sujeto, quien queda así configurado como quien habita el espanto. Esta operación posibilita endosarle la discapacidad a otro, y liberarse de lo no placentero. Asimismo, en la sala de los 4 sentidos<sup>30</sup> se expresa una reacción emocional intensa del no- ciego: el shock y la vulnerabilidad extrema.

ellos se impactaron con mi ceguera! A los once años... qué horror que tu hijo quede ciego a los once años!. Mi papá... uh! mi papá... nunca más quiso ver! una vez retó a mi hermano porque dijo "mira papá, qué lindo el pajarito!" "cállate imbécil! no ves que está tu hermano, que no ve!" casi le pegó... Casi, casi todos querían ser ciegos... como para solidarizar conmigo... (S3).

siempre cuando yo veía, siempre cuando tenía la oportunidad de conversar con personas, decía "uy, que debe ser terrible la vida de los ciegos", eh... para mí era un mundo pero terrible! Terrible! o sea para mí era como lo peor que me podía eh... haber pasado en la vida! En esa época, pensaba así! Y ahora no poh! ahora no, porque lo que pienso que... lo que no me gustaría y que realmente a lo mejor ahí sí me sentiría una persona discapacitada... es que me faltaran mis piernas... para mí una persona que tiene problemas con poder ponerse de pie, esa sí es una persona discapacitada... yo pienso así porque por lo menos este país no está hecho para personas eh... que usen una silla de ruedas o una muleta...

Entrevistadora: y está preparado este país para que vivan en Chile las personas ciegas?

Entrevistada: no, no está preparado... pero... pero uno igual se da la fuerza de poder lograr llegar a los lugares como se pueda... aprende a utilizar lo que hay, eh... en todos los lugares donde yo voy, que yo tengo la oportunidad de tener desplazamiento, lo menos que se ven son personas en silla de ruedas... ciegos puede haber muchos... muchos! ya sea en reuniones sociales, o muchas cosas! Lo menos que te encuentras tú es con personas que andan en silla de ruedas... (S6).

y las reacciones, esta cuestión es bien extraña! es como en un terremoto así ah! todos tienen distintas reacciones frente a una catástrofe, podría llamarlo... porque... así es como lo vio la mayoría de la gente que se comunicó con nosotros, sobre todo al momento de... eh... hablo puntualmente, cuando nos tocó atender a las personas en un mesón de la Sala de los Cuatro Sentidos... eh... hubo personas que lloraban, eh... personas lloraban súper angustiadas y entraban en un estado de shock que era muy difícil sacarlos de eso... (S4).

de repente entraba una persona, como de dos metros, así súper alto o gordo... y quedaba súper vulnerable! porque la gente cuando está en la calle es difícil... uno puede tocar a alguien y no lo mueves, porque está súper bien puesto... pero ahí en la muestra, cualquier persona por más imponente que fuese, eh... uno la movía con un dedo... así , de repente: "no, venga pa' acá... tin!" y era una cosa pero... terrible, o sea lo vulnerable que eran, la musculatura y todo (S4).

Con una carga simbólica más suave, la ceguera también es construida haciendo referencia al miedo. La desesperación, el temor y los gritos enfatizan que la persona que pierde la visión, ya sea temporalmente (como quienes asistimos a la exposición), o en forma permanente, se enfrenta a una situación alarmante. Así, nuevamente es connotada negativamente, e implica la pérdida de la calma.

---

<sup>30</sup> Sala de la exposición Pa` que veái! donde personas videntes ingresaban y experimentaban una "ceguera temporal", pues era una sala oscura.



lo que pasaba por mi mente, era pensar que... qué lo que iba a pasar con mi vida, porque eh... de hecho, el mismo día que... que yo quedé ciega, empecé a perderme en mi propio espacio, mi propio hogar... eh... en la noche me acostaba y después no era capaz de encontrar la puerta en la pieza... eh... sentía miedo por todo! por todo! (S6).

en esta muestra también estaba la Sala de los Cuatro Sentidos... eh... había mucha gente que... como que esto la... los impactó mucho en el momento, porque yo tuve la oportunidad de ser guía de la sala, donde nosotros les hacíamos un trayecto a la gente, eh... y había gente que se quedaba pero eh... estática dentro de la sala! costaba un mundo sacarlos! Eh... demostraban el temor que sentían al perder la visión, a la oscuridad que se sentía en ese momento... muchos gritaban... otros se desesperaban! (S6).

la gente se ponía un poquito histérica! la desesperación... entonces teniai que tener la... la idea era tener como la, la... la capacidad de tranquilizar a esa gente tú como ciego... mira, este es mi mundo! “Pa’ que veái!” cachai? como lo dice... esto es lo que yo vivo todo los días! Cachai? todos los días! tú lo estai viviendo ahora por 5 minutos, 10 minutos, pero yo lo vivo todos los días... (S2).

Además, la ceguera se convierte en tabú. Quien es vidente elude enfrentarla. Existe miedo, e incluso la familia no se pronuncia. El ciego entonces ocupa un lugar social silenciado, en el que está coartado compartir lo que se vive.

cuando recién pasó lo de la ceguera, eh... nunca se acercaron a mí a hablar del tema! Siempre trataron de... como de evadir hablar del tema, no se acercaron nunca... lo evadieron totalmente! yo no sé si fue por temor, eh... temor, no sé eh... a lo que yo fuera a hacer o lo que yo fuera a decir, a pensar, no sé, no... todos me iban a ver, pero nadie me hablaba del tema... (S6).

Hace mucha falta... como educación en la sociedad, que la gente no tenga miedo de... como un... como un... de hablarte! de no saber cómo ayudarte... (S1)

Tan radical es la dificultad para hablar de la ceguera, que está negado decir ciego, o no vidente. No se puede. No está permitido. Además, es difícil explicar la experiencia de ceguera. Y la prohibición incluso opera al interior de la familia. Es fuerte hacerlo. Y con esto se invisibiliza al otro, se obvia la existencia y presencia de las personas ciegas, y en algunos casos, se les ignora aunque el no ciego efectivamente sí los vea.

la gente como que tiene mucho miedo de ciertas palabras, encuentro yo... me dicen “sí, ahí hay una niña como usted”, como que “como usted”, o de repente... tú estás parada en un lugar y te dicen “sabe, al frente hay un señor como usted”, “ah! una persona que no ve”, le digo yo... “sí”, me dicen... como que les cuesta, les da miedo la palabra, les da miedo decir “una persona que no ve o una persona no vidente”, no, no sé, como que la gente le tiene miedo a esas palabras... (S1). yo tengo mi nieto que tiene tres años, un poquito más de tres años, eh... se puso a hablar con ella y le dice “mamá, mi abuela es ciega” sí, le dijo “tu abuela es ciega” “¿y cómo es ciega?” y mi hija le dijo “tu abuela no ve” “¿pero cómo no ve?” le dijo él “¿ve poquito?”, y viene mi hija y le pone la mano sobre sus ojos al niño, y le dice “así, no ve” “ah! no ve” le dijo el niño... y como que entendió así como súper claro y súper bien lo que era no ver... y a mí me impresionó porque yo a lo mejor no habría eh... no habría encontrado la técnica de explicarle al niño lo que era no

ver... porque es difícil poh! esa... esa pregunta, y más un niño de tres años... yo lo encuentro como que... que es súper difícil explicarle! Y ella se lo explicó súper bien así con esa técnica... creo que estaba la otra abuela eh... sentada al lado de ellos, y la abuela como que le dijo “Martín, cómo le dices ciega a tu abuela!”... “pero si mi abuela es ciega, poh!” le dijo... y mi hija la miró no más y se sonrió así poh... la miró y se rió no más poh! porque... porque ella tiene esa idea de que no se puede hablar de... de decirle ciego a los ciegos... (S6).

me ha pasado muchas veces que vamos caminando en la calle con mi pareja y... y va alguna persona, alguna señora con un niño o una niña, y el niño dice “mira el ciego” y la mamá o la abuelita, o no sé quién... los hace callarse! Los hace callarse! que no... que no escuchemos nosotros que nos están llamando ciegos. Si esa mamá está haciendo callar a ese niño... o sea... lo está bien... lo está haciendo ver como que... como que si fuera algo... como un pecado! como algo que no... como algo feo, no sé, algo así... tratando de... de que él no sepa que nosotros existimos... hemos tenido la oportunidad nosotros de explicarles a ellas que no actúen de esa forma! sino que le expliquen a sus hijos, y que no tengan miedo de decir que nosotros somos ciegos! Porque nosotros... la realidad nuestra... es ciegos... (S6).

También el ciego es construido como un sujeto no digno de confianza. La creencia en la “dis”capacidad del otro, implica sospecha en variados aspectos.

la gente no siempre confía en tí... por ejemplo, te cuento una experiencia... mi pareja, él trabaja en el centro... entonces muchas veces la gente... eh... él trabaja con una señora que ve, y la gente le pregunta “eh... disculpe dónde está el Banco Estado?” y él le contesta “mire, tiene que eh... ir de aquí a Ahumada, salga a la Alameda, baje hasta Bandera, no sé que” y la gente como que lo queda mirando y después a veces le vuelven a preguntar a la Ester “es así?” le dicen... como que no... no confían en que la persona ciega sí se ubica! Y a lo mejor se ubica mejor! y la Ester, que, que, que... es la señora que trabaja con él, le dice “bueno, si él le está diciendo... así es! Le dice... porque él la verdad se ubica mejor que yo” le dice... jajaja ah! duda... la gente duda de uno de repente... porque como que nooo... no tiene confianza en tu capacidad poh... muchas veces es así! (S1).

Por otro lado, el ciego es constituido como limitado. Al mismo tiempo, la investigadora como no-ciega (y por ende otros videntes) es “dis”capacitada también. Los atributos emocionales que sí se tienen (en cierto sentido) compensan simbólicamente las carencias. Y quien es vidente, aunque cuenta con la imagen, es desprovisto de otras competencias.

es que es lo más importante aceptarse! con la ceguera, o con la limitación que uno tenga...

Entrevistadora: ¿y tú sientes que tienes una limitación?

Entrevistado: pero evidente! yo no veo!

yo solamente estoy limitado porque carezco de imagen! carezco del color! Carezco... de esas cosas, pero... pero no dejo de reconocer que soy ciego, y que he ahí la diferencia! o sea, yo no soy igual que tú! yo no veo! Ahora, tú no erí' igual que yo, porque tú no tení's capacidades en otras cosas... a lo mejor tú... no tení' la facilidad, a lo mejor... de querer a la gente, así como a toda la gente! O sea, alguna otra... facultades más intangibles, digamos... a lo mejor no tení' la generosidad que pueda tener yo... (S3).

En último lugar, el ciego es constituido como objeto de ayuda, la cual por ejemplo opera en antagonismo con la perspectiva de derechos. Las relaciones con el Estado estarían mediatizadas por esta construcción. Las que se establece con los no-ciegos también, ya que no existirían instancias de encuentro, y sólo es posible el contacto en situaciones en las cuales la persona ciega requiere de un “normal”. Un hablante exalta, eso sí, que el sujeto ciego no está condicionado y obligado a recibir la ayuda de cualquiera, indistintamente. Más bien, la libertad y voluntad individual se reafirman nuevamente, y van a ser ellas las que determinen cómo es que va a actuar la persona ciega. Y en sintonía con aquello, también el sujeto ciego se valida estableciendo nuevas relaciones, en las cuales puede ser él quien ayuda a un no- ciego.

lo que pasa es que hay un... concepto que la gente dice “no! Fonadis no los ayuda!”, la gente dice “no! Que el Fonadis” “Fonadis a ustedes no los ayuda”... (S2).

evidentemente que Fonadis tiene que... tiene que prestar ayuuuda... A lo mejor es mucha la necesidad, no puede llegar a todas las personas, a todos los lugares, pero... a la vez, no sé si resolviendo todas las ayudas, bueno... quizás se terminaría Fonadis y eso no es bueno tampoco! para las personas que necesitan que esto siempre esté ahí (S4).

la gente piensa que como somos ciegos, se nos tiene que dar todo! (S2).

se saca al ciego o a quien sea al escenario, para mostrar lo queee... lo, lo, lo... lo pintoresco que hiiiizo, o la hazaña, eh... o lo que el Estado logró hacer con él (S4).

Nunca se ha visto que... que la Teletón le estén dando... brindando algún tipo de ayuda a las personas ciegas (S6).

cuando le hablé de llegar a algún acuerdo, a alguna cosa... me dijo él que no era un lugar de beneficencia, empezando... y le di a entender que yo tenía mis derechos, que él no me podía... no me podía despedir! (S6).

uno claro, siempre necesita ayuda y... el tema de la ayuda porque lo... porque yo hago tanto énfasis... es porque, a ver, eh... en mi caso personal, eh... poco veo la diferencia entre alguien ciego y alguien... no sé, trato, trato a todo el mundo igual. Entonces qué pasa, pero la gente no se acerca a un ciego a no ser que... que lo necesite para algo.

poco se da que alguien necesite... que alguien se interrelaciona con un ciego... entonces, la instancia en que existen más probabilidades es cuando alguien lo va a ayudar en la calle! Porque, a no ser que el ciego pertenezca a la familia, eh, poco se da, porque... producto que la integración todavía está en pañales! todavía no está en nosotros los ciegos, o en todos... en todo este universo de personas ciegas, el poder eh, posicionarse de tal manera que sea el vidente el que llegue a, a, a pedir alguna ayuda de algún tipo ¿no?... entonces, en general es el ciego el que acude al vidente, o es el vidente el que se acerca al verlo más o menos perdido ¿no?, porque necesita ayuda... necesita que alguien le preste los ojos ¿no? (S4).

tú llegas a mí a través de la voz, no a través del gesto, entonces si tú me hablas y tú me dices “señor, lo puedo ayudar a cruzar la calle” necesita que lo ayude? si te dice que no, no lo ayudé, aunque lo atropellen! Pero tú tuviste la buena intención... no puede ser con cargo de conciencia... O sea, no imponer tu ayuda! A lo mejor... Claro! a lo mejor necesito tu ayuda! pero... pero no pueden imponerme! (S2).

se me acercó la encargada de recursos humanos, me dijo “yo quiero conversar contigo”... sí, le dije yo, “dime, en qué te puedo ayudar?” Yo llegué con esa pará... siempre! En qué te puedo

ayudar? entonces le cambiái el chip, cachái? la gente llega a ayudar y soi tú... “dime, en que te puedo ayudar, en que te puedo servir”... (S2).

La economía y su incidencia en la problemática de estudio

Si insertamos la relación que establecemos con las personas ciegas en nuestra actual sociedad de consumo, podríamos señalar que se construye al ciego como consumidor de servicios de rehabilitación.

en todos los países debiera existir eh alguna... algún... alguna entidad, alguna cosa que... donde uno pudiera eh... buscar algún tipo de apoyo  
tú tienes que comprar tus bastones, tienes que pagar eh... pagar tu rehabilitación  
y no... no se obtiene nada! nada, nada! nada gratis! nada ahí, todo lo tienes que pagar! (S6).

En cuanto al rol que un sujeto puede cumplir en las relaciones sociales, se reafirma la actividad y productividad, que son naturalizadas. Ello permite incorporarse en el orden actual del mundo, participar en sus garantías, tener logros, y homologarse al resto, a los “normales”. Quien “no hace nada”, o no se esfuerza, queda en una posición devaluada. Lo que tiene mayor valor es aquel objeto o producto que el ser humano genera (idealmente de calidad). Todos estos son antidotos que permiten pasar por alto la ceguera, como condición identitaria, y así se satisfacen las reglas de la economía.

la gente ni siquiera de repente se imagina que tú trabajái!... menos que lográs estudiar! Y menos que hagái algo! O sea que ya pero ya casi... existen muchos prejuicios en la gente! la gente de repente todavía tiene un poco el concepto de que tú no eres muy capaz de hacer muchas cosas, que la gente ciega pide plata, como que todavía esa cuestión te pesa! Te pena ene, poh`... y muchas veces le cuento a la gente... así cuando me ayudan a bajar la escala o a tomar la micro, cualquier cosa... sale la conversación... y a mí me gusta contar que yo trabajo, que soy profesora, pero no tanto como por quebrarme, sino que me gusta que la gente sepa que tú hacís cosas, cachái? Que tú, igual como ellos, también trabajas, también se gana su plata, también tiene su vocación (S1).

tengo mi carrera... entonces, tengo harta pega, trabajo aquí, hago clases de adaptaciones curriculares... entonces... con todas esas cosas he hecho trabajos pa`l ministerio, he hecho... he hecho hasta libros que se han publicado en otros países... entonces con todas estas cuestiones, no te digo me siento súper de verdad normal... (S1).

la vida me ha permitido... hacer cosas que... sinceramente cualquier ciego no haría, como el... eh... el tener un trabajo estable, un trabajo que me permite tener salud, tener todas mis imposiciones en el aspecto... también laboral cierto? prepararme quizás para un futuro... que me permite desarrollarme como persona, como trabajador, eh... como persona discapacitada, como persona ciega (S2).

yo estuve en un colegio especial para ciegos, a nosotros se nos inculcó mucho el hecho de que nosotros teníamos que ser profesionales, nosotros teníamos que ir a la universidad, porque

vender en el centro era denigrante, porque pedir en la calle era denigrante, porque tocar guitarra en la micro también lo era y no era para nosotros! (S2).

yo creo que la actitud lastimera parte cuando tú demuestras lástima... porque ponte tú... lo que estoy conversando contigo, no te lo va a conversar un ciego que pide en la calle! (S2).

mi papá me enseñó a mí que yo no tenía que dejarme pasar a llevar! y que yo tenía que ser una persona de bien! Que tenía que sacrificarme... (S2).

cuando tocamos nosotros en la vía pública, eh... nosotros no estamos pidiendo ni haciendo sonar ni un vaso... nada! Simplemente la música suena, fluye con sus matices... pero no hay ningún ruido! porque eso ya le baja el nivel de inmediato! eso ya lo pone en un tono lastimeero, lo pone... solamente la música habla por sí sola y al que le gustó, bacán! y al que no le gustó la música, bueno... Pero... no tiene que entrar el tema de la ceguera! sino que simplemente una cuestión estética! desgraciadamente, yo no puedo manejar la apreciación de las demás personas... que a lo mejor alguien sí puede mirar con lástima y dirá bueno, le vamos a dar algo de plata porque son ciegos... yo no lo puedo manejar! me encantaría que no fuese así... pero si es así, bueno... qué le vamos a hacer! hablo yo del trato igualitario, o sea que no haya ninguna lástima! igual que si uno va a un lugar eh, eh... a un casamiento, a un lugar elegante, a tocar a un resort, también uno va y negocia y se cancela de lo que se negoció, y tampoco tiene que haber un dinero más, ni uno menos porque es ciego! Al ciego tampoco debe pagarse un sueldo más bajo, mano de obra barata, ni tampoco un sueldo más alto por ser ciego! Simplemente que si la calidad logró impresionar... a lo mejor... a veces... oye, pero qué increíble! vamos a pagar una remuneración mucho mayor, porque esto es mejor que lo que imaginábamos... bacán! pero no por eh... no por una cuestión de que el tema visual entre en juego...

Entrevistadora: es por el producto?

Entrevistado: es por el producto, claro! (S4).

De acuerdo a lo anterior, la construcción identitaria se elabora en función de cumplir (o no) un rol activo en la sociedad, de satisfacer las expectativas que ésta tiene depositadas en los sujetos. La actividad laboral es lo que legitima en las relaciones sociales. Y la calidad permite acceder a un lugar deseado. Es crucial, en ese contexto, relacionarse con los “no ciegos” a partir del propio quehacer, nuevamente dejando en suspenso la condición de ciego. Se es especialista, profesional, y en segundo lugar ciego.

porque si yo quiero estar discapacitado, yo quiero ser inútil, lo voy a hacer a medida que yo lo quiera hacer cachai? si yo quiero quedarme en mi casa todo el día, no haciendo nada, lo voy a hacer! pero si yo quiero salir todas las mañanas a las diez para la ocho de la mañana, para entrar a las ocho y media a trabajar, lo voy a hacer! (S2).

yo no voy como ciego! yo voy como músico, como director grupal... o sea, no se te está acercando un ciego, se te está acercando un músico! porque yo no voy a inspirar lástima, yo voy a buscar trabajo y voy a ganar con eso! si yo le muestro un buen trabajo al tipo... si tú me llamas y me dices “oye, tienes un grupo, mira... necesito que conversemos” perfecto! juntémonos en tal parte... Tú vai a llegar y lo primero que vai a ver... vai a ver un tipo con un bastón y tú te vai a mostrar de repente reticente “ah, es ciego!”

Entrevistadora: Pero puede ser que no! también está la idea... culturalmente, de que los ciegos son buenos cantantes, son buenos músicos, etcétera...

Entrevistado: sí! claro! estamos de acuerdo! pero la gente aún así muchas veces se muestra... muestra cierta reticencia, cierto rechazo...

Entrevistadora: tú prefieres en el fondo... en ese lugar ocupar el rol de músico y dejar fuera tu condición de ciego?

Entrevistado: por supuesto! porque yo vengo a ofrecer un servicio! (S2)

yo creo que como sociedad, o como país, eh... tener un doble esfuerzo... sobre todo en lo que es la educación de una persona ciega. Porque eso es lo único que lo puede sacar del círculo, el círculo de... no sé... de... del aislamiento o del círculo de... de que la persona vidente siempre esté en un rol de superioridad por el sólo hecho de... de tener la visión! Eh... la integración social, creo que la única forma en que puede ocurrir es cuando ya la ceguera no sea tema, sino que lo indispensable que es eh... tal persona para tal labor. Cuando realmente se pueda trabajar en equipo y de repente si no está el ciego, no funciona la máquina, ¿no? no funciona... o lo que sea, la empresa, lo que sea... eh... porque eh... insisto yo que el tema laboral es lo único que puede posicionar al ciego en un lugar digno. Lo demás es... es... es bonito y toodo, pero no pasa más allá... (S4).

cuando tenga éxito por lo que él hace, pero cuando pase inadvertida su discapacidad, recién ahí vamos a estar en... en puertas de algo más exitoso. Por ejemplo, en mi caso... eh me ha tocado trabajar eh... pero no por ser ciego, sino que por ser buen músico! Entonces, uno va y negocia con ellos y todo el asunto impecable! realizas tu labor, te felicitan como a cualquier profesional, pero no hay ningún tipo ni de lástima, ni de trato especial, ni de nada! (S4).

Sí! eh... ese tema eh... se puede, digamos, llevar más bien por el lado de que esa persona tiene esta condición, pero además tiene otras condiciones! no solamente es ciego, es una persona que es ciega y que hace tales y cuales cosas no cierto? entonces, eh... su... su identidad no se agota, me entiendes tú, con la designación de ciego... (S5).

no... no... nunca sentí que de alguna manera eh... ser ciego agregara o quitara algo a la relación con los colegas, y con la gente que nos tocaba tratar... (S5).

Por otro lado, se restituye el logro, y consideraciones acerca del éxito, que producen un sujeto ciego bastante exigido. Es posible el desarrollo en la medida en que se demuestre calidad. Ser una persona ciega implica que para triunfar se debe ser muy bueno, o incluso el mejor. Pero a veces, puede no bastar. Más aún, en un escenario virtual puede no ser suficiente el esfuerzo cuando se conciba al ciego como alguien que se las puede todas, y no primen las consideraciones minimizadoras que protegen, sino que al contrario, las relaciones signifiquen un mayor esmero para no ser invisibles.

Y eso encuentro que eso ha sido súper bueno, porque de hecho yo soy como una persona bien exigente conmigo misma encuentro yo... y eso me vale mucho... pienso yo, de lo que he logrado, porque eh... ponte tú yo siempre en las notas y todo, a mí nunca me regalaron una nooota, nunca... (S1).

Y el que tú hagas bien tu trabajo, ya... el ser ciego va a pasar a segundo plano... pero para eso tú tienes que tener una buena llegada... y tener eh... absoluta convicción de que lo que haces, lo haces bien! en todo orden de cosas... solamente dando a conocer la excelencia en lo que tú haces, nada más! Seas ciego, seas sordo, seas lo que seas... tú tienes que demostrar calidad en lo que haces...

Entrevistadora: Tú te exiges tanto?

Entrevistado: sí poh! si no, no como! (S2).

creo, creo que el ciego debe prepararse. No se trata de que simplemente sea ubicado en un lugaaar y, y... y todo, sino que el ciego debe prepararse muy bien. Debe ofrecer eh... en todos los aspectos la mejor calidad posible.

tiene que ser un profesional de primera línea

yo creo que al ciego siempre se le va a exigir el doble o triple y él también debiera ser eh... más autoexigente. Porque si no compite siendo el mejor, está frito... (S4).

ser ciego fue lo que me tocó no más! Pero voy a ser el mejor ciego... (S3).

terminé mi... mi Enseñanza Media y la terminé bien! bien, te puedo decir, porque eh... saqué el primer lugar de todo el plantel! yo era la única persona discapacitada, eh... y saqué el primer lugar con notas pero eh... súper altas! O sea con mucha diferencia al resto de los alumnos (S6).

pero yo salí invicto en la carrera, no tuve... nunca me eché un ramo, nada! entonces a eso aludo yo con que hay que hacer las cosas bien!... y así y todo, con lo bien que la he hecho... no he... no he tenido el éxito que me esperaba ¿cachai? ¿por qué? Por ser ciego! Se paga un costo muy grande! (S4).

Pero la cuestión aquí... se va a dar vuelta la tortilla! Van a pasar de “oh, mira que pena, pobre... oh! cuidado va a chocar! Mira! va a chocar... afirmalo! Afirmalo!” al “nooo... estos hueones se las arreglan solos... son como bala hueón... nooo” ahora no... ahora el gallo va a tener que esforzarse mucho pa’ no ser ignorado... (S3).

Asimismo, en el plano económico existe una tensión notoria entre similitud y distintividad. La semejanza trae consigo competencia en igualdad de condiciones con el no ciego. La diferencia, en cambio, genera dos consecuencias prácticas: validación, porque la ceguera puede tener una valoración positiva en el ámbito del mundo productivo del que se forma parte, o deslegitimación, porque ser ciego puede significar para los no ciegos un ejercicio incompleto o defectuoso de un quehacer.

ya, como te digo, ya tenemos más oportunidades en todas partes de ser más competitivos, así pero más... todos contra todos no más! yo como masajista... con cualquier masajista, yo soy capaz de ir a la pelea, con cualquiera! No tengo ni un inconveniente... “no, sabí’ es mucho mejor esta niña pa’ hacer masajes que tú!” “ah, ya qué lata!” ”sí, porque ella se conoce unas técnicas que tú no las sabes” “ah.. ok, yo digo ya, bueno poh! que lata no más... me presentaré en otro concurso en otro lado no más...” pero participé... y no me van a dejar porque soy cieguito... sino, que no... bien, poh! (S3).

entonces yo con ellas trabajo en las adaptaciones curriculares, entonces yo les voy dando ejemplos con mis propias cosas... yo les llevo un trabajo en PowerPoint y yo el mismo PowerPoint yo lo llevo en braille para mí, entonces yo les digo “ven, aquí ya estamos haciendo adaptaciones! con esto mismo que yo hago...” Entonces igual a las chiquillas les gusta eso que yo... me preguntan ellas, poh! me preguntan! (S1).

yo tengo hartas alumnas y ellas son todas videntes, son niñas que ven todas y... y yo creo que pa’ ellas igual ha sido como choro tener una profesora que no ve... yo no digo que sea mejor que en este caso yo sea una profesora no vidente, pero para el ramo que estamos trabajando, les digo yo, igual creo que puede ser valioso que yo no vea... porque yo les puedo explicar cosas o les puedo responder a lo mejor preguntas que un profesor que por muchos estudios que tenga, los

libros no se lo van a dar... en cambio yo les puedo a lo mejor responder cosas como experiencia de vida que son distintas y que conmigo ustedes a lo mejor pueden entender mejor cómo un niño ciego juega, cómo un niño ciego imagina, o cómo un niño ciego construye su mundo (S1).

Entrevistadora: y masoterapia dónde estudiaste?

Entrevistado: en el colegio de ciegos, paralelo a la enseñanza media... pero es el único lugar que enseña la masoterapia científicamente, y seriamente es... y para los ciegos! la escuela Helen Keller, digamos... no son masajes de estética que se enseñen de forma superficial... yo sé que tengo ventajas sobre ellos... es cuestión que yo les diga... que les pueda hablar no más... en una terminología más técnica que ellos no la estudiaron... (S3).

Bueno, ahí eh precisamente estoy en un problema, no cierto? porque como psicólogo... como psicólogo ciego, eh... puedo ser muy cuestionado! Cuestionado! no cierto? porque la visión es uno de los sentidos importantes en la observación... y, y... cuando tú trabajas con alguien, digamos, en psicología se supone que la... el observar y el poder desentrañar eh aspectos eh... que... subyacentes! Digamos... a la conducta de la persona que tienes por delante, eh... se supone que la visión juega un papel importante en eso, entonces yo tendría un hándicap eh... importante, digamos, al ser ciego... En la práctica, eh... me he dado cuenta que efectivamente ha habido momentos en que eh... he sentido como la necesidad de la visión, he recordado que no veo! que hay cosas que están ocurriendo en ese momento y que no las estoy percibiendo de inmediato, sino que eh... a posteriori o las puedo inferir, de otros aspectos de la conducta de la persona, como es su voz, su manera de hablar, como es la actitud general que tiene, eh se muestra eh... bien, de tal o cual modo eh... o sea, hay una serie de otros elementos prácticos que eh... me sirven a mí para de ahí inferir cosas que probablemente un vidente las ve directamente... (S5).

La noción de “dis”capacidad es cuestionada y denostada, porque la capacidad es relevante a la hora de ser parte de este mundo, en el cual la actividad es todo. En ese sentido, la motivación de logro, y éste por sí mismo, son trofeos que exhibir, para evidenciar que ser ciego no implica una vida de renuncia a aquello valorado en esta sociedad.

si yo soy ciego! yo no soy discapacitado! porque si fuera discapacitado no sería capaz de nada! y al contrario, me siento capaz de hacer muchas cosas! Pa’ que veái nos dio la oportunidad de demostrar a la gente... que en alguna manera nosotros somos capaces de realizar múltiples funciones, múltiples actividades, tanto en la vida diaria como en el trabajo, como en el estudio, como en... qué sé yo, en un montón de cosas, en la rutina... ya? (S2).

yo como persona, me siento una mujer que puedo lograr muchas cosas, cuando yo me propongo algo, yo sé que lo puedo lograr... no digo que lo voy a hacer como todas las personas que se definen normales, porque a veces la gente es menos capacitada que uno, y... de hecho yo he participado en muchas cosas, he participado en cursos de informática, cosa que nunca cuando veía eh... pensé lograrlo, y he logrado mucho, mucho y eso me ha hecho darme cuenta que sí, que soy una persona bastante capacitada, así que no me siento una persona discapacitada (S6).

Una afirmación relativamente transversal en los discursos estudiados es: podemos!. Ésta tiene el mismo sentido que lo dicho anteriormente, es decir, legitimar al sujeto ciego como alguien capaz, que puede realizar tareas en diversas áreas. Para concretar algo, es posible valerse



de todo el cuerpo, y así, se obtiene lo anhelado. Nuevamente, Hacer es el verbo validado, que cumple la función de ensalzar lugares sociales deseados, en antagonismo con aquellas posiciones menoscabadas, por la falta de actividad.

es como el Pa` que veái!... o sea Pa` que veái! todas las cosas que ellos pueden hacer... ese es el tema... (S1).

lo que pasa es que en el fondo se basó en el arte... y como comúnmente nosotros no somos muy pegados al arte, si nosotros quizás hubiesemo... jugado un partido, por ejemplo, con la selección chilena, yo te aseguro que eso pega mucho más! ponte tú... o por ejemplo “oye, cacha! un ciego manejando un auto”... un ciego poh compadre! y maneja? este hueón puede hacer un montón de cosas poh!... me entendí? no sé si me captai la idea... (S2).

pienso que... bueno! yo ya llevo casi diez años ciega y he hecho como muchas cosas... Y sé que con mis manos puedo lograr muchas cosas! muchas cosas... puedo hacer muchas cosas que yo me puedo proponer... (S6).

a mí me pareció bueno el Pa' que veai, solamente porque mostraba que los ciegos podían... podían realizar actividades poco comunes... que no se ven todo el tiempo al ciego haciéndolas... Y tener a doce ciegos pintando a la vez, a mí me parecía muy interesante. Yo creo como... que fue nada más una manera de demostrar que las personas ciegas pueden hacer cosas, que más que tocar el acordeón en la calle o sentarse con un tarro en la escalera del metro... (S3).

Pero aunque se puede señalar que “los ciegos pueden”, surgen también versiones que naturalizan las posibilidades de éstos. Existirían ciertas situaciones que responden a la naturaleza del ciego, o de otras personas con discapacidad. Con esta operación retórica se amplía la reificación de atributos y características.

andaba en bicicleta, ciego... “ah! total! bicicleta... los ciegos igual podemos andar en bicicleta!”... Claro, de repente te sacabai la cresta no más, si no conociai bien el camino! pero eso es normal de un ciego! Un ciego tiene que chocar poh!

Entrevistadora: una persona no ciega también se cae...

Entrevistado: también! pero el ciego, sobre todo eh... “uy! que te chocaste fuerte, como te dejaste!” “qué querí, hueón! si soy ciego, tengo que chocar!” Es como si le dijeraí a un cojo “oye, deja de renglear, poh hueón” No poh! tiene que cojear, poh! (S3).

yo soy de lo más apegado a la realidad, o sea ciegos camarógrafos... no! Mientras hayan gallos que ven bien, prefiero gallos que vean, ¿te fijai? pero si no son camarógrafos pueden ser técnico, o auxiliar, o ayudante de audio, ponte tú... ahí el gallo va a poner toda su capacidad de oreja en el tema, sin... sin con esto generalizar y decir “oh, cualquier ciego me sirve tras la mesa de sonido” (S3).

De las relaciones ciego- no ciego

Un discurso construye al ciego como participante e involucrado en la experiencia visual. De este modo, el ciego es incorporado en la vida social. Allí hay una demanda explícita al no-ciego, pues abiertamente se solicita la descripción de lo que sucede a nuestro alrededor. Por un

lado, están quienes castigan y menosprecian este interés, y por otro, aquellos que comparten esta dimensión de la experiencia humana. Por otro lado, perder la visión no necesariamente significa negar la visualidad, sino que la relación con la imagen queda construida como una producción natural e individual, que depende de cada uno.

ahora, lo que no me hace... es estar ajeno a la imagen! O sea, yo te puedo preguntar “oye a esta altura los arbolitos ya se estarán poniendo medios cafesosos, no es cierto?” porque se nos viene el otoño... no es cierto? bueno... o primero que café se irán a poner amarillas las hojas, y después medias rojizas en algunos árboles... hay otoños maravillosos por el color que van tomando las hojas!

Entrevistadora: pero eso es experiencia visual ¿o no?

Entrevistado: eso es experiencia visual... (S3).

que sea ciego... sí, soy ciego! pero... pero me interesa igual de repente la imagen! Y si de repente me dicen “ qué hueón, pa’ qué te voy a describir! la estupidez! si vo’ no lo vai a ver”... le digo “oye de qué color es ese auto” “y pa’ qué te voy a decir, hueón! si no lo vai a ver! si soi ciego, y no cachai... hueón, qué te importa!” oye no! si los ciegos, si bien no ven... es importante que se informen, porque si mañana o pasado tú me vení’ a esperar en tu mismo auto yo te voy a decir “oye, estoy esperando a un compadre que viene en un auto azul... se ve por ahí”... ¿Te fijai o no? “estoy esperando a la Carolina, que es una niña delgadita, del pelito liso, largo, hasta mitad de la espalda” entonces... yo tengo que saber, aunque no lo vea... pero yo me intereso en conocer... (S3).

yo soy bastante visual, entonces siempre recuerdo... y además, también estoy configurando la realidad actual en forma visual... además recuerdo la naturaleza, por ejemplo... te digo me gustaba trepar los cerros y encaramarme arriba de los árboles, era en eso... me encantaba...

Entrevistadora: Y entonces, duda... no sé qué le parezca a usted, pero... ¿será que las personas que han perdido por distintas razones la visión, tienen una aproximación a la realidad que es a lo mejor más visual que aquellos que nunca han visto?... qué opinión tiene usted de eso?

Entrevistado: Eh... mira, hay distintos casos, en eso... hay personas que han visto hasta “x” edad digamos... puede ser 10 años, a 18 años, 2 años, distintas edades y que eh... conservan esta visualidad mm? después de perder la vista... y incluso eh... la van enriqueciendo! y en cambio hay otros que no, que pierden absolutamente toda noción visual...

probablemente he tenido la suerte de tener amigas y amigos que han sido muy... en eso muy eh... generosos y muy hábiles para trasmitirme ah... estos aspectos visuales, no es cierto? eh... en los momentos que estamos viviendo... entonces eh... ahí también hay una descripción que me ayuda a incorporarlo dentro del cuadro... te das cuenta? (S5).

El siguiente repertorio interpretativo se puede sintetizar como “igual que todos”. Una pretensión de semejanza opera homogeneizando las experiencias de los sujetos. El deseo de ser tratado de la misma forma que al resto está también puesta en circulación acá. Y este anhelo cruza las diversas dimensiones de la vivencia. Se connota positivamente tener las mismas garantías y obligaciones, nada diferenciado. El trato igualitario en el seno familiar, o con los amigos es validado. La “discriminación positiva”, que otorga prerrogativas, no tiene validez,

porque este discurso opera al mismo tiempo objetando la disposición minimizante, compasiva y lastimera hacia el ciego.

No! para nada! No, no... igual siempre éramos con mi hermana como... con todos los mismos derechos, deberes, iguaaal yo tenía siempre mis cosas que tenía que hacer, eh... mis notas que tenía que tener en el coleegio y toodo... como todos los niños! (S1).

y no me gustaba que me hicieran las pruebas después, me gustaba que me las hicieran el mismo día, todo! siempre como que yo trataba de... de tener todo igual, y eso... yo creo que es importante, porque hay personas ciegas que igual siempre como que se van como mucho basando en su discapacidad, como que se aprovechan un poco! entonces como que siempre andan buscando como un poco... o la gratuidad de los pasaaajes, o la gratuidad de las coosas... cachai? como... o las notas... que te pongan una nota mejor, o que no, no alcancé a leer el libro, como que... yo no poh! yo siempre trataba de alcanzar a hacer todo, de poder hacerlo! (S1).

y yo le expliqué el profe... pero el profe me dijo es que lamentablemente, me dijo, yo le tengo que poner igual la nota, porque usted es una alumna como todos me dijo... y si usted no leyó una parte del libro... no es mi problema!... y yo... a mí me gustó este trato! fijate...

Entrevistadora: a ti te gusta que se haga evidente la semejanza y no la diferencia?

Entrevistada: Sí, la semejanza, sí! sí! siempre me ha gustado eso... que... pelear por mis derechos, pero también tener mis deberes como todo el mundo, ya sea en el trabajo, en el colegio, en todas las cosas que hago! (S1).

yo soy como bien, creo... igual pretensiosa como mujer... entonces yo siempre como que igual me preocupo de todos esos detalles... como mujer, como todas las... las mujeres en general, poh`... porque si tú bien no te ves, eh... la gente sí te ve poh`, así que sí es importante... (S1).

mi crianza fue absolutamente normal! yo... eh... tuve que ordenar mis cosas, hacer aseo, aprender a hacer mi cama, aprender a... no sé poh! a... poner una tetera con agua, a servirme té, a hacerme un pan... nunca, nunca, nunca me sentí discapacitado con mi familia! Si tenían que castigarme, o a mi hermano, era todo por parejo... no había ninguna distinción, nada! (S2).

lo dicen la mayoría de los discapacitados, "oye, me carga que me traten así... yo quiero que me traten igual que a todos" ¿pero cuando te conviene no más o siempre? tiene que ser siempre poh! me encanta que me traten igual que a todos! (S3).

como cualquier persona, tiene que haber mérito y demérito según la ocasión... no se puede decir bueno... pero es que la persona es ciega, eh le cuesta un poco más, hagamos esta excepción, esta salvedad o dejémosle pasar esto! por decir algo bien claro! Bueno, yo soy bien práctico y llevo muchas cosas al plano laboral, o estudiantil. Si un ciego tiene un atraso en la empresa en que trabaja, no puede haber una distinción porque es ciego! El tipo se atrasó y se atrasó no más! y si se atrasó tres veces, bueno... se le aplicará la ley laboral y drama! pero... pero no puede haber un...

Entrevistadora: ¿garantías per se?

Entrevistado: no puede haber garantías! claro! No puede el ciego aprovecharse de su condición! Yo creo tendrá que levantarse más temprano, no sé... pero si uno quiere un trato igualitario en la sociedad, tiene que... no hay que tomar ventaja tampoco de la ceguera...

Entrevistadora: ¿o sea, tú dices sacarle partido?

Entrevistado: claro! sacarle partido... no! de ninguna manera! de ninguna manera!

Entrevistadora: ¿tú sientes que hay ciegos que hacen eso?

Entrevistado: sí! por supuesto! y eso puede ser también eh... eh... dañino pues! dañino a la imagen y a todo lo que se trata de construir... por ejemplo el ciego que... no, yo quiero trato igualitario, pero me subo a la micro y quiero que no me cobren... es que no puede ser! es trato

igualitario o no! Si el ciego trabaja y si no trabaja, bueno... lamentable! como hay gente vidente que está cesante por dos o tres meses y tiene que subir y pagar su micro igual! cierto?... entonces yo creo que con el ciego debe ser lo mismo... (S4).

era agradable el ambiente! tuve un grupo de amigos y amigas muy... muy natural! digamos... íbamos a las fiestas, en fin a los distintos lugares, eh... con mucha soltura, me entiendes tú? y eso creo yo que fue siempre importante y ha sido importante para mí... es decir que me trataban como... como cualquiera otra persona, y cuando tenía determinado problema, bueno tenía que ver como arreglaba el problema! algunos más, algunos menos, me trataban de ayudar, pero no... no... no se venía el mundo abajo! me entiendes tú?

Con mi familia también, también ... con mi hermano Carlos, que era eh muy dotado para la música, tocaba muy bien piano, eh con él yo éramos... además de hermanos éramos amigos! porque a mí me gustaba, me comenzó a gustar mucho la música! y yo también empecé a estudiar piano, no en forma sistemática digamos... pero con esta amiga la Rebeca, ella me empezó a enseñar y ella me consiguió el sistema braille para la música, entonces de ese modo en mi casa había un ambiente bastante natural, yo me movía con bastante soltura, me expresaba, eh... (S5).

De la mano con lo anterior, se ensalza la normalidad. Este discurso señala que sólo podemos ser iguales, en la normalidad. Así, la norma es restituida como un imperativo, que se complementa con la perpetuación de la semejanza. También con esto se legitima la homogeneidad, y se dificulta el reconocimiento de la diversidad.

y eres una persona aparte de tu discapacidad totalmente normal... porque yo por lo menos me considero súper normal! Aparte de mi discapacidad visual, yo hago una vida completamente normal como la vida de cualquier persona de mi edad, te fijai? Tengo mi pareja, mi casa, tengo mi... hago de todo! tengo hartos amigos, viajo a Viña a ver a mis papás... (S1).

desde chica yo fui como tratada bien normal, desde chica yo jugaba, peleaba con mi hermana, andaba en triciclo... o sea, lo pasaba re bien... yo de hecho hasta los cinco años yo no sabía que tenía una discapacidad... no cachaba... yo como que me sentía tan normal que no, no, no cachaba que yo tenía como algo diferente por decirlo así... (S1).

¿Cuál es el lugar para la diferencia entonces?. Si bien es cierto emerge como posibilidad ser diferente, este es “tolerado”. Es realmente importante el uso de esta palabra, pues ella apela también a resignación, o a aguantar algo, y no necesariamente está siendo utilizada para connotar positivamente la diversidad. Más bien, al emplear la referencia al delincuente se resalta lo que habitualmente se considera “negativo”, como diferencia. Asimismo, este discurso opera realizando que la distintividad puede significar limitación, o lentitud, ambas situaciones devaluadas. Sin embargo, al mismo tiempo Lograr es ensalzado, aludiendo a que todas las personas pueden.

ya hay mayor tolerancia a la diferencia ahora... si no en la televisión no habrían gays conduciendo programas... no habrían eh... temas como Perspecplejia, en que yo aparecía

jugando bowling... yo, ciego, aparecía jugando bowling con el Albala, parapléjico... o sea, no se habría visto eso antes... hay mayor tolerancia, hay... hay entrevistas pero así cinematográficas de reos que están en la cárcel! El gallo entre más choro, más punga, más lo entrevistan! eso es diversidad, es tolerancia a la diversidad... antes no existía eso! (S3).

pa' mí si alguien es ciego o no ciego me da lo mismo! o sea... eh... no es... no somos iguales! eso debemos reconocerlo... yo no voy a poder construir una casa ¿cierto? pero eh... no somos iguales, o sea, yo creo que hay que partir por reconocer las potencialidades y limitaciones de cada uno... no hay que tenerle miedo a decir que uno es un discapacitado en tal área! No hay que tener miedo a eso! (S4).

yo he tenido la oportunidad de vivir las dos experiencias... porque yo vi, y ahora no veo! Y pienso que las dos cosas se pueden y las dos cosas son importantes y las dos cosas tienen el... el mismo... la misma... las dos cosas se pueden! En, en... en casi igualdad... en casi igualdad digo yo, porque eh... bueno, ahora que yo no veo las cosas, las hago más lentas, eh... no con la... a lo mejor no con la rapidez, que... pero se puede lograr igual! Igual, porque no tiene mucha diferencia! es lo mismo, lo mismo! Cuando uno quiere lograr algo, lo logra! lo logra! (S6).

¿Cuáles son los deberes para quien se diferencia?. Articulando las anteriores referencias en cuanto a las relaciones sociales que se sostienen y validan, aparece la siguiente enunciación: “minorías debemos adaptarnos”. La igualdad, homogeneidad, y asimilación en el actual orden del mundo, son perpetuadas mediante la naturalización. El hacer es legitimado también, y el sujeto vale por lo que da. La integración acá es constituida como una renuncia a la distintividad, una nueva obligación.

me pareció súper insólito! así no va a poder haber integración! Si la persona genera un... un autoaislamiento, eh... entonces es mucho más terrible, y va más allá de la ceguera! para mí también es doloroso ver que colegas ciegos eh... discriminen a los videntes! Pero bueno, la sociedad es así (S4).

creo que es uno el que tiene que adaptarse, es uno... el mundo es siempre... las minorías... el mundo ya está construido! es uno el que tiene que... saltar la valla... es uno el que tiene queee... tratar de encajar en la maquinaria... es uno es el que tiene que... simplemente... optar por adaptarse al mundo!

no tiene que haber una infraestructura especiaaal... para alguien ciego... en el área de... de... de modernizarse a través de la tecnología, hay muchas formas en que uno tiene que mimetizarse y nooo pedir que el mundo se... empiece a adecuar a uno...

yo creo que el ciego tiene que ser legitimado, pero no porque es ciego! sino que por lo que el tipo es capaz de entregar... así como también, eh... el mundo real, en cuanto a su... a su... infraestructura que ha tenido desde siempre o arquitectura y todo eso... yo creo que en ese plano el ciego no tiene que... no tiene que tratar de cambiar el mundo en esa área porque es mucho más difícil! o sea siempre va a ser minoría al final! Eh...y mientras menos tratos especiales tenga, mejor! Mejor para que se vaya integrando, porque o si no... siempre va a generar algún tipo de problema, y creo que no es conveniente (S4).

Por otro lado, surge el discurso de que el ciego puede ser integrado en la medida en que éste sea normado, y se atenga a las convenciones sociales, las cuales son naturalizadas como

parte constitutiva del ser humano, y además universalizadas. La falta de visión permite que ciertos ciegos transgredan los límites sociales, lo cual no necesariamente es “bien visto”. Los modales son para todos.

es que es súper importante esa parte! yo encuentro... porque esas son conductas que te ayudan justamente a integrarte! (S1).

no puedo por ejemplo agarrar un bistec con la mano! no puedo! porque socialmente no es bien visto, ni en un vidente ni en un ciego, yo creo... en nadie, porque son conductas sociales que todos tenemos que mantener, cachai? como conducta social de ser humano no ma' poh! no por ser ciego ni ser vidente, pero como que de repente la familia no trabaja esas partes... (S1).

Mientras los ejemplos anteriores muestran las obligaciones que también se adjudican al sujeto ciego en el cumplimiento de los dictámenes sociales, paralelamente emerge un discurso que valida las necesidades de quien es diferente. Se puede acceder a establecer relaciones con las personas, y ser partícipe de experiencias humanas valoradas socialmente, como el pololeo y la danza. En este caso, la diferencia no es cargada peyorativamente, sino que prima la similitud con los demás. Se reifican la igualdad con el otro, y los derechos compartidos.

mi hermano Jorge, Coque, que en la adolescencia fue muy importante como un mediador entre las chiquillas y los chiquillos de esa etapa, de la adolescencia y yo... te das cuenta? entonces, cuando empieza a ser importante toda esta cosa... la de la relación entre las chiquillas y los chiquillos, él me ayudó mucho, porque era una persona muy en ese sentido hábil... una persona muy, muy atractiva en ese aspecto... era como muy líder, entonces en el grupo... y contribuyó mucho entonces a que, a pesar que era una etapa difícil la... esa para mí, no fue tanto digamos, después de todo, eh... y me daba cuenta yo que era porque me pasaban un poco las cosas que le pasaban a los otros chiquillos también, entonces yo al principio eh... era como temeroso de que bueno yo iba a ser como muy diferente... un caso muy aparte, como que echaba a perder el ambiente, una cosa así... tenía una... y después me empecé a dar cuenta que no era tanto... te das cuenta? ponte tú, importante fue poder bailar, por ejemplo... el pololear, el poder compartir distintos aspectos... en buenas cuentas me permitió legitimarme en mis inquietudes en ese sentido... te das cuenta? Eh... el, el, el pensar que yo también podría tener derecho a que... a conquistar a alguien, ah! la cosa iba por ese lado! Eh... entonces eso fue importante... es decir, yo también tengo derecho a vivir este aspecto de la vida, digamos! y de las relaciones entre los amigos y las amigas, entonces eso fue como importante (S5).

¿Qué significa, en el contexto de esta investigación, ver?

En primer lugar, fundamental es señalar que los sujetos de investigación afirman: “vemos”. Con dicha operación retórica se construyen como videntes, lo cual es muy interesante, en dos sentidos. Por un lado, se homologan al “no ciego”, al igualarse con éste en la facultad de ver. Por otro, evidencian cómo esta visión tiene lugar, ya no sólo con los ojos, sino que con el

cuerpo completo: cerebro, oídos, y manos están involucrados, y más aún, podríamos decir “vemos con todo el ser”, pues incluyen la imaginación. Además, se otorga a la visión un carácter cognitivo, y por ende cualquier persona puede acceder a ella. De acuerdo a lo anterior, se expresa de un modo muy claro la tensión similitud/distintividad, que en forma simultánea e interdependiente constituye la visión de quien, hasta hace algún tiempo, al menos para esta investigadora, no veía. Asimismo, este repertorio interpretativo es radical y paradójico, a mi juicio. Esto, pues rompe con las atribuciones que, como no ciegos, podemos hacer respecto a las personas ciegas, y en ese sentido es emancipador. Sin embargo, al mismo tiempo no lo es, por el hecho de que implica resaltar la igualdad con el Otro (no ciego), y obviar la diferenciación.

Yo creo que uno ve más con los ojos de su... de su cerebro, el cerebro es el que manda todo pa' mi gusto, el cerebro humano es el que manda todo, el que va captando las señales, ya sean visuales, auditivas, táctiles, lo que sea... nosotros no tenemos señal visual, pero tenemos otras, y esas son la que nosotros... el cerebro es el que construye todo! la imaginación, la imagen, todo! y de alguna manera vemos, pero no vemos con los ojos, vemos de otra forma, vemos con los otros sentidos... Por mi que uno ve más como... como con los sentidos, con los otros sentidos, y con... con el cerebro que te va captando todas las señales que están a tu alrededor, poh! si no teni la visión, el cerebro busca como... por decirlo así...

Entrevistadora: compensar?

Entrevistada: claro! va compensando, justamente, lo que tú no tienes! (S1).

me apoyé en el poquito de visión que tengo para hacer la pintura y también en mi imaginaciooon... en los momentos vividos, que son experiencias... La sensación auditiva es súper importante sobre todo para uno que es ciego y no tenís la posibilidad muchas veces de conocer eh... visualmente ciertas cosas, cachai? La descripción de cosas que pueden hacerte otras personas que están en tu entorno también te sirve... por ejemplo en un programa de televisión... yo veo mucho Discovery... ponte tú, cachai?

yo veo! con mis sensaciones auditivas poh! me cachai? Lo que pasa es que biológicamente no lo veo, pero a lo mejor en mi cabeza, lo siento que lo veo! me puedo hacer una idea, quizás vaga... pero me la hago! del tema... entonces veo... no sé poh! los corales cuando hablan del fondo marino y los peces con aletas doradas, o qué sé yo... plateadas, y que tienen esta forma... entonces uno se va haciendo como una especie de película... (S2).

nosotros tenemos los ojos en las manos! (S6).

En la casa la manera que tienes tú de hacer las cosas, es a través de las manos! (S6).

yo, por ejemplo, muchas veces eh... y alguien, más de alguien me lo ha hecho notar... digo “bueno, esta cosa... no, no la vi, no la percibí bien” o... o... otras veces digo “me gustaría ver con más calma este asunto” y de repente me río al pensar, al ver que yo uso el término “ver”... no es cierto? como si realmente tuviera visión! Entonces, pero... yo me lo explico porque bueno... es un, es un... término tan usado, tan frecuentemente por la gente, que... que uno lo toma y lo usa... no me paro a pensar bueno, pero qué estoy yo hablando de ver, si yo soy ciego! no es esa la cuestión! allí el ver está siendo usado como sinónimo de percibir... captar, conocer una realidad... no es cierto? de tal o cual manera, digamos! Ah? puede ser auditiva, puede ser táctil, los otros sentidos... no es cierto? y también puede ser eh... bueno, imaginada... (S5).

La palabra mirar, al igual que ver, queda constituida por dos aristas: refiere a procesos sensoriales y cognoscentes, los cuales no están restringidos sólo para los no ciegos, pues mirar es una experiencia que pueden alcanzar. La siguiente cita además implica una ampliación de la conciencia sensitiva, al incorporar el olfato, que no había sido mencionado anteriormente.

mirar también es escuchar... también es escuchar, poder tocar, eh... poder sentir el aroma, de... porque todos los seres humanos tenemos aroma... y diferentes aromas, aunque no nos demos cuenta... y uno aprende eso cuando... cuando le falta un sentido, como es la visión, se da cuenta de esas cosas uno, se va dando cuenta con el tiempo (S6).

mirar... eh... si es una cosa eh... una cosa que se puede tocar, yo la miro con mis manos (S6).  
Orientar la atención hacia alguien o hacia algo... (S5).

Asociado a ver aparece imaginar. Imaginar acerca a ser... (¿vidente?). Es una posibilidad que permite acercarse a la normalidad, restituyendo la similitud como anhelo por alcanzar. Además, escenificar una descripción realizada por otro admite la construcción de una realidad que, aunque virtual, disminuye la diferencia. En cierto sentido, opera como un antídoto contra ella. Paralelamente, quien ha perdido la visión constituye al ciego de nacimiento en una posición devaluada respecto a la propia, porque señala que a éste su imaginación no le basta para conformar un esquema mental de lo percibido con el tacto. Entonces, tres condiciones existenciales determinan tres lugares de privilegios: en primer lugar, quien ve, luego quien vio y ahora está ciego, y por último quien nunca ha visto.

yo siempre trato dentro de todo de llevar una vida y de ser lo más normal posible, entre comillas, entonces... pa` mí que mi discapacidad pase como lo más piola que hay... en mi vida, en todas las cosas... entonces yo siento que como que el imaginar me acerca más a ser... a poder ver... y a desarrollarme en forma más normal. Y así yo puedo como hablar de todos los temas y todo, no me gusta como quedar como fuera de nada, yo soy como así... entonces por eso es que me gusta mucho usar mi imaginación... (S1).

a mí eso es lo que me gusta en general... no hacer la diferencia... sino que hacer ojala todo más común no más... (S1).

si tú por ejemplo a mí me describes algo, yo me voy imaginando... ponte tú que me diga oye viste a Ricky (yo uso mucho la palabra ver) que ella me diga viste a Ricky Martin en el festival? ponte tú, no sé poh` cachai? entonces le digo sí, sí lo ví! y cómo estaba vestido? y cómo qué se yo... porque pa` mi gusto es como mucho más normal decir viste el festival? que escuchaste el festival! o viste la teleserie? entonces ella me dice ah! mira estaba vestido así y así y tenía el pelito aquí y acá, lo tiene largo, corto, crespo, liso, no se qué... y yo me voy a hacer como la imagen... y yo construyo esa escena... (S1).

pero yo tuve la suerte de ver y conocer colores, conocer texturas, conocer las cosas visualmente, entonces yo, cuando toco algo, me lo puedo imaginar... me lo puedo imaginar, distinto de una persona que nunca ha visto, porque esa persona que nunca ha visto, se puede hacer una idea



eh... en forma de textura de las cosas, pero nunca se va a hacer un dibujo en la mente, como me la hago yo... porque yo me puedo hacer un dibujo en la mente, poh! (S6).

Finalmente, ver está referido a vincularse con los demás mediante los sentimientos, a estar en contacto con los otros, al encuentro, y a la sabiduría. Tales usos de la palabra ver evocan procesos afectivos, o espirituales. En el primer caso, se señala que el sujeto ciego estaría en una condición ventajosa respecto a quien es “normal”, ya que sería más observador, naturalizando aquello. En el segundo, se universaliza el estatus de ciego. Todos estaríamos experimentando a ciegas la vida.

Más que un término... más que un término... por decirlo de alguna manera biológico... un término... desde un punto de vista, quizá... quizá psicológico... no sé, no sé como expresártelo! Pero ver yo creo que sí igual es encontrarse de manera distinta, es tomar las cosas de manera distinta, es sentir la vida de manera distinta, es tener la capacidad de no necesariamente ver con los ojos, sino que ver con el corazón, con el alma... ver otras... ver otras... de repente maneras de... descubrir a través del corazón y a través de los sentimientos, otras cosas en la gente, cachai? lo que pasa que uno la desarrolla más. Porque yo, a ver... por un lado el hecho de uno ser ciego... de repente cuando uno conversa es mucho más observador... de cómo tú te diriges a mí, cuál es tu tono de voz para dirigirte a mí, puedo determinar cuáles son tus reales intenciones en relación a una conversación, básicamente... (S2).

el preocuparme, el poder preocuparme de lo que sucede a mi alrededor... eso para mí es ver. No ver con los ojos, sino que ver con los ojos del alma (S6).

aparte que la palabra ver también se usa en muchos sentidos... y cuando tú dices de repente oye, juntémonos mañana! ya... nos vemos mañana! también se refiere no tanto a ver, sino a encontrarse... te fijai? Entonces oye... hace tiempo que no nos hemos visto!... se refiere a hace tiempo que no nos hemos encontrado! (S1).

como la forma de comunicarse... no es cierto? se encuentran mirándose! (S5).

perspectiva, eh... claridad, eh... ver... lo, lo... lo tomo como, como... como el último paso de algo, como el último paso, como la meta, no sé... me parece profunda la palabra ver, fijate... descubrir! descubrir... creo que... que en este mundo uno ve poco, ah... o sea, eh... porque... pero ver lo veo como algo como más... más celestial, como llegar al final de algo, y realmente ver... cachai? así como que se descubre un velo, y... y ya tienes todo enfrente tuyo, así majestuosamente... como armar un puzle, un rompecabezas maravilloso y... y... tener ese laberinto ya resuelto... yo lo veo así ah! lo... lo creo de esa manera... porque creo que uno anda por la vida a ciegas, siempre! Con ciertas eh... voces que a uno le pueden indicar qué hacer, pero en el fondo... cada uno tiene esa propia voz que lo va guiando no? eh... que quizá sea su propio concepto de Dios, o sea el auto concepto, o algún familiar, o algún amigo muy... muy... muy poderoso así en términos de confidente, no sé... que lo va guiando... uno constantemente está eh... es como un juego de ajedrez... está viendo cosas que dice “oh qué bien esto, o qué mal lo que me pasó” pero en el fondo, uno no sabe nada! mientras más recorre, menos sabe, menos... (S4).

Por último, uno de los atributos relevantes de la experiencia visual, el color, es re-significado. Adquiere un nuevo sentido: es el valor de la vida. Lo más interesante de esta nueva

acepción es que el color es empleado como metáfora para señalar una transformación vital, que genera una conciencia y aproximación al entorno diferente. Paralelamente, tal afirmación opera idealizando la actual vivencia, y empañando la pasada. Con esto, se valida el presente.

yo desde que quedé ciega, y empecé a valorar las cosas, ya como que eh... empecé a tener recuerdos de cosas y empecé a vivir otra vida, de más de color, de valorar la amistad, porque hice muchas amistades eh, personas... que estaban en el mismo problema mío. Empecé a valorar eso, la amistad, porque yo no tenía amigas, no tenía amistades. No tenía eh... no iba a eventos sociales, no participaba de nada, de nada. Y ahí me empecé a dar cuenta, y... que habían cosas bonitas! Y que la vida sí tenía color, que la vida sí era bonita, y hasta maravillosa... se podría decir.

el valor de la vida. El valor de las cosas, eh... hay muchas cosas valorables en la vida... el sentir abrir tu mente, a... a darte más cuenta del... de lo que hay a tu alrededor.

en el de pintura, eh... fue como la oportunidad de plasmar lo que yo sentía, lo que sentía dentro de... o sea el cambio que yo había tenido... la pintura la había hecho por el lado que... de mi vida anterior, y la otra parte era la vida que llevaba ahora, que la veía con mucho más colorido, porque habían pasado cosas... habían pasado cosas mucho más lindas, eh... entonces como que me cambió la vida! me dio más colorido a todo! le dí mucha más importancia a todo! (S6).

## CONCLUSIONES

Esta tesis se abocó al examen de la identidad de personas con discapacidad, desde la psicología. El objeto de estudio de tal disciplina es el sujeto, y cómo éste se desarrolla e inserta en las relaciones sociales. En el presente trabajo se investigó aquello, mediante la exploración de cómo las personas ciegas son construidas como sujetos, pues éstas se constituyen a partir de los símbolos que nuestra sociedad ha creado, al instaurar un orden del mundo. En ese sentido, de gran valor fue conocer a dicho sujeto mediante herramientas cualitativas, y el análisis de discurso, pues éste ha sido construido socialmente, desplegando pautas de identificación que se corresponden con patrones culturales que reafirman instituciones, ya que la “dis”capacidad es un producto histórico (Barnes, 2003a, 2003b y Oliver, 1990, 1999). La institución ejerce todo su poder, y se vale de las voces y los cuerpos de seres humanos que quedan constituidos como sujetos en referencia a la institución que les determina (Foucault, 1999). Así, al describir y analizar cuál es la construcción identitaria de las personas ciegas, no sólo se reflexionó acerca de cómo es que dichos sujetos creaban un lugar en el mundo para sí mismos, sino que fundamental fue, al mismo tiempo, avizorar cuáles convenciones y normas sociales eran reiteradas y reafirmadas mediante el lenguaje. Esto guarda relación con el carácter performativo de éste: crear efectos concretos y relaciones sociales, que se reproducen lingüísticamente en el tiempo (Butler, 2002).

A partir de ahora se dará a conocer reflexiones que surgen tras realizar esta indagación, y que permiten tensionar algunas construcciones conceptuales que nuestra cultura ha instaurado como verdad. Actualmente, habitamos y co-construimos la “realidad” portando referencias simbólicas que nos constituyen como herederos de la modernidad (Moreno- Jiménez, 1996 y Pérez, 1993). Aunque hayan surgido voces disidentes y una férrea crítica respecto a ella, esta investigación evidencia que hoy aún persisten ciertas instituciones relevantes en la comprensión moderna del mundo.

En cuanto a los resultados propiamente tales, a pesar de que se seleccionó sujetos apostando por la heterogeneidad de sus narrativas, es relativamente uniforme el discurso que

emergió acerca de la temática de indagación, aunque existen sutiles matices: se perpetúa especialmente el individuo, la visión, y la ética materialista y capitalista.

De partida, llama la atención que la noción de ciego sea reificada. Aunque las personas entrevistadas impugnan las construcciones de sujeto que los videntes instauran, especialmente aquellas que les nominan como discapacitad@, o no vidente, se legitima el concepto de ciego. Mediante el discurso éste término es naturalizado, y la ceguera es connotada como una realidad natural y verdadera. En cambio, la discapacidad es construida como una situación individual y relativa, en la cual priman aspectos como la singularidad del individuo, y la individualidad es reafirmada en tanto que institución. Se pone en juego la voluntad, el punto de vista de cada uno, y el posicionamiento en el mundo, experiencias individuales todas. Si bien es cierto se reconoce el entorno como facilitador u obstaculizador del desarrollo, este discurso fija al sujeto en un lugar de acuerdo a sus características idiosincráticas. Esto está profundamente teñido por la ética moderna, y así quien es discapacitado, lo es por problema propio. La autonomía es una regla incuestionable (Moreno- Jiménez, 1996). Debemos serlo, para no generar conflicto con los otros. Peligroso es co-depender. Más aún, asumirnos interdependientes.

Por otro lado, en los discursos se advierte una reafirmación del VER. Al parecer, los ojos como emblema e ícono del rostro moderno, y la visión, sentido que la ideología moderna ensalza (Le Breton, 1995) han tenido un gran éxito en la construcción de la subjetividad. Incluso los hablantes, personas ciegas, quienes padecen exclusión social por el mero hecho de no ver, están determinados a la vez por la visión como institución discursiva. De hecho, el discurso opera construyéndolos como videntes. Éste es el mecanismo retórico mediante el cual se hacen parte de la sociedad, se incluyen, y se convierten en similares en un plano de igualdad: ver. Sin embargo, al ver con el resto del cuerpo subvierten la lógica que señala que sólo se puede ver con los ojos. Es interesante esto en términos de que desestabiliza la visión como ámbito de conocimiento del mundo y de la realidad unívoco, que sólo puede realizarse gracias a los ojos. Con este discurso se legitiman las personas ciegas, y en ese sentido es relevante discutir los modelos biológicos y biomédicos convencionales, que promueven la idea de que sólo existe una forma de ver, y que la visión es una experiencia neurológica lineal, a partir de un funcionamiento dirigido y aislado de las estructuras corporales (Varela, Thompson y Rosch, 1997).

Otra institución que se reproduce en los discursos es la homogeneidad, como atributo que posibilita insertarse en las relaciones sociales. Ser tratado igual implica reconocer más las similitudes, nuevamente, que aquellos aspectos que diferencian al sujeto ciego con el sujeto no-ciego. No es grato advertir la distintividad, porque ella puede ser peligrosa. Es funcional con la necesidad de legitimarse en el mundo dimensionarse como símil al resto. No hacerlo implica quedar en una posición devaluada. En ese sentido, se advierte que el sujeto ciego no sólo vive la exclusión cotidiana por habitar un cuerpo distinto, sino que además el discurso homogeneizante configura una doble condición de negación: el mundo niega y excluye mi diferencia, la cual también niego con el fin de hacerme parte de ese mundo que ya me negó. Esta situación es inesperada por la investigadora, y frustrante además. Al comenzar esta indagación, constituía un aliciente connotar positivamente la diferencia, y se deseaba encontrar discursos que la legitimaran, pero no fue así. No obstante, al mismo tiempo esta “sorpresa” evidencia la fuerza de los mecanismos instituyentes que en la construcción de subjetividad tienen lugar (Foucault, 1999). Especialmente, esto pone de manifiesto lo complejo que es generar un lugar en la sociedad para quien no satisface los imperativos que ésta instaure como única posibilidad de existir: la normalidad (Foucault, 2000). Considerando mi condición de no- ciega e investigadora, también entonces quedo constituida en una relación contradictoria: por un lado, vergüenza por cómo es que hemos construido el mundo con tal nivel de homogeneidad, que es castigado cualquier atisbo de distintividad; y por otro, surge la necesidad de dimensionar nuevas perspectivas acerca de esta temática, que posibiliten un salto cualitativo y cierta ruptura en cuanto a cómo se comprende la experiencia humana. Y es que situada en el lugar de investigadora siento impotencia al visualizar cómo es que los discursos presentes en las entrevistas tienden a fortalecer la permanencia del estado actual del fenómeno indagado. Entonces, aunque estos resultados sean desalentadores en cuanto a la inmovilidad que generan, paralelamente posibilitan visibilizar los mecanismos instituyentes que perpetúan la exclusión, y ese es uno de los aportes de este trabajo. Conociendo esto, es factible cuestionar las lógicas que tienen a las personas con discapacidad en el lugar en que están situadas hoy, y transformar aquello.

Ahora bien, precisamente porque cada sujeto es una construcción social, conveniente es recordar nuevamente las determinaciones simbólicas que nos constituyen (Butler, 2002). La cultura occidental ha sido creada bajo una lógica extraordinariamente homogeneizada, y

cualquier intento de diferenciación en la forma de habitar el mundo puede ser marginada, especialmente los cuerpos que no son habituales. En ese sentido, el entorno es el inadecuado para acoger lo que se sale de la norma estándar. Así, notamos cierta falta de creatividad en la forma de relacionarnos con las personas con discapacidad, que quizá se deba a la escasez de motivación genuina de buscar nuevas formas y espacios de desarrollo para ellas. A pesar de que es la sociedad humana la “limitada”, y que como comunidad-especie nos cuesta valorar la diversidad y reconocerla como un fenómeno positivo, seguimos poniendo el problema en un sujeto, al cual se atribuye adolecer de alguna “limitación”. Y son nuevamente, las instituciones humanas, del saber y del poder, las que siguen legitimando estas formas de relación entre las personas (Foucault, 1999, 2000).

Si tomamos en cuenta la dimensión económica de la realidad social, en los resultados se aprecia que se accede a una posición de legitimidad en la medida en que se manifieste excelencia, y esfuerzo. Las relaciones se han de establecer, entonces, dando énfasis al manejo profesional, o la expresión de buen desempeño. Ambas magnifican a quien así logra lo que se propone. Este discurso opera reificando los significados que nuestra civilización asume como obvios respecto a la productividad del cuerpo. De hecho, la discapacidad surge en íntima relación con la economía del cuerpo “productivo”, porque forma parte de una sociedad que ha elaborado complejos aparatos de producción, que afectan ostensiblemente el modo en que comprendemos en el mundo occidental la “dis”capacidad: peyorativamente (Oliver, 1999a). Al decir ““dis”capacidad” reafirmamos la “capacidad”, la productividad, la utilidad y otras consideraciones materialistas que forman parte de nuestra sociedad, y seguimos perpetuando la exclusión histórica de estos sujetos sociales (Oliver, 1999a). Los discursos estudiados reiteran y afirman la ética materialista, la cual se plasma incluso en la construcción de identidad de aquel sujeto que supuestamente no forma parte de los espacios convencionales de producción, pues cuenta con una corporalidad diferenciada. Igual actúa discursivamente en él. Esta ética le constituye al ser un sujeto inscrito en el mundo actual, que está determinado por las lógicas materialistas. Esta forma de concebir la realidad opera a través de los sujetos de investigación, les habla, les construye, les determina, y el habla a la vez reafirma tales constituciones subjetivas. Aunque sea nuestro contexto histórico y cultural el que puede dificultar a un sujeto el acceso a un pleno desarrollo, y a pesar de que esto es una desventaja de la sociedad de la que estamos hablando, con este discurso se le adjudica el problema a la “persona con discapacidad”.

Se le delega la responsabilidad, bajo la presunción de falta de excelencia, u otras. Esto convierte a todo sujeto con un cuerpo distinto en un ser permanentemente exigido.

Cabe destacar que la perspectiva CIF<sup>31</sup>, que es promovida por OMS, acoge la necesidad de incorporar el contexto familiar y social del sujeto con discapacidad, como uno de los factores causales de ésta. Considera también aquellas variables del entorno que minusvalidan y discapacitan a la persona (Zondek, Zepeda, González y Recabarren, 2006). En ese sentido, es un avance elocuente respecto a CIDD<sup>32</sup>. Es menester señalar esto, ya que la familia y los amigos emergen con un rol preponderante en la construcción de identidad de los sujetos entrevistados. Ambos operan incluyendo en la sociedad, y señalando lo semejante que nos vincula. Incluso sentirse legitimado en las necesidades y deseos pasa por haber sido reafirmado por la familia y amigos con un trato igualitario, que no distingue por la diferencia que se tiene. Esto trae consigo dos consecuencias prácticas: familia y amigos se convierten en instituciones sociales encargadas de promover la integración social, con lo cual se fortalecen como ámbito relacional de nuestra sociedad, y se reafirman; por otro, se explicita el hecho de que validarse en el mundo “real” implica haber recibido un trato homólogo al del “normal”, con las mismas garantías y obligaciones, en espacios íntimos y cercanos, pero con el costo de que se obvie la diferencia.

Es el contexto el que crea la discapacidad, pero no sólo si aludimos a personas concretas. En el ámbito conceptual y meta-teórico también. En efecto, el acontecer del siglo XVI y XVII incidió de un modo notorio en la emergencia de una Voluntad de Saber que clasificaba sujetos, y otorgaba la Palabra a ciertos agentes sociales, negándosela a otros, acerca de tales. De ese modo, se construyó y legitimó ciertas instituciones, en desmedro de discursos no hegemónicos. En ese sentido, hubo y hay maniobras coactivas que posibilitan la perpetuación ad- infinitum de un ejercicio de poder- saber “casi” ilimitado en cuanto a sus atribuciones: las disciplinas, las cuales controlan cuál discurso y/o teoría tiene preeminencia (Foucault, 1999). La ciencia se erigió como una Palabra de la Verdad, y respecto a los cuerpos también se ha determinado taxativamente variados asuntos. En particular, y atendiendo a la temática de estudio, a partir del surgimiento de la Ciencia, la Medicina tendrá efectos radicalmente significativos en cuanto a cómo es que se ha dimensionado el cuerpo diferenciado: como “anormalidad”, y/o como “discapacidad”.

---

<sup>31</sup> Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).

<sup>32</sup> Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDD).

En cambio, si se trata de pensar en la “dis”capacidad y un modo más amplio de abordarla, es preciso que pensemos cómo concebimos al sujeto. En la noción de “discapacidad” está presente la forma en que definimos la experiencia del ser humano en nuestra cultura. Esta ha sido definida por Geertz (1973) como “patrones de significación históricamente transmitidos y encarnados en símbolos, un conjunto de concepciones heredadas expresadas en forma simbólica por medio de las cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan sus conocimientos y actitudes acerca de la vida” (en Serrano, 1994: 96). Por ende, es necesario mencionar acá que el fenómeno de la “dis”capacidad está atravesado por las diferentes comunidades de sentido que se aproximan a esta situación desde distintas comprensiones de él, de acuerdo al lugar de habla que ocupen. En efecto, “las creencias culturales afectan a cómo los profesionales de la salud y las personas con discapacidad interpretan la salud, la enfermedad y la discapacidad. Las creencias culturales hacen a la gente aprender caminos aceptados de estar enfermo, influyen en la atribución de etiologías a la enfermedad o la discapacidad y determinan las expectativas respecto al tratamiento y los profesionales de la salud” (Egea y Sarabia, 2001: 15).

El concepto de “dis”capacidad es una construcción ideológica que ha elaborado la cultura occidental acerca del ser humano, ya que la “dis”capacidad es perpetuada mediante operaciones lingüísticas que reifican variados símbolos modernos (Barnes, 1996, 2003a, 2003b; Bolt, 2005 y Oliver, 1990, 1999). Efectivamente, la “dis”capacidad podría ser pensada como un asunto que articula y congrega las tensiones no resueltas de la civilización occidental. De hecho, podríamos decir que meta-relatos que fueron creados hace siglos actúan hoy en el terreno de la “dis”capacidad como verdades que legitiman y perpetúan la exclusión de quien tiene un cuerpo diferente.

Atendiendo a todo lo anterior, es posible afirmar que la noción de “persona con “dis”capacidad” debe ser sustituida. Primero, pues habla de un sujeto, de un “yo”: persona. Aunque la perspectiva CIF señala que se trata de una “condición” de salud transitoria que ésta experimenta, y recalca que es fruto del contexto (Fondo Nacional de la Discapacidad, 2005), perpetúa la idea de que la situación que ese Otro experimenta es de realidad absoluta y concreta. Dicho sujeto ya no ES un “discapacitado”, sino que ESTÁ “en condición de “dis”capacidad”. Hay un avance. Pero hay un alguien que está en dicha condición, y existen la persona y la condición. Y la persona sigue ESTANDO así, y así es no más, o así seguirá estando mientras el



concepto exista. La “dis”capacidad es atribuida entonces como si fuese una característica transitoria de la “persona en condición de discapacidad”, a pesar de que no le sea propia per se, y de que con ese concepto se reafirma a la persona y al individuo. No basta con erradicar los nombres, pues se pueden cambiar las denominaciones, y sigue persistiendo la condición de exclusión de un sujeto. En ese sentido, bien vale la pena considerar cómo es que el tránsito desde el concepto de persona con discapacidad, hacia el de persona en condición de discapacidad, aunque fue un avance, perpetúa aún las valoraciones negativas que intentaba superar. Se realizan acciones desde la institucionalidad, para modificar la concepción que de las personas con discapacidad se tiene, pero se mantiene la discriminación y exclusión.

Cabe recordar, entonces, que se utiliza un discurso que designa, hay un Otro que es nombrado, hay una cultura que sostiene las prácticas lingüísticas (Foucault, 1999), y hay una realidad que se asume como natural, que perpetúa estas atribuciones. Así, al parecer, crucial es que transformemos las referencias culturales y simbólicas que sostienen nuestras relaciones.

La dis”capacidad es sólo una de las manifestaciones de las dificultades que nuestra conciencia humana posee. Es sólo la punta del iceberg, dejando una serie de dimensiones psico-sociales sin cubrir. Insisto, lo “dis” es apenas una partícula de la problemática humana, pues ésta tiene raíces mucho más profundas y arcaicas. Aunque la ciencia avance, y se tienda a dar mayor posibilidades de desarrollo a las “personas con discapacidad”, si no evolucionamos en términos afectivos y relacionales, esta problemática va a seguir persistiendo, pues aunque hoy contemos con paradigmas emancipadores para los sujetos con cuerpos diferentes, co-existen con ellos discursos que reafirman nociones modernas, que no les liberan precisamente, más bien posibilitan que la discriminación se manifieste y perpetúe.

Quizá, eventuales salidas a esta situación implican una transformación de la mirada acerca de la vida y del ser humano, no sólo de un modelo “científico” de comprensión de la salud o la patología. Advertimos hoy que la arraigada dificultad epistemológica que el mundo contemporáneo atraviesa no puede ser evitada, y nos exige replantearnos los marcos de referencia bajo los cuales estamos organizando nuestra permanencia en esta Tierra. Esta aguda crisis, que no sólo afecta el campo del conocer, sino que permea todas las manifestaciones de la subjetividad, al parecer es una oportunidad para ir, poco a poco, transformando las relaciones y

la simbología que está establecida como cierta, para que podamos convivir entre los seres humanos y con los demás seres vivos, de un modo más armónico.

Para la psicología esto es un inmenso desafío, pues ya no basta con intervenir y adaptar a aquel sujeto que es concebido como “problema”, tal como se ha hecho hasta ahora, valiéndonos de la técnica y la experticia disciplinaria (Montenegro, 2001). En cambio, es crucial modificar los conceptos que sostienen la realidad social presente, para así beneficiar a todos aquellos que de algún modo están constreñidos por las determinaciones que la cultura moderna ha perpetuado.

Lamentablemente, un paradigma que prevalece y que detenta bastante poder, desde la revolución industrial, ha erigido al hombre exitoso y consumista como el símbolo del ser humano que hay que alcanzar, o al menos algunos así lo asumen. Esto nos muestra cómo aquellas meta-referencias que dieron lugar al Renacimiento, a la crisis de la fé (Reforma y Contrarreforma), al Romanticismo y el Humanismo están hoy reproduciendo las lógicas que validan el “yo” como algo natural, aunque sea cultural (Moreno- Jiménez, 1996). De hecho, la cultura moderna es una suerte de síntesis de varios influjos que actúan desde diferentes ámbitos constituyéndola. Entre ellos, podríamos señalar a la Antigüedad, el catolicismo, la identidad de las comunidades latinas y germánicas, la economía capitalista, la conformación de las naciones en la Edad Media, el colonialismo, el Renacimiento, la ciencia moderna, el arte y la estética modernos, y el protestantismo (Troeltsch, 1951). Incluso algunos protestantes, al connotar positivamente la autonomía, y la validez de la ciencia como construcción moderna, de algún modo han operado reafirmando el individualismo, y reificando al individuo (Troeltsch, 1951).

Sin embargo, al mismo tiempo vemos cómo la promesa del progreso interminable no se cumple, trae como consecuencia degradación ambiental y más aún, deja a muchos en el camino: a las personas en condiciones de vulnerabilidad social, y a aquellas con discapacidad entre ellas. Al parecer, entonces, estamos ante un problema civilizatorio, que exige analizar cómo podemos trascender las lógicas que eternizan al individuo como constructo simbólico (Morin, 2008), y que sostienen una ética contemporánea que también es parte de la crisis postmoderna y de la ciencia (Vattimo, 2005).

Asimismo, a partir de la tensión entre bioética y lo que se ha señalado, en cuanto a los resultados de esta investigación y la economía capitalista, cabe recordar que hoy en día un cuerpo-sujeto es valioso en la medida en que es productivo. Y que aquellos que no cumplen esa condición acceden a lugares sociales indeseados, que incluso pueden significar la eutanasia. Estar en estado vegetal no es “útil”. Estas situaciones límite en la cultura occidental despiertan polémica en cuanto a cómo abordarlas, pero aún nuestra civilización se encuentra en una disyuntiva al respecto. No es casual que en el caso de Terri Schiavo<sup>33</sup>, la prensa del mundo occidental estuviese pendiente de aquello que acontecía con ella, pues respecto a tales estados de existencia humana existen diversas posturas, y allí se articulan las tensiones ideológicas en torno al valor inherente de la persona, en conflicto con aquellas consideraciones que reiteran la importancia de ser productivo.

Pero no es obvio, ni natural, que vivamos esta realidad hoy. Ello tiene una marcada raigambre cultural. Mientras en occidente se ensalza la acción, el movimiento permanente y sin descanso, y el logro de objetos materiales, Oriente y los pueblos originarios han generado cosmovisiones que otorgan valor a otros aspectos de la vida humana. Digna de destacar, en ese sentido, es la afirmación maya de que el tiempo es Arte: la dimensión creadora de la experiencia. Con esa premisa, la inactividad no es denostada, y la dimensión lúdica y festiva tampoco. Asimismo, las tradiciones contemplativas orientales connotan positivamente la paz, armonía, el silencio, la quietud (mental y física), y la serenidad. Entonces, frente a los discursos totalizantes que reifican la producción y la exterioridad, se puede anteponer el desarrollo integral y equilibrado del ser humano.

Podemos promover la construcción de una realidad donde se pueda otorgar un nuevo sentido a nuestras vidas. Anhele un mundo donde se pueda ser válido, reconocido y legitimado aunque “no se haga nada”. Uno donde el eremita, la persona en coma o en estado vegetal, y cualquier ser humano tenga un lugar por el mero hecho de haber nacido y existir.

---

<sup>33</sup> Se alude a Theresa Marie Schindler, una mujer estadounidense que quedó en estado vegetal tras desarrollar un ataque cardíaco que tuvo secuelas neurológicas. Estuvo 15 años en esta condición, hasta que murió a los 41 años, cuando dejó de recibir alimentación artificial y dicha eutanasia implicó un deceso por inanición.

Puesto que estas determinaciones son creación humana, y no significan felicidad para muchos seres, es necesario transformar la simbología que se valida mediante el discurso homogeneizante, que reafirma al sujeto productivo y las referencias modernas en el presente. Estas creencias están arraigadas con fuerza en nuestra civilización, operan construyendo la realidad social, y perpetuando en el tiempo ciertas constituciones de sujeto. En definitiva, impugnar las consideraciones esencialistas de la identidad admite, sincrónicamente, tensionar y poner en suspenso la cosmovisión que rige al mundo occidental. Esto ciertamente se puede realizar a partir de aspectos interdependientes de la realidad social, sin negar la movilización ética, que permita crear un nuevo vínculo con aquel Otro que hoy es devaluado, ni la apelación a una estética de la diversidad, que posibilite construir un mundo más grato y bello para tod@s.

Para modificar algo, necesitamos cambiar los patrones de pensamiento acerca de la situación. En ese sentido, es prioritario abrir ventanas de esperanza que creen nuevas comprensiones del ser humano. Estarán las condiciones de posibilidad en nuestra cultura para concretar esto, y en consecuencia, concebir lo que hasta ahora llamamos “discapacidad” de otro modo?.

Si bien es cierto el quehacer del conocimiento implica estar atentos al programa de trabajo definido inicialmente en el proyecto de indagación, al culminar la realización de ésta no bastó con intentar satisfacer el objetivo general que guiaba el estudio. Se abrieron nuevas interrogantes. Los resultados de esta investigación invitan a formular otra incógnita crucial: es posible pensar en las personas con un cuerpo diferente, de otro modo? o: será posible concebir la vivencia de una persona ciega con una nueva mirada?. Además, nos impulsan a inquirir: cómo el conocimiento especializado se puede articular para servir en otros contextos teóricos? Qué repercusiones tiene en la construcción de saber facilitar la interacción psicología/biología/neurociencias? Qué nuevas aproximaciones al conocimiento se abren, al integrar tales perspectivas? Qué impacto tiene pensar el cuerpo de quien hoy es llamado “persona con “dis”capacidad visual” desde el enfoque de Francisco Varela, por ejemplo?. Se procurará articular una propuesta a partir de aquello, que propicie un nuevo entendimiento de la problemática que esta tesis presenta.

## De la visión

En primer lugar, y tomando en cuenta un trabajo desarrollado por neurocientíficos, parece adecuado mostrar cómo es nuestra estructura visual, y al respecto, que existen diferencias retinales en los ojos de quienes hoy somos considerados normales, pero aún así las comunidades humanas convenimos en que vemos los “mismos” colores. De acuerdo a ello, entonces, la experiencia cromática es una construcción que no está íntimamente vinculada a las estructuras de la visión. En efecto, este exhaustivo estudio menciona que la desigualdad en cuanto a cantidad y distribución de los conos en la retina de distintas personas normales es notable (Duery, 2005). Los conos son las células especializadas en la visión, que están presentes en nuestras retinas y que decodifican el color (Duery, 2005). La publicación da cuenta del análisis acerca de la proporción de conos sensibles para captar longitudes de onda larga y mediana, que están presentes en las retinas de distintos sujetos vivos, y señala: “encontramos una enorme variabilidad en la razón del cono L:M” (Hofer, Carroll, Neitz, Neitz y Williams, 2005: 9672). Sin embargo, advierte que “interesantemente, parece haber uniformidad de la experiencia del color a través de los individuos con diferentes razones L:M” (Hofer et al, 2005: 9674). Respecto al porqué de esto plantean que “evidencia reciente sugiere que esta disociación entre la razón del cono y la percepción del color es una consecuencia de un mecanismo plástico que normaliza la experiencia del color basado en la cromaticidad del ambiente” (Neitz et al, 2002 en Hofer et al, 2005: 9674), y que “el ordenamiento aleatorio de los conos L y M típicamente observado puede ser el arreglo del sistema visual entre las necesidades de la visión de color y espacial” (Hofer et al, 2005: 9675). Es decir, la visión no está sujeta sólo a las leyes de las estructuras oculares, o neurológicas, sino que a las condiciones contextuales del sujeto que se relaciona con un entorno cromático y espacial.

Más aún, si consideramos que “el color no es una propiedad que se pueda “recuperar” de la “información” medioambiental” (Varela, 2000: 101), y que en cambio “el color es una dimensión que se muestra sólo en el diálogo filogenético entre un medioambiente y la historia de un ser autónomo activo” (Varela, 2000: 101), cobra suma importancia el proceso perceptivo, la experiencia de quien conoce y el aprendizaje de las convenciones sociales de atribución y caracterización de los colores. De hecho, dice Varela: “es solamente después que un modo de asociación se hace regular y repetitivo, como los colores en nuestro mundo, que decimos en

tanto observadores, por una cuestión de facilidad lingüística, que los colores corresponden o representan algún aspecto del mundo” (2000: 101). Con lo anteriormente expuesto adquiere mayor trascendencia concebir al sujeto cognoscente inscrito en el contexto, pues “los seres vivientes y sus mundos están en relación unos con otros mediante especificaciones mutuas o co-determinaciones. Lo que describimos como regularidades medioambientalmente significativas no son características que han sido internalizadas” (Varela, 2000: 110). Asimismo, la cultura debe ser contemplada como una variable primordial en la interacción cromática entre la persona y el entorno, por cuanto ella incide en la experiencia del color. Éste no está en el mundo, sino que es una experiencia que emana de procesos complejos: de la historia conjunta del medioambiente y el sujeto, en un acoplamiento estructural recíproco. En ese sentido, la visión no recupera un mundo pre-dado: es un proceso que forma parte del vínculo que como humanos establecemos con un entorno perceptible (Varela et al, 1997).

Si lo percibido tiene estrecha relación con el aprendizaje de un pueblo, el asunto se complejiza aún más, y qué bueno, pues permite tensionar con mayor decisión nuestros supuestos. El ejemplo clásico es el color blanco. Como chilena y occidental a lo sumo conozco dos: el blanco-blanco y el blanco-invierno, que lo puedo reconocer gracias a que soy mujer, diría un tío machista, pues para él existe El blanco. Desde su punto de vista, sólo el hombre homosexual conoce más blancos. Los “Hombres-Hombres” saben de UN blanco. Los esquimales, en cambio, reconocen variados matices de blanco, y esto habitualmente se atribuye al clima, la geografía y el territorio que habitan, pero especialmente a la cultura que mantiene y posibilita su sobrevivencia, mediante la distinción de cuáles blancos permiten la vida y cuáles significan la muerte: para estas personas discriminar adecuadamente tiene relevancia vital. Los colores, entonces, son consensuales y corporizados, y surgen de acuerdo al devenir biológico y cultural de los grupos humanos, respondiendo al contexto (Varela et al, 1997).

A partir de esto, una reflexión necesaria es: si incluso las personas “normales” tenemos una diferente conformación de las estructuras perceptivas visuales, y a partir de una larga historia de aprendizaje, co-determinación y convenciones sociales establecemos la existencia de los colores, y los reconocemos, entonces estaremos en condiciones, como sociedad humana, de establecer las garantías para que las personas que hoy son calificadas “con discapacidad visual” puedan ser consideradas en su diferencia, como diferencia, y no como problema estructural y

funcional de sus cuerpos?. Igualmente, es prioritario inquirir acerca del carácter relativo de nuestra comprensión de la “dis”capacidad visual, pues la exposición ¡Pa` que veái!, pionera en Chile en cuanto a mostrar las capacidades de las personas con “dis”capacidad visual, puso de manifiesto que los ciegos sí pudieron crear en el ámbito de las artes visuales. Esa es la base que permite cuestionar: las personas ciegas de la exposición, tuvieron experiencia visual? Si es así, cuál? A partir de qué estructuras? Cuáles son los procesos sensoriales, perceptivos o cognitivos que dieron lugar a las imágenes que los artistas-ciegos pintaron, esculpieron o fotografiaron? Aquéllas zonas de sus cuerpos consideradas limitadas, tendrán un potencial que no es tan evidente a simple vista? Cómo llegó a ser factible que ciegos crearan obras visuales?Cuál sería la explicación neurológica ante esto? Podemos decir algo categórico?. Existen posturas divergentes al respecto, una de ellas extraordinariamente coincidente con los relatos de las personas ciegas entrevistadas.

El modelo presente en la biología convencional concibe a la visión como un proceso lineal, en el que está involucrada una cadena de traspaso de información desde la retina, al tálamo, y luego a la corteza cerebral. Esto es lo que hemos aprendido en los libros. En cambio, la neurobiología más innovadora está mostrando que las imágenes que vemos son el resultado de un sinnúmero de reacciones, y de un intrincado flujo de información sensorial, que proviene de estructuras independientes anatómicamente, pero que operan simultáneamente en lo funcional, en plena interdependencia. De hecho, ocurre gracias a la cooperatividad entre distintas y amplias subredes neuronales, no de un modo aislado o especializado. Incluso, se puede señalar que la visión es fruto de la relación entre diversas estructuras y vivencias sensoriales (Varela et al, 1997). Así, adquiere un nuevo sentido la construcción discursiva del ciego como vidente. Quizá efectivamente se pueda aseverar que las personas ciegas ven, o al menos tienen cierto acercamiento a la visión a partir de la experiencia táctil, cenestésica y auditiva, tal como las mismas personas ciegas señalan. Tal vez no basta con afirmar que las imágenes que generan las personas ciegas son imaginación, bajando el perfil con ello a tal vivencia visual. Esta investigadora no considera responsable señalar algo más enfático, pues es mucho lo que desconocemos en torno a ello. No obstante, a partir de los resultados de este trabajo es relevante al menos dejar la pregunta abierta, porque la visión es el ordenamiento de un mundo posible (Varela, 2000), y me gustaría que la visión del ciego sea legitimada como posibilidad también.

En ese sentido, cabe re-cordar<sup>34</sup> el punto de partida inicial de esta investigación: la molestia ante cómo las personas ciegas son concebidas por las ciencias. Como las palabras crean realidades, al realizar un ejercicio crítico del uso de ciertas aseveraciones, también con ello se desautorizan los conceptos que sostienen tales afirmaciones, y el objeto así nominado/construido: las personas con discapacidad visual. Es conveniente tener presente que los conceptos y teorías son creados por el ser humano, y son construcciones sociales que articulan diferentes modos de comprenderlo. Ciertamente podemos producir nuevas interpretaciones acerca de éste y el mundo social, valiéndonos del conocimiento generado hasta hoy. Y entonces, la discusión continúa.

Acerca de cómo concebimos el sujeto, y el ser humano

A partir de ahora, con la intención de salir de las dicotomías que la ciencia occidental convencional promueve, y de esbozar una nueva estrategia de abordaje del problema del sujeto que no sostenga la oposición ciencia-religión, se procurará plantear una comprensión que refuta las presunciones de esencia del yo, también desde la espiritualidad<sup>35</sup>: el budismo manifiesta una “clara tendencia antiesencialista, que deriva en un constructivismo” (Nagarjuna, 2003: 20). Considerando esto se puede decir que la concordancia existente en cuanto a la objeción de la inherencia del individuo en la psicología social crítica y el budismo posibilita integrarlo en esta discusión, apostando por recuperar el sentido genuino de religión, de religar (Warnken, 2007: 8).

En esta filosofía el “esfuerzo intelectual deconstructivo debe ser compensado por un esfuerzo emocional asociativo (la compasión hacia todos los seres)” (Nagarjuna, 2003: 19). De este modo, la oposición ante las formas reificantes de construcción de identidad, que ha estado presente en esta tesis, tiene sentido en función del sufrimiento y exclusión que viven las personas ciegas en nuestra sociedad, y de la necesidad de erradicarlos, para construir conscientemente nuevas relaciones con ellas. Otra coincidencia que adquiere gran valor si consideramos las opciones tomadas en esta investigación, es la postura epistemológica budista: “el objeto y el medio de conocerlo se encuentran inseparablemente unidos y, por tanto, no pueden establecerse de forma separada”, pues “ambos carecen de naturaleza propia” (Nagarjuna, 2003: 29). De

---

<sup>34</sup> Volver a pasar por el corazón, etimológicamente.

<sup>35</sup> Ya lo leímos desde la psicología social en el marco teórico.



acuerdo a lo anterior, es un aporte a esta indagación tomar en cuenta el conocimiento generado por esta tradición, pues también discute la supuesta objetividad al conocer. Ahora bien, que un objeto de estudio no sea inherente está referido a la vacuidad, noción central budista que alude a que “todos los factores de existencia y todas las entidades son vacíos de naturaleza propia y son inesenciales” (Nagarjuna, 2003: 31). Incluso el yo, o el individuo, no puede ser concebido como una entidad esencial, o como algo independiente del contexto y sus vivencias en éste, pues ambos se constituyen en una relación recíproca (Nagarjuna, 2003). Una de las ideas fundamentales del budismo es la interdependencia, la cual “está estrechamente ligada a la de vacuidad, puesto que si todo está despojado de naturaleza intrínseca, todas las cosas son causalmente interdependientes” (Dalai Lama, 2004: 260). Así, a la hora de analizar la “dis”capacidad, es relevante que la dimensionemos como un fenómeno multi-causal y complejo, que puede ser examinado atendiendo a diferentes aristas y niveles.

En primer lugar, si estudiamos la “dis”capacidad desde el prisma de la interdependencia causal, “según la cual un objeto es un producto de causas y de condiciones” (Dalai Lama, 2004: 260), es fundamental advertir que cada sujeto que ha llegado a esa condición está constituido a partir de múltiples factores, entre ellos el contexto que le tocó vivir, el cuerpo habitado y los significados construidos por la sociedad de la que forma parte respecto a su estado. En cuanto a la identidad, ésta está determinada por los diversos escenarios y modos de identificación que la persona ha experimentado a lo largo de su trayectoria vital, como asimismo por las atribuciones socioculturales que le nominan y construyen. Por otro lado, si nos referimos a la “dependencia mutua entre ciertos fenómenos” (Dalai Lama, 2004: 156), hemos de valorar el hecho de que el concepto de “dis”capacidad surge a partir de las intrincadas relaciones simbólicas, y bio-políticas entre el Estado, las políticas de salud públicas que éste promueve, la perspectiva que tienen los organismos multilaterales internacionales (OMS, OPS) acerca del cuerpo y el ser humano, y la mirada profesional- disciplinar acerca del bienestar bio-psico-social. La experiencia identitaria de la persona con discapacidad está constituida por todos estos aspectos y así, se puede afirmar que la identidad es un emergente relativo (Dalai Lama, 2004). Finalmente, “la interdependencia cognitiva o recíproca, según la cual un objeto sólo existe en la medida en que una conciencia lo identifica como “x” en oposición a “no-x”” (Dalai Lama, 2004: 260) debe ser examinada con detenimiento. De acuerdo a esta noción, la “dis”capacidad sólo existe como fenómeno porque alguien afirma la “capacidad” versus la “dis”capacidad”, al “vidente” en

desmedro del “no- vidente”, o lo “normal” en contraste a lo “a-normal”; es decir, a raíz de que un sujeto, o una cultura, reconocen e identifican pares antitéticos, legitimando sólo una de las dos categorías. De acuerdo a lo anterior, cobra suma relevancia eludir las dicotomías planteadas, y reemplazar los conceptos contenidos en ellas, para crear nuevas perspectivas integradoras y atisbar enfoques holísticos que posibiliten una convivencia humana respetuosa de la diferencia, valorando la diversidad.

Frente al actual escenario, podemos apostar por la transformación social, mediante términos e ideas que cambien nuestra comprensión del Otro, en este caso, de las personas ciegas. En algún momento de la realización de esta tesis, esto significaba para mí buscar una palabra nueva que definiera a quien ocupa el lugar de “persona con discapacidad” de otro modo, para que tal Otro reciba Buen trato, especialmente en cuanto a los usos lingüísticos que distintos agentes sociales usamos. En cierto sentido, con ello quería dar una conclusión categórica respecto a este tema. Tras el Congreso de Psicología Social de la Liberación, y recibir el aporte de algunos expositores y compañeros, notaría que el ejercicio de definir algo es peligroso desde una Psicología Social Crítica, pues implica acotar un fenómeno, o por lo menos cerrar la discusión respecto a él. Así, parece más aceptable no agotar el asunto.

Luego, desee encontrar entre las raíces indoeuropeas, en diccionarios de etimología de distintas tradiciones culturales y lingüísticas, algún vocablo que no esencialice la identidad de las personas que viven esta condición y que me pareciera satisfactorio, de acuerdo a mis propósitos. Sin embargo, no encontré alguna. Esto fue muy frustrante. No obstante, esta situación no tiene por qué ser vista sólo desde un punto de vista negativo. Todo problema puede ser una oportunidad, y la dificultad de hallar un término en la etimología que permita re-conceptualizar la “dis”capacidad también. Permite crear una nueva comprensión.

Interesantes son los sentidos que proponen personas que también han indagado en esto. Por ejemplo, David Albala, periodista, realizador audiovisual y creador del documental “Perspeplejia”, respecto a las dificultades motoras habla de “limitación física evidente”, señala que en EEUU son llamados “persona con retos físicos”, y menciona que en España se ha desarrollado el concepto de “diversidad funcional” (Albala, 2007). El licenciado en antropología Gregorio Pérez pone el acento en cómo el paradigma rehabilitador ya pone en juego un concepto

que permitiría sustituir al de “dis”capacidad. Dado que esta noción implica falta, y genera efectos sociales como el encasillamiento del sujeto en una posición invalidante, él propone el uso del término “dis”habilidad. Así, una “persona con “dis”habilidad” sería quien se incorpora en los procesos sociales e intenta generar cambios en la forma en que su cuerpo es concebido, desprovisto ya de la carga que implica carecer de una capacidad (Pérez, 2006). A pesar de la riqueza de estas afirmaciones, de algún modo éstas daban énfasis a las dificultades, salvo la noción de diversidad funcional. Ésta toma elementos filosóficos del Movimiento por la Vida Independiente, y fue construida con el fin de reemplazar el concepto de discapacidad. Es un aporte considerable, pues incorpora aspectos como la bioética y la perspectiva de derechos humanos en la discusión acerca de la hoy llamada discapacidad, además de que realza que la diferencia que vemos en las personas hoy llamadas “con discapacidad” no es más que representativa del carácter bio-diverso de la especie humana (Palacios y Romañach, 2007). De un modo complementario a esta iniciativa de transformación conceptual, que es de esperar se concrete pronto, surge a partir de esta investigación lo que se expone a continuación.

Las narrativas acerca de la mítica Atlántida señalan que cuando comenzó la vida en la Tierra, cada ser humano manifestaba su pensamiento en forma inmediata. Ilimitadamente. La metafísica cristiana señala algo similar, pues “en la teología existe la creencia de que todos los seres humanos son creados a imagen y semejanza de Dios” (Dalai Lama, 2004: 86). Entonces, podríamos plantear que se concibe a cada persona con un poder creador ilimitado.

Bajo esta lógica, los seres humanos seríamos entonces como los gametos: totipotenciales. Esta metáfora de la biología es muy interesante si de connotar de otro modo al cuerpo se trata, porque muestra que el ser humano proviene de células que tienen la calidad de célula sexual, pero que al mismo tiempo, son virtualmente en el presente ojo, u otro tejido. Recién tras el proceso de fecundación, división celular y diferenciación, adquieren una función particular. Así, aquella unidad de vida tendría abiertas ilimitadas posibilidades de existencia.

El Budismo plantea que la posibilidad de alcanzar el estado de Buddha está presente en las personas, pues disponemos de la semilla de la perfección, o tathagata-garbha (Dalai Lama, 2004), que alude al potencial de experimentar la budeidad. En ese sentido, esta metáfora señala que en cada ser humano están coexistiendo dos condiciones existenciales, que simultáneamente

le constituyen: sujeto humano y Buddha en potencia. Se trata de una idea que tiene al parecer notables implicancias. Poner el acento en el potencial de cada ser humano, es cualitativamente distinto a focalizarse en lo que falta o aquello de lo que carece una persona. Respecto a la “dis”capacidad ello es fundamental, porque significa posicionarse respecto al otro en una relación ética de mayor valoración, reconociendo todo lo que es y puede ser ese Otro, no sólo su realidad evidente actual. Desde tal enfoque, quien hoy consideramos normal sería el sujeto que manifiesta ciertas potencialidades “convencionales” en el presente, y quien hoy llamamos persona con discapacidad podría ser concebido como alguien que desde su nacimiento no expresa una de esas potencialidades “convencionales”, o bien, que por diversos motivos no las “actualiza” en el presente, pero que las puede desplegar de un modo diferente. De este modo, se otorga valor a realidades “no actuales”, y se reconoce un margen de existencia que está potencialmente en el presente también. Esto conlleva advertir un escenario “virtual posible” que no es manifiesto hoy, pero que eventualmente será tangible. Es cambiar la mirada y darle lugar a lo que no es concreto ahora, pero que existe, que es. Se relativiza el sentido del tiempo y la “dis”capacidad, porque esto supone pensar que en el presente se dan en forma simultánea dos realidades en el ser humano. Pero quizá sea muy complejo pensar aquello. Hemos aprendido en la cultura occidental que existen el pasado, el presente y el futuro, y que lo real es lo visible. Entonces, que en un mismo instante pueda un ser experimentar dos condiciones, puede ser difícil de asimilar. Pero es una idea que tiene asidero, especialmente desde la filosofía oriental, un entendimiento del mundo diferente al nuestro.

Como ya vimos, la manifestación de la dualidad, como herencia del paradigma moderno, ha significado para el hombre una escasa comprensión de los fenómenos sociales: en el intento por conocerlos y obtener verdades certeras, se les ha simplificado. Este proyecto restituye las narrativas, la afectividad y la espiritualidad, para que, desde la interdependencia de éstas y sus implicaciones ético-políticas, sea factible sentir y pensar el(los) cuerpo(s) de otra manera, especialmente los que gozan de menor legitimidad. Esto, pues es crucial modificar nuestras nociones acerca de los Otros y del sujeto, ya que si el “yo” es construcción social, es una condición emergente y carece de cualidades inherentes, entonces surge una pregunta: qué es el ser humano?.

Interesante sería pensar que como seres humanos somos mero potencial, pura potencia de desarrollo, con infinitas posibilidades en que tal manifestación puede ocurrir, en un contexto de infinita diversidad. Desde este punto de vista, aquel sujeto hoy concebido como “persona con discapacidad” podría ser pensado como una cristalización de las infinitas posibilidades del devenir humano, con un cuerpo que expresa una de las ilimitadas posibilidades que podía emerger. Cuando son infinitas las posibilidades, podemos respetar las otras condiciones existenciales como una de todas las opciones que había. Ya no se trata de un sujeto que no cumplió con el único estándar válido de cómo existir en el mundo: como “normal”.

En definitiva, si restituimos aquellas lógicas que conciben al sujeto como una emergencia entre muchas probabilidades, en un campo cuántico y holográfico de infinitas posibilidades, entonces podemos señalar que el ser humano es: POTENCIAL INFINITO, POTENCIAL INFINITO, POTENCIAL INFINITO. Queda abierto el debate.

## BIBLIOGRAFÍA

### Por autor:

- Adam, B. (1978). *The survival of domination: inferiorization in everyday life*. New York, USA: Elsevier North-Holland. Traducción de la autora de esta investigación.
- Albala, D. (2005). *Perspecplejia*. Película-documental. Santiago: Author.
- Albala, D. (2006). *Perspecplejia*. Santiago: Serie de Tv “Bicentenario”, Canal 13.
- Albala, D. (2007, 8 de Octubre). El desafío de comunicar discapacidades y excepcionalidades. Charla de la Cátedra UNESCO Medios de Comunicación y Participación Ciudadana. Escuela de Periodismo, Universidad Diego Portales.
- Albertos, C. (2006, 31 de Octubre). Situación de las personas con Discapacidad en América Latina y el rol del BID. Presentación en Seminario Internacional “Desarrollo Inclusivo y Discapacidad: Oportunidades y Desafíos”. FONADIS. Recuperada el 2 de Noviembre del 2006 de: <http://www.fonadis.cl/index.php?seccion=9&parametro=120#centro>
- Austin, J. (1999). *Emisiones Realizativas*. Versión castellana de García, A. En: Valdés, L. (1999). *La Búsqueda del Significado*. Madrid: Tecnos.
- Barnes, C. (1996, Agosto). The Social Model of Disability: Myths and Misconceptions. First appeared in *Greater Manchester Coalition of Disabled People's Journal 'Coalition'*; 27-33. Traducción de la autora de esta investigación. Recuperado el 29 de Enero del 2008 de: <http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/Barnes/Coaliton.pdf>
- Barnes, C. (2003a, 28 –31 Mayo) . “Effecting Change; Disability, Culture and Art”?. Paper presented at the Finding the Spotlight Conference, Liverpool Institute for the Performing Arts. Traducción de la autora de esta investigación. Recuperado el 19 de Febrero del 2008 de: <http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/Barnes/Effecting%20Change.pdf>
- Barnes, C. (2003b, 4 de Septiembre) . Disability Studies: what’s the point?. Notes for a verbal presentation at the “Disability Studies: Theory. Policy and Practice” Conference; University of Lancaster. Traducción de la autora de esta investigación. Recuperado el 19 de Febrero del 2008 de: <http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/Barnes/What%27s%20the%20point.pdf>
- Barudi, J. (2002, 23 y 24 de Agosto). “Hacia una ecología del Buen trato en un mundo globalizante” y “Competencias de los operadores Sociales dentro de una ecología del Buen trato”. Conferencias presentadas en el seminario “Construyendo una cultura del Buen trato. Recursos personales, institucionales y sociales”. Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile y Conicyt.

Bastide, R. (1970). *El prójimo y el extraño. El encuentro entre las civilizaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.

Blanquez Fraile, A. (1954). *Diccionario Latino-Español*. Barcelona: Ramón Sopena.

Bolt, D. (2005). From Blindness to Visual Impairment: Terminological Typology and the Social Model of Disability. Penúltimo borrador de un artículo publicado en *Disability & Society* 20 (5), 539-552. Traducción propia. Recuperado el 7 de Abril del 2008 de: <http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/bolt/Bolt%20From%20Visual%20Impairment.pdf>

Bolt, D. (2007, 26 de Mayo). Literary Disability Studies: The Long Awaited Response. Conferencia Inaugural en el Cultural Disability Studies Research Network. Liverpool: Liverpool John Moores University. Traducción propia. Recuperado el 7 de Abril del 2008 de: <http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/bolt/Long%20Awaited%20Response.pdf>

Brea, J. ( ). Políticas del arte (S. 21). *Revista Acción Paralela*, (4). Recuperado el 25 de Noviembre del 2004 de: <http://www.acpar.org/numero 4/politicas.htm>

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.

Cabruja, T. (1996). Posmodernidad y subjetividad: construcciones discursivas y relaciones de poder. En: Gordo, A & Linaza, J. (comps.) (1996). *Psicologías, Discurso y Poder (PDP)*. Madrid: Visor.

Ciceron, M. (1970). *Tusculanes, Tome I*; Texte Etabli. En: Fohlen, G. (comp.) (1970). Traducción de Humbert, J. Paris: Collection des Universités de France.

Cicerón, M. (1987). *Disputas Tusculanas Tomo I*. En: Pimentel, J. (1987). México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas.

Cisternas, M. S. (2006a, Enero). Discriminación y Discapacidad. *Colección Ideas*, (61). Recuperado el 12 de Septiembre del 2008 de: <http://www.chile21.cl/chile21/archivos/descargas/col61.pdf>

Cisternas, M. S. (2006b, 30 de Octubre). Análisis de normativas nacionales y propuestas de acción en el marco internacional. Presentación en Seminario Internacional “Desarrollo Inclusivo y Discapacidad: Oportunidades y Desafíos”. FONADIS.

Contreras, D. (2006, 30 de Octubre). Impacto económico de la discapacidad: análisis comparativo Chile- Uruguay en base a indicadores socioeconómicos y de capital humano. Presentación en Seminario Internacional “Desarrollo Inclusivo y Discapacidad: Oportunidades y Desafíos”. FONADIS. Recuperada el 2 de Noviembre del 2006 de: <http://www.fonadis.cl/index.php?seccion=9&parametro=120#centro>

Corominas, J. (1993). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.

Dalai Lama (2004). *El corazón bondadoso. Una visión budista de las enseñanzas de Jesús*. Barcelona: Kairós.

Denzin, N. (2001). La Entrevista Reflexiva y una Ciencia Social Performativa. Versión castellana de Denzin, N. (2001). The Reflexive Interview and a Performative Social Science. *Qualitative Research*, 1 (1), 23-46. Traducción de Sisto, V. para Programa de Magíster en Psicología Social, Universitat Autònoma de Barcelona y Universidad Arcis.

Derrida, J. (1971). Firma, acontecimiento y contexto. Presentación realizada en el Congreso Internacional de las Sociedades de Filosofía de Lengua Francesa (Montreal). En: Derrida, J. (1994). *Márgenes de la Filosofía*. Madrid: Cátedra.

Díaz, F. (1996). Formulaciones colectivas y formulaciones mutuas: reconstrucciones de un conflicto social. En: Gordo, A & Linaza, J. (comps.) (1996). *Psicologías, Discurso y Poder (PDP)*. Madrid: Visor.

Duery, L. (2005, 31 de Octubre). La mente democratiza la visión del color. *El Mercurio, Cuerpo A, Sección Ciencia y Tecnología*, 9. Recuperado el 1 de Noviembre del 2005 de: [http://diario.elmercurio.com/2005/10/31/ciencia\\_y\\_tecnologia/cien](http://diario.elmercurio.com/2005/10/31/ciencia_y_tecnologia/cien)

Egea, C. & Sarabia, A. (2001, Noviembre). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Recuperado el 26 de Octubre del 2006 de: <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/art/ClasificacionesOMSDiscapacidad.pdf>

Ernout, A & Meillet, A. (1959). *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*. Paris: Librairie C. Klincksieck.

Fernández, R. & Martínez, P. (2001). El proceso de apropiación espacial de la okupación: La Kasita. Tesis para optar al título de Psicólogo. Santiago: Universidad Arcis.

Ferrater, J. (1979). *Diccionario de Filosofía*, Tomo 3. Madrid: Alianza.

Fonadis (1994). Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad, N° 19.284. Santiago de Chile, Enero de 1994. Título 1, Normas Preliminares, Artículo 3°, página 4. Recuperado el 3 de Octubre del 2004 de: [www.fonadis.cl/index.php?sección=7&parametro=28#centro](http://www.fonadis.cl/index.php?sección=7&parametro=28#centro)

Fonadis (2004, Agosto). Encuesta CIF, 1er Estudio Nacional de la Discapacidad. *Revista Atrévete*, (58). Recuperado el 15 de Octubre del 2004 de: [www.fonadis.cl/index.php?sección=15&articulo=908#centro](http://www.fonadis.cl/index.php?sección=15&articulo=908#centro)

Fonadis (2006). Agenda Pro Inclusión. Recuperado el 2 de Noviembre del 2006 de: <http://www.fonadis.cl/index.php?seccion=9&parametro=119#centro>

Fonadis (2006). Onu aprobó Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuperado el 1 de Abril del 2007 de: <http://www.fonadis.cl/index.php?seccion=17&articulo=1386>



Fonadis (2006). Proyecto de Ley de Igualdad de Oportunidades e Inclusión de las Personas con Discapacidad. Recuperado el 13 de Noviembre del 2006 de: <http://www.fonadis.cl/index.php?seccion=9&parametro=115#centro>

Fonadis (2007). Chile firma en la Onu Primer Tratado de Derechos Humanos del siglo XXI. Recuperado el 1 de Abril del 2007 de: <http://www.fonadis.cl/index.php?seccion=19&articulo=1442#centro>

Fonadis (2008). Hoy Chile consagra formalmente una nueva mirada sobre la discapacidad. Recuperado el 26 de Agosto del 2008 de: <http://www.fonadis.cl/index.php?seccion=17&articulo=1953#centro>

Fondo Nacional de la Discapacidad (2005, Abril). *Endisc- Cif Chile 2004. Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile*. Santiago: Author.

Foucault, M. (1997). *El Nacimiento de la Clínica*. México, D.F.: Siglo XXI.

Foucault, M. (1999). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Editores.

Foucault, M. (2000). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S. A.

Gil, A. (1999). Aproximación a una teoría de la afectividad. Tesis Doctoral realizada por Adriana Gil Juárez. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Garay, A. (2002). *La Perspectiva Discursiva*. Barcelona: Unitat de Psicologia Social Universitat Autònoma de Barcelona.

Hobsbawm, E. (1994). Identidad. *Revista Internacional de Filosofía Política*, (3). Madrid: UAM, UNED.

Heisenberg, W. (1927). Principio de Indeterminación. Traducción de la autora de esta investigación. Recuperado el 23 de Junio del 2006 de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Heisenberg> y [http://es.wikipedia.org/wiki/Principio\\_de\\_indeterminaci%C3%B3n\\_de\\_Heisenberg](http://es.wikipedia.org/wiki/Principio_de_indeterminaci%C3%B3n_de_Heisenberg)

Hofer, H; Carroll, J; Neitz, J; Neitz, M. & Williams, D. (2005, 19 de Octubre). Organization of the Human Trichromatic Cone Mosaic. *The Journal of Neuroscience*, 25 (42), 9669– 9679. Traducción gentileza de Cerda, Y. (2006), Licenciada en Biología, Universidad de Chile. Recuperado el 18 de Octubre del 2006 de: [http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=pubmed&cmd=Retrieve&dopt=AbstractPlus&list\\_uids=16237171&query\\_hl=11&itool=pubmed\\_DocSum](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=pubmed&cmd=Retrieve&dopt=AbstractPlus&list_uids=16237171&query_hl=11&itool=pubmed_DocSum)

Horgan, J. ( ). Quantum Philosophy. Traducción de la autora de esta investigación. Recuperado el 23 de Junio del 2006 de: <http://www.fortunecity.com/emachines/e11/86/qphil.html>

Ibáñez, T. (1990). *Aproximaciones a la Psicología Social*. Barcelona: Sendai.

- Ibáñez, T. (1996). Construccinismo y psicología. En: Gordo, A & Linaza, J. (comps.) (1996). *Psicologías, Discurso y Poder (PDP)*. Madrid: Visor.
- Illanes, M. A. (1993). En el nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia, (...). *Historia Social de la Salud Pública en Chile 1880/1973 (Hacia una historia social del Siglo XX)*. Santiago: Colectivo de Atención Primaria.
- Integrarte. (2002). ¡Pa` que veái!. Santiago: Fundación América.
- Integrarte. (2002). Libro guía sobre la ceguera. Santiago: Fundación América.
- Iñiguez, L & Antaki, Ch. (1994, Septiembre). El análisis del discurso en Psicología Social. *Boletín de Psicología*, (44), 57-75.
- Iñiguez, L. (1995). Presentación: Métodos Cualitativos en Psicología Social. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 5 (1 y 2).
- Iñiguez, L. (1996). Introducción. En: Gordo, A & Linaza, J. (comps.) (1996). *Psicologías, Discurso y Poder (PDP)*. Madrid: Visor.
- Iñiguez, L. (2001). Identidad: De lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En: Crespo, E. (Ed.) (2001). *La constitución social de la subjetividad*. Madrid: Catarata.
- Iñiguez, L. (2004, Junio). El debate sobre metodología cualitativa versus cuantitativa. Material preparado para el Curso de Investigación Cualitativa: Fundamentos, Técnicas, Métodos. Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires.
- Iñiguez, L. (2005). Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era 'post-construccionista'. *Athenea Digital*, (8). Recuperado el 14 de Junio del 2005 de: <http://antalya.uab.es/athenea/num8/siniguez.pdf>
- Jaar, A. (2006). Jaar SCL 2006. Barcelona: Actar Pro.
- Jaar, A. (2006, Octubre). En: [http://www.portaldearte.cl/agenda/instalacion/alfredo\\_jaar.html](http://www.portaldearte.cl/agenda/instalacion/alfredo_jaar.html)
- Jiménez, C. (2007). La prensa como práctica performativa. Sitio *Comunicación y Pobreza*, Sección Enfoques. Disponible en: <http://www.comunicacionypobreza.cl/info.asp?Ob=3&Id=93>
- Larraín, A. & Maynetto, N. (2003). A través de la Oscuridad. Documental de Esponja Producciones y Duoc UC.
- Leahey, T. (1992). *Historia de la Psicología: Corrientes Principales del Pensamiento Psicológico*. Madrid: Debate.
- Le Breton, D. (1995). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Magli, P. (1991). El rostro y el alma. En: Feher, M. (1991). *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*. Parte segunda. Madrid: Taurus Humanidades/Historia; Alfaguara Editores.

Mead, G. H. (1926). La naturaleza de la experiencia estética. *International Journal of Ethics*, (36), 382-392. En: Mead, G. H. (2001, Abril). La naturaleza de la experiencia estética. *Athenea Digital*, (0). Recuperado el 15 de Abril del 2005 de: [http://antalya.uab.es/athenea/num0/mead.htm#\\_ftn1](http://antalya.uab.es/athenea/num0/mead.htm#_ftn1)

Ministerio de Salud. (1995). Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Discapacidad. Decreto Supremo N° 2505. 7 de Marzo de 1995. Título 1, Artículo 3°, Inciso b) Deficiencias Sensoriales, página 18. Santiago: Author. Recuperado el 14 de Septiembre del 2004 de: [www.fonadis.cl/index.php?sección=7&parametro=28#centro](http://www.fonadis.cl/index.php?sección=7&parametro=28#centro)

Montero, M. (2001, Abril). Ética y Política en Psicología. Las dimensiones no reconocidas. *Athenea Digital*, (0). Recuperado el 25 de Octubre del 2004 de: <http://antalya.uab.es/athenea/num0/maritza.htm>

Montenegro, M. (2001, Abril). Conocimientos, Agentes y Articulaciones. Una mirada situada a la Intervención Social. *Athenea Digital*, (0). Recuperado el 14 de Septiembre del 2004 de: <http://antalya.uab.es/athenea/num0/tesis-marisela.htm>

Montti, M. (2006). El Paradigma de la Autonomía Personal. Ponencia presentada en el Seminario Ciencias Sociales y Políticas Públicas en Discapacidad. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperada el 26 de Abril del 2007 de: <http://www.etniasydiscapacidad.cl/archivos/ParadigmaAutonomiaPersonal.doc>

Moreno-Jiménez, B. (1996). Los modelos psicosociales: La construcción social de la personalidad. En: Fierro, A. (1996). *Manual de psicología de la personalidad*. Barcelona: Paidós.

Morin, E. (2008, 12 de Junio). Por una política de civilización: el agotamiento del modelo capitalista. Conferencia presentada en el Seminario Internacional “Política de Civilización: El fin de un modelo y la Emergencia de una nueva Conciencia Ecológica”. *Chileambiente y Chile 21*.

Muzzo, A & Ureta, M. (2002). Cathy quiere ser actriz. Documental de Proyecto integrArte. Escuela de Periodismo de Pontificia Universidad Católica de Chile.

Nagarjuna (2003). Fundamentos de la via media. Versión en español de Arnau, J. (trad. del sánscrito y ed.). Madrid: Siruela.

Oliver, M. (1983, 15 de Abril). The Politics Of Disability. Paper given at the Annual General Meeting of the Disability Alliance. Traducción de la autora de esta investigación. Recuperado el 29 de Enero del 2008 de: <http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/Oliver/dis%20alliance.pdf>

Oliver, M. (1990, 23 de Julio). The Individual and Social Models of Disability. Paper presented at Joint Workshop of The Living Options Group and the Research Unit of The Royal College of Physicians on People with Established Locomotor Disabilities in Hospitals. Traducción de la

autora de esta investigación. Recuperado el 29 de Enero del 2008 de:  
<http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/Oliver/in%20soc%20dis.pdf>

Oliver, M. (1996). Defining Impairment and Disability: Issues at Stake. En: Barnes, C. & Mercer, G. (eds.) (1996). *Exploring the Divide*. Leeds: *The Disability Press*, Chapter 3; 29 -54. Traducción de la autora de esta investigación. Recuperado el 29 de Enero de 2008 de:  
<http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/Oliver/ex%20div%20ch3.pdf>

Oliver, M. (1999a). Capitalism, Disability and Ideology: A Materialist Critique Of The Normalization Principle. Traducción de la autora de esta investigación. Recuperado el 29 de Enero del 2008 de:  
<http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/Oliver/cap%20dis%20ideol.pdf>

Oliver, M. (1999b, 27 de Abril). Disabled People and the Inclusive Society: or the times they really are changing. London: Strathclyde Centre for Disability Research & Glasgow City Council. Traducción de la autora de esta investigación. Recuperado el 29 de Enero del 2008 de:  
<http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/Oliver/SOCEX.pdf>

Oliver, M. & Barton, L. (2000, Octubre). The Emerging Field of Disability Studies: A View From Britain. Paper presented at Disability Studies: A Global Perspective. Washington DC. Traducción de la autora de esta investigación. Recuperado el 29 de Enero del 2008 de:  
<http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/Oliver/Emerging%20field.pdf>

Parker, I. (1996). Discurso, cultura y poder en la vida cotidiana. En: Gordo, A. & Linaza, J. (comps.) (1996). *Psicologías, Discursos y Poder (PDP)*. Madrid: Visor.

Parker, I. (2002). Investigación cualitativa. Documento elaborado para el Seminario de Investigación Cualitativa. Santiago de Chile: Magíster de Psicología Social ARCIS/ Universitat Autònoma de Barcelona.

Parrau, L. (2006). Las distintas formas de discriminar. Ponencia presentada en el Seminario Ciencias Sociales y Políticas Públicas en Discapacidad. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Pérez, C. (1991). Sobre el carácter científico de la Psicología. En: Pérez, C. (1994). *Sobre la condición social de la Psicología*. Santiago: Apuntes, Universidad Arcis.

Pérez, C. (1992). La Psicología en Chile y la crisis de la subjetividad moderna. En: Pérez, C. (1994). *Sobre la condición social de la Psicología*. Santiago: Apuntes, Universidad Arcis.

Pérez, C. (1993). Notas sobre la subjetividad moderna. Cuaderno de trabajo N° 6. Santiago: Universidad Diego Portales.

Pérez, C. (1994). Sobre la condición social de la Psicología. En: Pérez, C. (1994). *Sobre la condición social de la Psicología*. Santiago: Apuntes, Universidad Arcis.

Pérez, G. (2006). Parámetros para ver la identidad del discapacitado: una mirada desde la antropología. Ponencia presentada en el Seminario Ciencias Sociales y Políticas Públicas en

Discapacidad. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperada el 26 de Abril del 2007 de: <http://www.etniasydiscapacidad.cl/archivos/IdentidadDiscapacidad.doc>

Pichot, P. (1995). *DSM- IV: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Acápite los Trastornos de la Personalidad. Barcelona: Masson.

Prat, J; Pujadas, J. & Comelles, J. (1980). Sobre el contexto social del enfermar. Capítulo 2. En: *La Antropología Médica en España*. Barcelona: Anagrama.

Puig de la Bellacasa, R. (1987). Concepciones, Paradigmas y Evolución de las Mentalidades sobre la Discapacidad. Ponencia presentada por el autor en el II Seminario sobre Discapacidad e Información, Madrid. En: *Apuntes de Escuela de Terapia Ocupacional*, Universidad de Chile.

Riumalló, J. F. & Silva, F. (2002). Pa` que veái. Documental de Proyecto integrArte. Escuela de Periodismo de Pontificia Universidad Católica de Chile.

Rivano, J. (1985). *Lógica Elemental*. Santiago: Universitaria.

Roberts, E & Pastor, B. (1997). *Diccionario Etimológico Indoeuropeo de la Lengua Española*. Madrid: Alianza.

Romañach, J. y Palacios, A. (2007). El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. Generalitat Valenciana-ENIL: Diversitas- AIES.

Sagredo, R. (2006). Nacer para morir o vivir para padecer. Los enfermos y sus patologías. En: Sagredo, R. & Gazmuri, C. (2006). *Historia de la Vida Privada en Chile II*. Santiago: Taurus.

Savedoff, W. (2006, 30 de Octubre). Avances en el Diseño e Implementación del Sistema de Protección Social en Chile: Acciones a favor de las personas con discapacidad. Presentación en Seminario Internacional “Desarrollo Inclusivo y Discapacidad: Oportunidades y Desafíos”. FONADIS.

Searle, J. (1989). How Performatives Work. *Linguistics and Philosophy* (12), 535-558. Traducción de la autora de esta investigación.

Searle, J. (1999). ¿Qué es un Acto de Habla? Versión castellana de Valdés, L. En: Valdés, L. (1999). *La Búsqueda del Significado*. Madrid: Tecnos.

Serrano, J. (1994). La psicología cultural como psicología crítico- interpretativa. En: Gordo, A & Linaza, J. (comps.) (1996). *Psicologías, Discurso y Poder (PDP)*. Madrid: Visor.

Sisto, V. (2003). Flexibilización Laboral de la Docencia Universitaria y la Gest(ac)ión de la Universidad sin Órganos: Un análisis desde la Subjetividad Laboral del Docente en Condiciones de Precariedad. Anexo metodológico. Investigación financiada por Clacso.

Soto, H. (2006). Radiografía a las Políticas sobre Discapacidad. Ponencia presentada en el Seminario Ciencias Sociales y Políticas Públicas en Discapacidad. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

The Union Of The Physically Impaired Against Segregation And The Disability Alliance (1997, Octubre). Fundamental Principles of Disability. London: Author. Modificación del documento original de Priestley, M; Finkelstein, V. & Davis, K. y resumen del debate ocurrido el 22 de Noviembre de 1975. Traducción de la autora de esta investigación.

Toledo, L. & Kaulen, S. (2002). Documental de Proyecto integrArte. Escuela de Periodismo de Pontificia Universidad Católica de Chile.

Troeltsch, E. (1951). *El protestantismo y el mundo moderno*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Varela, F; Thompson, E. & Rosch, E. (1997). *De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana*. Barcelona: Gedisa.

Varela, F. (2000). *El fenómeno de la vida*. Santiago: Dolmen.

Vásquez, A. (2006, 31 de Octubre). La Rehabilitación Integral: Una Estrategia para el Desarrollo Comunitario. Presentación en Seminario Internacional “Desarrollo Inclusivo y Discapacidad: Oportunidades y Desafíos”. FONADIS. Recuperada el 2 de Noviembre del 2006 de: <http://www.fonadis.cl/index.php?seccion=9&parametro=120#centro>

Vattimo, G. (2005, 24 de Noviembre). Presentación en Conferencia Pública “¿Se renueva la ética?”. Día Mundial de la Filosofía. MINEDUC y UNESCO. En: Colodro, M; Foxley, A. M & Rossetti, C. (eds.) (2007, Junio). *Palabra de Filósofo. Jornadas de reflexión en el Día Mundial de la Filosofía*. Santiago: Comisión Nacional Chilena de Cooperación con UNESCO, 131 - 141.

Vygotski, L. (1997). Obras Escogidas. Tomo V, Fundamentos de la Defectología. Madrid: Visor Dis S.

Warnken, C. (2007, 27 de Septiembre). Los científicos pierden algo cuando dejan de lado la intuición poética. Entrevista telefónica realizada por Ricardo Rozzi. *Ambiente y Desarrollo*, 23 (1), 5- 9.

Wetherell, M. & Potter, J. (1988). El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En: Gordo, A & Linaza, J. (comps.) (1996). *Psicologías, Discurso y Poder (PDP)*. Madrid: Visor.

Wittgenstein, L. (1968). *Los Cuadernos Azul y Marrón*. Madrid: Tecnos.

Zondek, A; Zepeda, M; González, F. & Recabarren, E. (2006). *Discapacidad en Chile. Pasos hacia un modelo integral del funcionamiento humano*. Santiago: Fondo Nacional de la Discapacidad.

**Por temática:**

Ceguera. Disponible en: [www.discapnet.es](http://www.discapnet.es), y en: [www.fonadis.cl/index.php?seccion=55&articulo=5#centro](http://www.fonadis.cl/index.php?seccion=55&articulo=5#centro)

Ceguera total hombres. Página 1 de Resultados Generales, Censo 2002. Cuadro 7.1, Población con discapacidades, por sexo y tipo de discapacidad, según división político administrativa y grupos de edad. En: [www.ine.cl/cd2002/cuadros/7/C7A\\_00000.pdf](http://www.ine.cl/cd2002/cuadros/7/C7A_00000.pdf)

Ceguera total mujeres. Página 2 de Resultados Generales, Censo 2002. Cuadro 7.1, Población con discapacidades, por sexo y tipo de discapacidad, según división político administrativa y grupos de edad. En: [www.ine.cl/cd2002/cuadros/7/C7B\\_00000.pdf](http://www.ine.cl/cd2002/cuadros/7/C7B_00000.pdf)

Programa Integrarte. En: [www.integrarte.org](http://www.integrarte.org)